



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TTRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DE TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN**

**FORMA:**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TEMA:**

“EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL  
BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA LA MAGDALENA- CANTÓN SAN  
JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2024 – JUNIO 2025.”

**AUTORAS**

ROSA GISSELA NAULA CHACHA

EVELYN ESTHELA CHICAIZA NAVARRETE

**DIRECTORA**

LIC. DIANA CAROLINA VASQUEZ NIAMA MGS.

**GUARANDA – ECUADOR2025**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN**  
**EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DE**  
**TÍTULO DE LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN**

**TEMA:**

“EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA LA MAGDALENA- CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2024 – JUNIO 2025.”

**AUTORAS**

ROSA GISSELA NAULA CHACHA

EVELYN ESTHELA CHICAIZA NAVARRETE

**DIRECTORA**

LIC. DIANA VASQUEZ MGS.

**PARES ACADÉMICOS**

LIC. RENATO CABEZAS MGS.

LIC. PILAR CHAVEZ MGS.

**GUARANDA – ECUADOR**

**2025**

**TEMA**

Educomunicación como estrategia de prevención del bullying en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, parroquia La Magdalena-Cantón San José de Chimbo, durante el periodo septiembre 2024 – junio 2025.

## AGRADECIMIENTO

Desde lo más profundo de mi corazón, elevo mi gratitud a Dios, mi guía y fortaleza en cada paso de este camino. A Él, que ha sido mi refugio. Agradezco de manera muy especial a mis padres, Rosa Chacha y Manuel Naula, quienes han sido el pilar más firme de mi vida. Su amor incondicional, su fe en mí y su constante apoyo han sido fundamentales para llegar hasta aquí.

Como estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar, expreso mi más profundo agradecimiento a esta casa de estudios por brindarme la oportunidad de formarme académicamente y desarrollar este proyecto de investigación. Su respaldo ha sido clave para mi crecimiento profesional y personal.

A mi directora de tesis, Lcda. Diana Vásquez Mgs., y a los pares académicos, Lic. Renato Cabezas Mgs. y Lic. Pilar Chávez Mgs., les manifiesto mi sincera gratitud por sus orientaciones, dedicación y valiosos aportes, que enriquecieron cada etapa de este trabajo

*Rosa Gissela Naula Chacha*

## AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a Dios, quien fue mi guía e inspiración en cada paso de este camino. A mis padres, Stalin Chicaiza y Gretty Navarrete, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus oraciones, sin las cuales no habría sido posible alcanzar esta meta. A mi hija Melody Zambrano, la luz de mis ojos y mi mayor motivación para seguir cumpliendo mis sueños. A mi familia en general, por sus palabras de aliento y por acompañarme en los momentos más difíciles.

Extiendo mi agradecimiento a mi amiga y compañera de fórmula Gissela Naula, por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional durante todo este proceso; ha sido una parte fundamental en este logro. De igual manera, a mis amigas Senia, Shirley, Ashly y Jenny, por su amistad sincera, sus consejos y por estar siempre presentes. A mi mejor amigo Juan Palacios, que, aunque estemos distanciados, sé que celebró este éxito como si fuera suyo.

A mi querida Universidad Estatal de Bolívar, que no solo me acogió, sino que también me brindó un espacio de crecimiento académico y personal. Gracias a su excelencia formativa y a la confianza depositada en mí, pude avanzar con firmeza hacia el cumplimiento de este sueño profesional. Este proyecto es el fruto de la dedicación, la constancia y el compromiso con la educación que esta casa de estudios inspira en cada uno de sus estudiantes.

De manera especial, expreso mi profundo agradecimiento a mi directora, Lcda. Diana Vásquez, Mgs., por su guía paciente, su apoyo cercano y su motivación constante, que iluminaron este camino y me recordaron siempre la importancia de perseverar.

Asimismo, agradezco a los pares académicos, Lic. Renato Cabezas, Mgs. y Lic. Pilar Chávez, Mgs., por sus valiosas observaciones, consejos y la confianza brindada, que fortalecieron el desarrollo de esta investigación, aportando no solo a mi formación profesional, sino también a mi crecimiento personal.

*Evelyn Chicaiza Navarrete*

## DEDICATORIA

A Dios, por haberme concedido la vida, la fortaleza y la sabiduría para culminar este proyecto, A mis amados padres, Rosa Chacha y Manuel Naula, quienes con amor han sido el pilar más firme en mi vida. Gracias por su fe inquebrantable en mí, y por estar siempre, incluso en silencio, apoyándome con todo su corazón.

A mis seis hermanos, Nelly, Milton, Mónica, Darwin, Jeison y Gabriel gracias por ser mi refugio y mi fuerza. De manera muy especial, a Jeison Naula, quien fue mi sostén emocional en los momentos más duros. Gracias por tu luz, que tantas veces disipó mis nubes. Así mismo, a Patricia Naula por su apoyo, que me permitió seguir adelante cuando más lo necesitaba. Gracias por creer en mí y extender tu mano sin dudarlo. Tu ayuda fue un acto de amor que nunca olvidaré. A mi compañera de tesis, Evelyin Chicaiza gracias por compartir este recorrido. No habría sido igual sin ti.

*Rosa Gissela Naula Chacha*

## DEDICATORIA

A Dios, mi fortaleza y guía, por concederme el sueño de estudiar la carrera que anhelaba y motivarme a no rendirme. Con amor dedico este logro a mis padres, Stalin Chicaiza y Gretty Navarrete, pilares de mi vida, y a mi hija Melody Zambrano, mi mayor inspiración. A mis hermanos, cuñado, sobrinos y a mi pastor Mauro Loor, por sus palabras, oraciones y apoyo en los momentos más difíciles.

A mis amigos de la universidad, que fueron como una familia: Jenny, Senia, Ashly, Shirley, Brayan, Roque, Jhon y José, y de manera especial a Gissela Naula, mi compañera de tesis y hermana de fórmula. También a mis queridas amigas Mariela, Keylee, Gaby, Mayrita y Evelyn, por su cariño y consejos. Finalmente, mi gratitud a la Universidad Estatal de Bolívar por formarme profesionalmente.

*Evelyn Chicaiza Navarrete*

**CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO**

UNIDAD DE TITULACIÓN/UNIDAD DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR  
CARRERA DE COMUNICACIÓN Y CARRERA COMUNICACIÓN  
MODALIDAD HÍBRIDA

FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA


**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**

Mgs. Pilar Janeth Chávez Chacan, Mgs. Renato Cabezas Ramos, Mgs. Kléber Renato Romero Quiroga en su orden: Director y Pares Académicos, luego de revisar el proyecto de integración curricular en formato digital con fines de validación para acceder al título en licenciado en COMUNICACIÓN.

**CERTIFICAN**

Que, las estudiantes **Naula Chacha Rosa Gissela, CI 2200558670** y **Chicaiza Navarrete Evelyn Esthela, CI 2300461924** cumplen con los parámetros establecidos por la UIC y con las exigencias académicas de la **Carrera de Comunicación**.

Guaranda, 07 noviembre 2025



Mgs. Diana Carolina Vásquez Niama  
DIRECTOR



Mgs. Pilar Janeth Chávez Chacan  
Par Académico



Mgs. Renato Cabezas Ramos  
Par Académico

## DERECHOS DE AUTORÍA



**BIBLIOTECA  
GENERAL**

### DERECHOS DE AUTOR

Nosotros, Naula Chacha Rosa Gissela ,Chicaiza Navarrete Evelyn Esthela portadores de la Cédula de Identidad No 2200558670 – 2300461924 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: “EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA LA MAGDALENA - CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2024–JUNIO 2025.”, modalidad proyecto de investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

ROSA GISSELA NAULA CHACHA

EVELYN ESTHELA CHICAIZA NAVARRETE

## ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA .....	I
AGRADECIMIENTO .....	II
DEDICATORIA.....	IV
DEDICATORIA.....	V
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO.....	VI
DERECHOS DE AUTORÍA .....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	VIII
INDICE DE TABLAS .....	XI
INDICE DE FIGURAS .....	XIII
INTRODUCCIÓN .....	I
RESUMEN .....	III
ABSTRACT.....	IV
CAPÍTULO I .....	1
1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	1
1.1 Descripción del problema .....	1
1.2 Formulación del problema.....	1
1.3 Preguntas de Investigación .....	2
1.4 Justificación .....	2
1.5 Objetivos.....	3
1.5.1 General.....	3
1.5.2 Específicos.....	3
1.6 Idea a defender.....	4
CAPÍTULO II.....	7

2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 Antecedentes .....	7
2.2 Marco Científico .....	9
2.2.1 Teoría crítica de la comunicación .....	10
2.2.2 Comunicación .....	11
2.2.3 Educomunicación.....	12
2.2.4 Teoría Comunicacional de Habermas .....	14
2.3 Conceptual .....	14
2.4 Legal .....	16
2.4.1 Legislación Internacional.....	16
2.4.2 Legislación Nacional .....	17
2.5 Georreferencial .....	18
CAPÍTULO III.....	20
3. METODOLOGÍA .....	20
3.1 Tipo de investigación .....	20
3.2 Enfoque de la investigación.....	20
3.2.1 Enfoque cuantitativo .....	21
3.2.2 Enfoque cualitativo .....	21
3.3 Métodos de investigación .....	21
3.3.2 Métodos empíricos.....	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos .....	22
3.4.1 Encuestas .....	22
3.5 Universo, Población y Muestra.....	23
3.5.1 Universo.....	23
3.5.2 Población .....	23
3.6 Procesamiento de la información.....	24
CAPÍTULO IV .....	25

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	25
4.1 Análisis e Interpretación y Discusión .....	25
4.1.1 Análisis de la encuesta aplicada a los estudiantes.....	25
4.1.2 Discusión de resultados de las encuestas .....	38
4.1.3 Entrevista a docentes y personal administrativo.....	39
4.1.4 Análisis e interpretación de entrevistas a directivos .....	44
4.1.5 Análisis e interpretación de entrevista a docentes.....	49
4.1.6 Discusión de resultados de las entrevistas .....	49
4.1.7 Fichas de observación.....	50
4.1.8 Análisis e interpretación.....	52
4.2 Discusión de resultados generalizados .....	57
CAPÍTULO V. ....	59
5. PROPUESTA.....	59
5.1 Introducción a la propuesta.....	59
5.1.1 Alcance e impacto esperado en la comunidad educativa.....	59
5.2 Objetivos de la propuesta.....	60
5.2.1 Objetivo general.....	60
5.2.2 Objetivos específicos .....	60
5.3 Estructura del manual de convivencia .....	61
5.3.1 Descripción general del material. ....	61
5.3.2 Población objetivo: estudiantes, docentes y comunidad educativa .....	61
5.3.3 Metodología de aplicación.....	61
5.3.4 Unidades temáticas .....	62
5.6 Materiales complementarios .....	62
5.6.1 Fichas de trabajo y actividades modelo para estudiantes. ....	62
5.6.2 Plantillas y protocolos de actuación para docentes.....	62
5.6.3 Recursos digitales de apoyo (infografías, afiches, guías rápidas). ....	63

6.1 Manual .....	63
CONCLUSIONES .....	138
RECOMENDACIONES.....	140
BIBLIOGRAFÍA.....	141
ANEXOS .....	144
CERTIFICADO ANTI-PLAGIO .....	145
ÁRBOL DE PROBLEMA .....	147
PETICIÓN DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.....	148
ACEPTACIÓN DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN.....	149
PRESUPUESTO EJECUTADO .....	152
FORMATO ENTREVISTA .....	153
FORMATO ENCUESTA.....	155
FORMATO FICHA DE OBSERVACIÓN.....	158
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	160
REGISTRO FOTOGRÁFICO .....	161

**INDICE DE TABLAS**

TABLA 1 - OPERACIONALIZACIÓN DE LA CATEGORÍA 1: EDUCOMUNICACIÓN .....	5
TABLA 2 - OPERACIONALIZACIÓN DE LA CATEGORÍA 2: PREVENCIÓN DEL BULLYING .....	6
TABLA 4 – NIVEL CURSADO POR LOS ESTUDIANTES .....	26
TABLA 5 – GENERO DE LOS ENCUESTADOS .....	27
TABLA 6 – PREGUNTA 1 .....	28
TABLA 7 - PREGUNTA 2 .....	29
TABLA 8 – PREGUNTA 3 .....	30
TABLA 9 – PREGUNTA 4 .....	31
TABLA 10 – PREGUNTA 5 .....	32
TABLA 11 – PREGUNTA 6 .....	33
TABLA 12 – PREGUNTA 7 .....	34
TABLA 13 – PREGUNTA 8 .....	35
TABLA 14 – PREGUNTA 9 .....	36
TABLA 15 – PREGUNTA 10 .....	37
TABLA 16 – MATRIZ DE OBSERVACIONES .....	51
TABLA 18 – PRESUPUESTO .....	152

**INDICE DE FIGURAS**

GRÁFICO 1 – UBICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LA MAGDALENA” .....	18
GRÁFICO 3 - NIVEL CURSADO POR LOS ESTUDIANTES.....	26
GRÁFICO 4 – GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS .....	27
GRÁFICO 5 – PREGUNTA 1 .....	28
GRÁFICO 6 – PREGUNTA 2 .....	29
GRÁFICO 7 – PREGUNTA 3 .....	30
GRÁFICO 8 – PREGUNTA 4 .....	31
GRÁFICO 9 – PREGUNTA 5 .....	32
GRÁFICO 10 – PREGUNTA 6 .....	33
GRÁFICO 11 – PREGUNTA 7 .....	34
GRÁFICO 12 – PREGUNTA 8 .....	35
GRÁFICO 13 – PREGUNTA 9 .....	36
GRÁFICO 14 – PREGUNTA 10 .....	37

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación abordó un problema social y educativo de gran relevancia; el acoso escolar o bullying, este fenómeno que afecta de manera directa el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes, generando consecuencias que trascienden el entorno escolar y repercuten en la convivencia comunitaria, así también la Educomunicación, entendida como la integración entre la educación y la comunicación, se presentó como una herramienta innovadora que promovió el diálogo, la participación y el uso crítico de los medios pedagógicos y tecnológicos en el proceso formativo.

El interés por desarrollar esta investigación surgió de la necesidad de contribuir a la prevención del bullying mediante estrategias educomunicativas que fortalezcan la convivencia armónica en el aula y fomenten valores de respeto, solidaridad y empatía. La problemática detectada en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, evidenció la urgencia de proponer soluciones que no solo mitiguen los efectos del acoso escolar, sino que además impulsen una cultura preventiva con base en el acompañamiento docente, la participación estudiantil y el apoyo de la comunidad educativa.

La metodología que se empleó en este estudio respondió a un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, dado que se aplicaron encuestas a los estudiantes de Básica Superior para conocer la incidencia y percepción del bullying, y se realizaron entrevistas semiestructuradas a los docentes y directivos, con el fin de identificar las prácticas pedagógicas actuales, también se efectuó un análisis de los materiales pedagógicos educomunicativo existentes, lo cual permitió diseñar una propuesta orientada a la prevención del acoso escolar en este nivel educativo.

En cuanto a la estructura del documento, este se organizó en cinco capítulos, cada uno con un propósito específico que contribuyó al desarrollo integral de la investigación, el Capítulo I, contiene la descripción y delimitación del problema, la formulación de las preguntas de investigación, la justificación. El Capítulo II se desarrolló el Marco Teórico, recopila investigaciones previas, teorías relevantes y normativas vigentes que sustentan académicamente el trabajo.

El Capítulo III, correspondió a la Metodología, se describió con detalle el tipo y enfoque de investigación que se adoptó, los métodos que se aplicaron, en el Capítulo IV se presentaron los resultados y discusión. Finalmente, el Capítulo V se desarrolló la propuesta, en la que se expone el diseño de un producto dirigido a los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena y se planteó como una estrategia práctica y viable para prevenir el acoso escolar.

## RESUMEN

El proyecto abordó la prevención del bullying en la Unidad Educativa La Magdalena (septiembre 2024–junio 2025) desde el enfoque de la educomunicación, entendida como la integración de procesos educativos y comunicativos para formar competencias socioemocionales, promover el respeto y fortalecer la convivencia escolar. El objetivo general fue diseñar un manual de convivencia con una sección didáctica orientada a los estudiantes y otra pedagógica dirigida a los docentes complementado con dos cápsulas audiovisuales breves, a fin de reducir conductas de acoso y consolidar un clima escolar más seguro e inclusivo.

Metodológicamente, se trabajó con un enfoque mixto, se aplicaron encuestas a 109 estudiantes de básica superior, entrevistas a docentes y directivos, y fichas de observación en aula y recreos, la evidencia cualitativa reforzó estos hallazgos. Docentes y autoridades coincidieron en que el bullying, aunque no generalizado (estimaciones del 2–4%), impactaba el rendimiento y el bienestar; reconocieron prácticas preventivas (charlas, videos, campañas estudiantiles), pero señalaron falta de sistematización, desigual intervención y débil trabajo interdisciplinar. Las observaciones mostraron climas de aula heterogéneos: presencia de diálogo y cooperación en algunos cursos, pero también episodios de exclusión y burlas (especialmente en recreos)

Con base en esta evidencia, se propuso un manual de convivencia para la prevención del bullying con dos componentes: (a) un componente didáctico para estudiantes, centrado en juegos cooperativos, dramatizaciones y lecturas reflexivas; y (b) un componente pedagógico para docentes, con estrategias educomunicativas, protocolos de actuación y actividades de aula. Se añadieron dos cápsulas audiovisuales de corto formato para sensibilización y difusión. El plan de implementación incluyó validación docente, piloto en aulas y evaluación, con indicadores de participación, percepción y reducción de incidentes. En conjunto, los resultados comprobaron la idea a defender: la aplicación sistemática de estrategias educomunicativas fue pertinente y eficaz para prevenir el bullying y fortalecer una cultura escolar de respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.

**Palabras clave:** Educomunicación; bullying; convivencia escolar; prevención; clima escolar; manual.

## ABSTRACT

The project addressed bullying prevention at La Magdalena Educational Unit (September 2024–June 2025) from an educational communication perspective, understood as the integration of educational and communicative processes to develop socio-emotional skills, promote respect, and strengthen school coexistence. The overall objective was to design a coexistence manual with a didactic section for students and a pedagogical section for teachers, complemented by two short audiovisual capsules, in order to reduce bullying behaviors and consolidate a safer and more inclusive school climate.

Methodologically, a mixed-methods approach was used, employing surveys administered to 109 upper elementary students, interviews with teachers and administrators, and classroom and recess observation forms. The qualitative evidence reinforced these findings. Teachers and administrators agreed that bullying, although not widespread (estimates of 2–4%), impacted academic performance and well-being. They acknowledged preventive practices (talks, videos, student campaigns) but pointed to a lack of systematization, unequal intervention, and weak interdisciplinary collaboration. The observations revealed heterogeneous classroom climates: dialogue and cooperation were present in some classes, but also episodes of exclusion and teasing (especially during recess).

Based on this evidence, a coexistence manual for bullying prevention was proposed with two components: (a) a didactic component for students, focused on cooperative games, role-playing, and reflective readings; and (b) a pedagogical component for teachers, with educational communication strategies, action protocols, and classroom activities. Two short audiovisual capsules were added for awareness and dissemination. The implementation plan included teacher validation, a pilot program in classrooms, and evaluation, with indicators of participation, perception, and reduction of incidents. Overall, the results confirmed the central argument: the systematic application of educational communication strategies was relevant and effective in preventing bullying and strengthening a school culture of respect, empathy, and peaceful conflict resolution.

**Keywords:** Educommunication; bullying; school coexistence; prevention; school climate; pedagogical strategies.

## CAPÍTULO I

### 1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

#### 1.1 Descripción del problema

El acoso entre pares no solo deteriora la salud mental de los estudiantes, ocasionando dificultades en la regulación emocional, sino que también repercute en su rendimiento académico y en la convivencia dentro del aula, por esta razón, resulta imprescindible explorar cómo se percibe y se valora el bullying por parte de la comunidad educativa, con el fin de establecer estrategias de prevención más efectivas y sostenibles.

En la Unidad Educativa La Magdalena se observó que la falta de información actualizada sobre el bullying limita la capacidad institucional para implementar acciones de concienciación y prevención. La escasa difusión de contenidos sobre sus causas y consecuencias contribuyeron a la normalización de estas conductas en el entorno escolar, no siempre existen espacios de diálogo donde estudiantes y docentes puedan expresar sus inquietudes, experiencias y percepciones frente a esta problemática, lo que restringió la construcción de soluciones colectivas.

En este contexto, la educomunicación se planteó como una alternativa estratégica para enfrentar el acoso escolar, a través de materiales pedagógicos innovadores y espacios de reflexión, se buscó fomentar la sensibilización y el diálogo entre estudiantes y docentes. Este enfoque no solo promovió la información sobre el bullying, sino que también impulsó la formación de valores que fortalecen la convivencia pacífica y la cohesión social dentro de la institución educativa.

Si no se realizan esfuerzos conscientes por visibilizar y concienciar sobre esta problemática, existe el riesgo de perpetuar actitudes y comportamientos nocivos en la comunidad educativa, el uso de estrategias educomunicativas, apoyadas en recursos digitales y formatos accesibles, permitió ampliar el alcance del mensaje preventivo, captar la atención de un mayor número de estudiantes y docentes, y consolidó un compromiso real con la prevención del acoso escolar.

#### 1.2 Formulación del problema

¿Qué estrategia educomunicacional puede servir para prevenir el bullying en los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa, la Magdalena durante el periodo septiembre- junio 2025?

### **1.3 Preguntas de Investigación**

¿Cuál es la percepción de los estudiantes y docentes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena sobre el bullying y su impacto en la comunidad escolar?

¿De qué manera la Educomunicación, a través de recursos pedagógicos, audiovisuales y tecnológicos, puede contribuir a la prevención del bullying y al fortalecimiento de valores de convivencia en los estudiantes?

¿Qué estrategias educomunicativas resultan más efectivas para sensibilizar, promover el diálogo y prevenir el acoso escolar en el entorno de la Unidad Educativa La Magdalena?

¿Qué papel cumplen las familias y la comunidad educativa en la implementación de estrategias educomunicativas para la prevención del bullying?

¿Cómo influyen las prácticas docentes actuales en la construcción de un clima escolar inclusivo y respetuoso frente al bullying?

¿Qué impacto tendría la aplicación de un manual de convivencia en la reducción de incidentes de bullying y en la mejora del clima escolar?

### **1.4 Justificación**

En Ecuador, A pesar de los esfuerzos institucionales para mitigar la violencia escolar o como se lo conoce bullying, persiste la necesidad de intervenciones que integren la educación y la comunicación en un solo proceso, en este sentido, la educomunicación se convierte en una herramienta clave para fomentar la construcción de entornos escolares seguros. La importancia de este estudio radicó en analizar el bullying desde un enfoque comunicativo; es así que, a través de materiales educomunicativo adaptados a la realidad estudiantil, se buscó ir más allá de informar, dejando un mensaje que motivó a la reflexión, a la participación activa y a la búsqueda de soluciones colectivas.

La relevancia de esta investigación también sustentó su aporte a la línea de “Procesos Educativos y Desarrollo Intercultural” de la Universidad Estatal de Bolívar, ya que ofrece un modelo de intervención que puede ser replicado en otras instituciones educativas de la región, su trascendencia radica en que no solo contribuye a la prevención del bullying, sino que también fortalece los valores de respeto, solidaridad y sana convivencia en los estudiantes.

Los principales beneficiarios de este estudio fueron los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, quienes contarán con una estrategia educomunicativa que favorezcan su formación integral, de manera indirecta, se beneficiarán los docentes, al contar con herramientas innovadoras para abordar la problemática; las familias, al percibir un ambiente escolar más sano; y la comunidad educativa en general, al consolidar una cultura de respeto.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la propuesta aportó de forma directa al ODS 4: Educación de calidad, ámbito en el que la UNESCO ejerce liderazgo, específicamente, responde a la meta 4.a al promover entornos de aprendizaje seguros, no violentos e inclusivos mediante protocolos de actuación, dinámicas de aula y acompañamiento del DECE; y a la meta 4.7, al desarrollar competencias socioemocionales y una cultura de paz y no violencia a través de estrategias educomunicativas (diálogo, reflexión guiada, materiales didácticos y participación estudiantil).

Finalmente, podemos afirmar que fue viable porque se contó con los recursos y el diseño metodológico adecuados para su implementación, se usó enfoque mixto que permitió identificar percepciones, analizar experiencias y generar resultados que sustentaron la propuesta educomunicativas, de esta forma, se contribuyó a la construcción de un ambiente escolar más y agradable, que servirá como referente para futuras investigaciones y proyectos similares.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 General**

Analizar la incidencia del bullying y el uso de la educomunicación como estrategia de prevención en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, durante el periodo septiembre 2024 – junio 2025.

### **1.5.2 Específicos**

- Determinar la incidencia, formas y efectos del bullying en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, a fin de establecer un diagnóstico situacional.
- Identificar las estrategias educomunicativas implementadas en la institución y su relación con la prevención del acoso escolar.

- Diseñar un producto educomunicativo basado en valores que fomente la cultura de respeto y convivencia armónica entre los estudiantes, contribuyendo a la prevención del bullying.

### **1.6 Idea a defender**

La implementación sistemática de estrategias educomunicativas en la Unidad Educativa La Magdalena constituye una herramienta eficaz para la prevención del bullying, dichas estrategias promueven un ambiente escolar basado en la resolución pacífica de conflictos, a través del uso de recursos comunicativos que estimulan el diálogo, la reflexión y la participación activa de los estudiantes. De esta manera, se fortalece la convivencia, se consolidan valores fundamentales y se contribuye a disminuir las conductas de acoso, favoreciendo el bienestar integral de toda la comunidad educativa.

### **Categorías del tema**

- **Categoría 1:** Educomunicación
- **Categoría 2:** Prevención del bullying

## 1.7 Categorización de la idea a defender

**Tabla 1 - Categoría 1: Educomunicación**

Categoría	Concepto	Dimencion	Indicador	Ítems	Técnicas o Instrumentos
Educomunicación	<p>Estrategias pedagógicas que integran comunicación y educación para fomentar la convivencia. Campo de estudio interdisciplinar y transdisciplinar que articula las dimensiones teórico-prácticas de la educación y la comunicación.</p> <p><i>“Educación en comunicación, didáctica de los medios, comunicación educativa en Iberoamérica, y media literacy o media education”</i> (Barbas Coslado, 2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias pedagógicas</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Interdisciplinar</li> <li>• Transdisciplinar</li> <li>• Dimensión teórico práctico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia del uso de recursos tecnológicos.</li> <li>• Integración de saberes de distintas disciplinas.</li> <li>• Participación activa y colaborativa de todos los actores educativos.</li> <li>• Variedad de herramientas digitales aplicadas a la enseñanza y prevención del bullying.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En clases han usado videos, imágenes, canciones o redes sociales para hablar sobre el respeto o el bullying?</li> <li>• ¿Has participado en actividades o charlas sobre bullying en tu escuela?</li> <li>• ¿Te gustaría que los estudiantes participen creando contenidos (dibujos, textos, dramatizaciones) para prevenir el bullying?</li> </ul>	Encuestas y entrevistas

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**Tabla 2 - Categoría 2: Prevención del bullying**

<b>Categoría</b>	<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítems</b>	<b>Técnicas o Instrumentos</b>
Prevención del bullying	<p>La prevención del acoso escolar es un conjunto de medidas orientadas a mejorar la convivencia y el clima escolar mediante la detección temprana, la educación en valores y la participación activa de toda la comunidad educativa, con el fin de evitar la violencia y promover el respeto y la inclusión (UNIR México, 2025)).</p> <p>La UNESCO define el bullying como un tipo de violencia escolar que incluye actos de agresión física, psicológica o sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores.</li> <li>• Participación activa.</li> <li>• Violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia de conflictos o situaciones de violencia escolar.</li> <li>• Actitudes observadas de honestidad, solidaridad y tolerancia entre los estudiantes.</li> <li>• Uso de espacios de diálogo y expresión para que los estudiantes manifiesten sus opiniones.</li> <li>• Cambios emocionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En tu curso, ¿cómo te sientes con tus compañeros?</li> <li>• ¿Has visto o sufrido burlas, maltratos o exclusiones en tu aula o patio?</li> <li>• ¿Con qué frecuencia has presenciado situaciones de bullying en tu institución?</li> </ul>	<p>Encuestas.</p> <p>Entrevistas.</p> <p>Fichas de observación.</p>

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

Para el desarrollo de esta investigación se consideraron antecedentes recientes que guardan relación con el tema de la Educomunicación y la prevención del bullying, estos estudios permiten comprender el estado actual de la problemática a nivel internacional, nacional y local, que aportaran bases teóricas y metodológicas para sustentar el presente trabajo.

Ramírez (2023) en su estudio 'Percepción de la educomunicación en los escolares de secundaria del colegio San Antonio Abad del Distrito de Huaura-Peru, 2022', propuso analizar cómo los estudiantes perciben la educomunicación en su entorno escolar. Utilizó una metodología cuantitativa con enfoque descriptivo, aplicando encuestas estructuradas a una muestra de estudiantes de nivel secundario.

Los resultados revelaron que el 70% de los encuestados consideró que el uso de herramientas educomunicativas (como videos, plataformas digitales, foros de discusión y trabajos colaborativos) favorece la comprensión de los contenidos y promueve un clima escolar más inclusivo y participativo. Además, se observó que los estudiantes percibieron la educomunicación de manera favorable destacando su potencial para fomentar el dialogo, empatía y respeto, no sólo de forma instrumental o técnicas con videos sino sobre todo convirtiendo al educando en emisor del propio proceso. Ramírez (2023)

También, se consideró el estudio titulado 'Violencia y acoso escolar en estudiantes de bachillerato en Ecuador', publicado en la Revista VicTec del Instituto Tecnológico Vicente León, donde se analizó los principales factores de riesgo asociados a la violencia y el acoso escolar en estudiantes de bachillerato. Se aplicó una metodología mixta, con un diseño no experimental de corte transversal, mediante encuestas aplicadas a estudiantes de diferentes instituciones.

Garnica et al. (2025) indican que los resultados mostraron que la violencia psicológica y la exclusión social son las formas más frecuentes de bullying, lo cual repercute en el rendimiento académico y en la estabilidad emocional de los estudiantes. El aporte de este estudio radica en evidenciar la necesidad de integrar acciones

preventivas institucionales que promuevan la participación de toda la comunidad educativa y fortalezcan la convivencia escolar. (pp. 55-72)

Asi mismo, Yacelga (2024) en su investigación titulada “Educomunicación como parte del sistema educativo ecuatoriano”, publicada en la Revista Educate Conciencia. Mediante una revisión documental, el estudio examinó cómo la educomunicación ha ido incorporándose en el sistema educativo del país, especialmente en la integración de tecnologías y medios digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (pp. 89-104)

Entre los hallazgos, se destacan las oportunidades de la educomunicación para promover una educación más participativa, así como las limitaciones derivadas de la falta de formación docente y de recursos tecnológicos. Este antecedente resulta relevante para el presente proyecto porque evidencia la pertinencia de aplicar estrategias educomunicativas como medios efectivos para promover valores y prevenir situaciones de violencia escolar.

Sabando et al. (2023) mencionan en su estudio titulado Influencia del bullying escolar en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria en Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, publicado en la revista Difusión Científica. (pp.45-59). Con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal, se trabajó con una muestra de 390 estudiantes de instituciones públicas y privadas.

Los hallazgos demostraron que el bullying influye negativamente en el rendimiento académico, destacando como dimensiones más perjudiciales la agresión verbal, el robo y las restricciones en la comunicación. Este antecedente es significativo porque permite establecer la relación entre el acoso escolar y las consecuencias académicas, lo que refuerza la necesidad de diseñar estrategias educomunicativas orientadas a la sensibilización y la prevención en el entorno escolar.

Finalmente se tomó en cuenta la investigación titulada “Educomunicación en salud sexual y reproductiva en estudiantes de primero de bachillerato de la Unidad Educativa Guaranda, marzo - julio 2022”, propuesta por Borja et al., (2022) el objetivo de esta propuesta fue establecer estrategias de educomunicación en salud sexual y reproductiva dirigidas a los estudiantes de primero de Bachillerato de la Unidad Educativa Guaranda. Se inició con la identificación y formulación del problema, lo que permitió definir, justificar y establecer objetivos claros para el estudio.

A continuación, precisaron la metodología a un enfoque cuantitativo y descriptivo. La información se recogió a través de una encuesta aplicada a los estudiantes de primero de Bachillerato. Los resultados mostraron que los estudiantes carecen de los conocimientos necesarios sobre el tema, principalmente debido a la falta de comunicación con sus padres, profesores y personal de salud.

Esto permitió la implementación de estrategias educomunicacionales, que resultaron ser de gran utilidad y proporcionaron el apoyo necesario para aumentar y mejorar el nivel de conocimiento de los estudiantes. Esto, a su vez, ayudó a reducir riesgos, generando conciencia en los estudiantes, padres y profesores. (Borja et al., 2022)

Los antecedentes revisados evidencian que, el bullying continúa siendo una problemática latente que afecta la convivencia y el rendimiento escolar, confirman que la Educomunicación constituye una herramienta viable y pertinente para abordar esta problemática desde un enfoque preventivo, participativo y formativo, lo que justifica la relevancia del presente estudio en la Unidad Educativa La Magdalena.

## **2.2 Marco Científico**

La presente investigación se ampara en la corriente del estructuralismo, la cual sostiene que los fenómenos sociales, culturales y comunicacionales deben entenderse como parte de estructuras subyacentes. Desde esta perspectiva, el lenguaje, los medios de comunicación y las instituciones educativas no actúan de forma aislada, sino como sistemas interrelacionados que influyen en la conducta individual y colectiva.

En el marco de esta investigación, se analiza la educomunicación como estrategia de prevención del bullying desde un enfoque estructuralista, considerando que el acoso escolar no es únicamente un problema individual, sino una manifestación de estructuras sociales, simbólicas y comunicativas que lo hacen posible. La escuela, como espacio estructurado por normas, roles, discursos y relaciones de poder, actúa como escenario en el que se reproducen o pueden transformarse dichos patrones.

Desde el estructuralismo, la educomunicación se entiende como una herramienta para reconfigurar las estructuras simbólicas y comunicacionales que sostienen prácticas violentas en el entorno escolar. al intervenir sobre los discursos, los medios y las prácticas comunicativas dentro del aula, se busca modificar las relaciones estructurales que permiten la aparición y reproducción del bullying. En relación al bullying, las estructuras

simbólicas se refieren a los símbolos, significados y códigos culturales que influyen en cómo se percibe, se expresa y se reproduce el acoso escolar.

En este sentido se representa en el lenguaje como los insultos, apodos despectivos, burlas o términos que se usan para menospreciar o excluir a alguien. Estas palabras funcionan como símbolos que transmiten agresión y rechazo. Miradas, señas, posturas corporales o gestos que simbolizan desprecio, intimidación o burla.

Así mismo, las creencias y valores que una comunidad o grupo tiene sobre la fuerza, la popularidad, la diferencia o la autoridad, que pueden legitimar o invisibilizar el bullying. También se manifiesta como las etiquetas simbólicas que se asignan a las personas dentro del grupo (“el débil”, “el líder”, “el raro” “sucio”), que pueden facilitar dinámicas de poder y exclusión., memes, imágenes o cualquier representación visual que se utilice para ridiculizar o marcar a alguien.

Estas estructuras simbólicas son parte del entramado cultural y social que sostiene y reproduce el bullying, ya que a través de ellas se construyen y comunican las relaciones de poder y exclusión.

### **2.2.1 Teoría crítica de la comunicación**

Esta teoría desarrollada por pensadores de la escuela de Frankfurt, propone una visión de la comunicación centrada en la transformación de las estructuras sociales que reproducen la dominación, la exclusión y la desigualdad. Según la interpretación de Solares (1989), Habermas aclara que la comunicación debe orientarse hacia el entendimiento mutuo, para construir una sociedad más justa y racional. Esta teoría considera que la comunicación está profundamente atravesada por relaciones de poder, lo cual se hace evidente en contextos como el educativo.

En el entorno escolar, estas relaciones de poder se manifiestan con frecuencia en formas de violencia simbólica como el bullying, que puede entenderse no solo como un conflicto interpersonal, sino como una expresión de estructuras sociales e ideológicas más amplias. Según Bourdieu (1998 ), la violencia simbólica se ejerce de manera invisible y se legitima a través de los discursos y prácticas cotidianas, muchas veces aceptadas como naturales. De esta manera, se construyen y refuerzan jerarquías que posicionan a ciertos estudiantes como dominantes y a otros como subordinados, según variables como el género, la apariencia física, el rendimiento académico o el estatus socioeconómico.

Frente a esta problemática, la educomunicación se presenta como una estrategia que permite cuestionar críticamente las estructuras comunicativas y simbólicas que perpetúan la violencia escolar. Es así como citando a Paulo Freire, que promueve una educación dialógica, participativa y crítica, en la que los estudiantes no solo reciben información, sino que reflexionan, producen sentidos y transforman su entorno comunicativo.

Desde esta perspectiva, la educomunicación no solo busca transmitir valores de convivencia, sino modificar las estructuras simbólicas y discursivas que permiten o toleran el bullying. Según Kaplún (1998), la comunicación educativa debe promover el diálogo y la participación, no la imposición de mensajes verticales. Así, el trabajo educomunicativo permite visibilizar, cuestionar y transformar los discursos que legitiman la violencia, fomentando una cultura escolar basada en la empatía, la equidad y el respeto a la diversidad.

Narváz & Castellanos (2018), manifiestan que, la comunicación en el espacio educativo no puede reducirse a un intercambio individual, sino que responde a estructuras de interacción que influyen en la formación del pensamiento crítico y en la convivencia. Aplicado a la prevención del bullying, esto implica reconocer que las conductas de acoso no surgen solo de las decisiones individuales, sino que están vinculadas con estructuras escolares como normas implícitas, roles entre pares y sistemas de autoridad que deben ser comprendidas y transformadas mediante estrategias pedagógicas y educomunicativas.

### **2.2.2 Comunicación**

Es un proceso esencial en cualquier entorno educativo, pues permite el intercambio significativo de ideas, informaciones y emociones entre emisor y receptor, favoreciendo la retroalimentación, la comprensión compartida y la construcción de sentido, en el aula, la comunicación constituye el vehículo a través del cual se transmiten no solo contenidos académicos, sino también valores, normas de convivencia y actitudes que influyen en el clima escolar.

De acuerdo con Zambrano et al. (2016) en su estudio ‘La comunicación educativa en el nuevo contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje’, este proceso se entiende como una interacción activa donde la enseñanza y la comunicación se entrelazan para lograr un aprendizaje significativo, requiriendo una participación consciente tanto de los docentes como de los estudiantes.

En esta misma línea, Bernal et al. (2022), indican que la comunicación asertiva —que permite expresar responsabilidades, emociones y opiniones con respeto— potencia la predisposición al aprendizaje y mejora el ambiente de aula al fomentar la confianza, la participación y el respeto mutuo entre todos los actores educativos. Los fundamentos de la comunicación en el proyecto refuerzan la importancia de estrategias educomunicativas que promuevan diálogo, escucha activa y expresión respetuosa. (pp. 682-695)

cómo se cita en Agila (2018) “Es la comunicación la verdadera causa de la formación, ya que sin comunicación no se daría la instrucción ni la consiguiente formación del pensamiento” (Agila, 2018) . según este autor la comunicación es fundamental en el ámbito educativo, puesto que sin ella no se puede conseguir la enseñanza ni fomentar el pensamiento analítico.

### **2.2.3 Educomunicación**

La Educomunicación se ha consolidado como un campo interdisciplinario que integra educación y comunicación, y que responde a la necesidad de generar procesos pedagógicos más participativos, críticos y orientados al desarrollo de competencias comunicativas, su propósito principal es fortalecer la capacidad de los estudiantes para convertirse en emisores y receptores activos de mensajes, promoviendo el diálogo, la reflexión y la construcción colectiva del conocimiento.

Barbas (2012) reflexiona sobre las ideas de Mario Kaplún en relación a la educomunicación:

la Educomunicación – tendría como finalidad la construcción y creación colectiva a través del intercambio simbólico y el flujo de significados. Esto supone considerar, en primer lugar, la naturaleza colaborativa y participativa de la educomunicación; en segundo lugar, sus posibilidades creativas y transformadoras y en tercer lugar los medios y códigos a través de los que se establece el proceso educomunicativo. (pág. 157).

Desde una perspectiva aplicada, la educomunicación no debe entenderse únicamente como una propuesta teórica, sino como una práctica transformadora que cobra sentido en experiencias concretas.

Se consolida como un campo interdisciplinario que integra la educación y la comunicación, con el propósito de formar ciudadanos críticos, participativos y capaces

de interactuar de manera activa con los medios y con su entorno social. Barbas (2012) señala que ‘la Educomunicación constituye un ámbito teórico-práctico en el que convergen dos disciplinas históricamente separadas, promoviendo tanto el desarrollo de competencias comunicativas como la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje’. (pp. 157-175)

Desde un punto de vista paradigmático, la educomunicación se sostiene en el constructivismo, al entender que el conocimiento se construye de forma colaborativa a partir de la interacción con los demás y con los recursos disponibles; en el enfoque crítico, que fomenta una ciudadanía reflexiva y transformadora frente a los discursos mediáticos y sociales;

Estos paradigmas otorgan sustento científico a la propuesta de abordar el bullying a través de estrategias educomunicativas, dado que favorecen el aprendizaje significativo, la reflexión ética y el fortalecimiento de la convivencia.

Investigaciones recientes refuerzan la relevancia de la Educomunicación en el sistema educativo. Yacelga (2024) destaca que en Ecuador se han dado avances en la incorporación de herramientas educomunicativas, especialmente a través del uso de medios digitales, aunque persisten limitaciones relacionadas con la falta de formación docente y la desigualdad tecnológica. (p.p 89-104)

De la misma manera, Ponce & Santa María, (2025) evidencian que la aplicación de estrategias educomunicativas incide de manera positiva en la motivación estudiantil, la participación en clases y el fortalecimiento de relaciones interpersonales. El vínculo entre educomunicación y prevención del bullying radica en la creación de espacios de diálogo y participación que permiten visibilizar las experiencias de los estudiantes, fomentar la empatía y construir soluciones colectivas.

Tal como muestra el estudio de Sarmiento (2021), la incorporación de entornos digitales en los procesos educativos abre nuevas posibilidades de interacción, pero también exige estrategias educomunicativas que orienten a los estudiantes hacia un uso responsable y crítico de la tecnología. En este sentido, la Educomunicación no se limita a la transmisión de información, sino que impulsa la construcción de valores como el respeto, la tolerancia y la inclusión, elementos esenciales para la convivencia pacífica y la reducción de conductas violentas en el ámbito escolar.

#### **2.2.4 Teoría Comunicacional de Habermas**

La Teoría de la Acción Comunicativa, formulada por Jürgen Habermas, plantea que la comunicación no debe entenderse únicamente como un proceso de transmisión de información, sino como un espacio orientado al entendimiento mutuo y al consenso entre los participantes, desde esta perspectiva, las interacciones comunicativas permiten construir normas y acuerdos colectivos basados en el diálogo, Habermas (1987) se centra en el entendimiento mutuo como fin de la comunicación, más allá de la mera transmisión de mensajes.

En esta teoría, los participantes de un discurso habitable (pleitos discursivos) interactúan bajo condiciones de igualdad y argumentan sus pretensiones desde la sinceridad, la veracidad y la inteligibilidad. La fuerza normativa de las normas surge del consenso reflexivo alcanzado mediante el diálogo. En el contexto educativo, este enfoque ha sido valorado por su capacidad de legitimar normas escolares desde la participación colectiva, así como por propiciar una retroalimentación dialógica entre docentes y estudiantes

Para el manual de Convivencia, esta teoría sugiere que las normas y procedimientos sean construidos mediante procesos participativos, que los espacios del manual estén diseñados como instancias de diálogo permanente, y que la evaluación de su aplicación se base en retroalimentación cualitativa, de esta forma, el manual no funciona como un documento impuesto, sino como un pacto comunicativo legitimado por la comunidad educativa.

### **2.3 Conceptual**

Este marco conceptual presenta definiciones de los conceptos centrales vinculados con las variables de esta investigación.

#### **bullying**

Según Olweus (1993), el acoso escolar o bullying es una forma de violencia entre iguales en la cual un estudiante es expuesto repetidamente a acciones negativas por uno o más compañeros, manteniéndose una relación de poder desigual.

#### **clima escolar**

El clima escolar es la percepción compartida sobre el ambiente educativo, incluyendo interacciones, normas, apoyo entre docentes y estudiantes, seguridad física y emocional. (Crespo, 2019)

### **Comunicación Asertiva**

Es aquella forma de comunicación en la que los estudiantes pueden expresar opiniones, sentimientos y necesidades de manera clara, respetuosa, directa y efectiva, sin agredir ni someterse. (Del Rey & Ortega, 2007)

### **Diálogo Educativo**

Estrategia pedagógica que implica la participación conjunta de docentes y estudiantes en reflexión, intercambio de ideas y solución de problemas comunes. (Loza, 2021)

### **Educomunicación**

Enfoque que integra educación y comunicación como disciplinas convergentes, centrado en la participación activa, el uso crítico de medios y la generación de ambientes educativos cooperativos. (Barbas, 2012) la describe como un campo teórico-práctico que conecta estas dos disciplinas, propiciando medios digitales, diálogo y aprendizaje activo.

### **Empatía**

Capacidad para ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y responder con sensibilidad. (Del Rey & Ortega, 2007)

### **Inclusión**

En educación, inclusión implica que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias culturales, socioeconómicas, de género o capacidades, participen plenamente en el proceso educativo. (Begnini et al., 2022).

### **Manual de Convivencia**

Sobre este punto, Valencia & Mazuera (2006) afirma lo siguiente:

El Manual de Convivencia busca fortalecer el perfil del alumno teniendo en cuenta su particularidad, siendo abierto y dispuesto al libre desarrollo de la personalidad o la autonomía de la persona como sujeto moral, y a su crecimiento académico con un

sólido conocimiento de su entorno, proyectándolo hacia la sociedad; las normas de convivencia para vivir armónicamente en comunidad. (p.124)

### **Normas De Convivencia Escolar**

Conjunto de reglas claras y consensuadas que orientan las relaciones interpersonales dentro de la institución educativa, garantizando el respeto mutuo, la inclusión y la prevención de la violencia. Favorecen la formación en valores y la construcción de un clima escolar seguro. (Del Rey & Ortega, 2007)

### **Multidisciplinariedad**

Método de trabajo que combina perspectivas, teorías y metodologías de varias disciplinas para abordar un fenómeno complejo como el bullying. (Aparici & Álvarez, 2024)

### **Prevención del Bullying**

Conjunto de acciones proactivas encaminadas a evitar la aparición o perpetuación del acoso escolar: detección temprana, educación en valores, establecimiento de normas claras, participación de toda la comunidad educativa. (Rojas, 2008)

## **2.4 Legal**

El marco legal que sustenta esta investigación se organiza en dos niveles: la legislación internacional, que establece principios universales sobre los derechos humanos y la educación, y la legislación nacional, que desarrolla y adapta estos principios al contexto ecuatoriano, garantizando la protección de niños, niñas y adolescentes frente al acoso escolar y promoviendo una convivencia pacífica y respetuosa.

### **2.4.1 Legislación Internacional**

#### **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

**Artículo 19.** “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. (Naciones Unidas, 1948)

Este artículo respalda el principio educomunicativo de crear espacios de diálogo y expresión dentro del entorno escolar, en el marco de la prevención del bullying, su

importancia radica en garantizar que los estudiantes puedan expresar libremente sus experiencias, percepciones y opiniones sin temor a represalias, lo que fortalece la cultura del respeto y la participación activa.

**Artículo 26.** “Toda persona tiene derecho a la educación... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”. (Naciones Unidas, 1948)

Este artículo fundamenta la obligación de los sistemas educativos de ofrecer una formación integral, no solo académica sino también ética y social, para esta investigación, su utilidad radica en sustentar la implementación de estrategias educomunicativas que fomenten la convivencia armónica, la inclusión y la formación de valores que prevengan la violencia escolar.

#### **2.4.2 Legislación Nacional**

##### **Constitución de la República del Ecuador**

**Artículo 44.** “El Estado, la sociedad y la familia promoverán, de forma prioritaria, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos, en particular el derecho a la educación, a la protección contra el abuso y la violencia, y a ser escuchados en los asuntos que les afectan”. (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008)

Este artículo es clave porque refuerza la obligación del Estado y de las instituciones educativas de garantizar entornos seguros y libres de violencia, para la presente investigación, constituye el marco fundamental que respalda la necesidad de aplicar estrategias educomunicativas que promuevan la prevención del bullying como parte de la protección integral de los estudiantes.

##### **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

**Artículo 118.** “El Estado garantizará el desarrollo transversal del enfoque de derechos humanos y de género en la construcción de los currículos nacionales, estableciendo políticas públicas que incorporen acciones dirigidas a la disminución del riesgo de ocurrencia de casos de violencia en la comunidad educativa”. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

Aquí se evidencia la responsabilidad estatal de transversalizar la prevención de la violencia en el sistema educativo, su utilidad para esta investigación es que otorga un sustento legal para la implementación de productos educomunicativo que promuevan la igualdad, el respeto y la erradicación de la violencia en la escuela.

### **Ley Orgánica de Comunicación (LOC)**

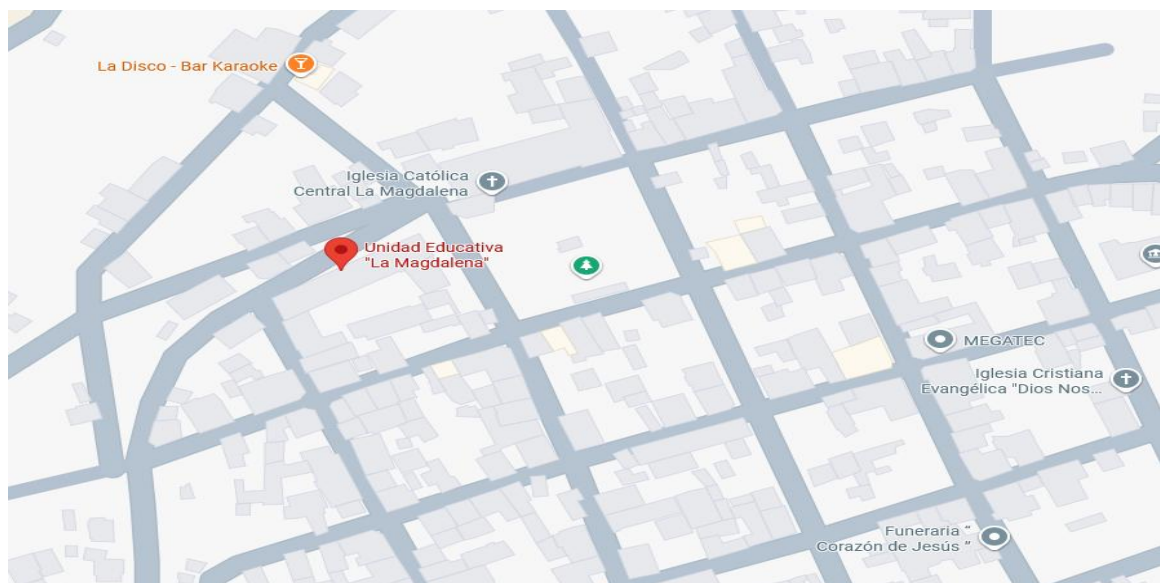
**Artículo 3.** Contenido comunicacional. - Para los efectos de esta ley, se entenderá por contenido todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social. (Asamblea Nacional del Ecuador., 2013), reformada en 2021.

Establece el derecho a la información y la comunicación, promoviendo un uso seguro y responsable de las tecnologías, y fomentando la educación en medios. Reconoce la importancia de la educación mediática y el uso crítico de las tecnologías.

### **2.5 Georreferencial**

La Unidad Educativa “La Magdalena” se encuentra ubicada en la zona rural del cantón San José de Chimbo, perteneciente a la provincia de Bolívar, para llegar a la institución, se accede a través de la parroquia La Magdalena, situada en el sector sur del cantón.

### **Gráfico 1 – Ubicación de la Unidad Educativa “La Magdalena”**



**Nota:** investigado por Gissela Naula y Evelyin Chicaiza/ Fuente: Google Maps/junio 2025.

La institución está emplazada específicamente en el barrio San Francisco, considerado uno de los sectores más representativos de la parroquia la Magdalena.

El acceso principal a la Unidad Educativa se realiza por la calle Eloy Alfaro, la cual se conecta con la calle 24 de mayo; donde está ubicada la iglesia central de la parroquia ambas vías cumplen un papel fundamental como ejes de enlace entre distintos puntos del barrio y facilitan el tránsito cotidiano de estudiantes, docentes y padres de familia hacia el establecimiento.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo de investigación

En cuanto a su alcance, el estudio fue descriptivo, correlacional, explicativo (de corte causal) y propositivo, descriptivo porque caracterizó a la población y describió la distribución de variables relevantes (edades, niveles, género, tipos y frecuencia de bullying, clima de aula).

Correlacional porque exploró relaciones entre variables (p. ej., frecuencia del bullying y nivel de escolaridad; percepción del clima y experiencias de victimización), con base en los datos recolectados. Presentó un componente explicativo (causal) en la medida en que se identificó factores asociados y posibles causas percibidas del fenómeno (dinámicas de exclusión, comunicación deficitaria, prácticas de aula), a partir de los testimonios y la observación sistemática; si bien no se establecieron relaciones causales estrictas, se formularon explicaciones plausibles sustentadas en la evidencia empírica.

Finalmente, fue propositivo porque planteó el diseño de un producto educomunicativo orientado a prevenir el acoso, mejorar la convivencia y fortalecer valores en la comunidad educativa, este enfoque integrado respondió a la comprensión del bullying como un fenómeno complejo que no podía reducirse a cifras; exigió, además, el análisis de experiencias y significados. La triangulación entre encuestas, entrevistas y observaciones permitió construir un diagnóstico integral del contexto y, sobre esa base, proponer estrategias concretas y viables de prevención con sustento empírico y pertinencia institucional.

#### 3.2 Enfoque de la investigación

El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, en el cual se combinaron de manera complementaria los métodos cuantitativos y cualitativos, resultó pertinente porque permitió obtener una visión integral del fenómeno del bullying y analizar el papel de la Educomunicación en la prevención de esta problemática dentro de la Unidad Educativa La Magdalena.

### **3.2.1 Cuantitativo**

La parte cuantitativa del estudio se orientó a recolectar datos medibles y objetivos a través de encuestas aplicadas a los estudiantes de básica superior, con ello se buscó identificar la frecuencia de situaciones de acoso escolar, los tipos de bullying más comunes, así como la percepción que tenían los estudiantes sobre la convivencia escolar. La información obtenida fue procesada estadísticamente para presentar resultados claros y verificables que reflejaron la magnitud del problema.

### **3.2.2 Cualitativo**

La dimensión cualitativa se centró en explorar con mayor profundidad las experiencias y percepciones de los actores educativos frente al bullying. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes y se analizaron los materiales educomunicativos utilizados en la institución. Este enfoque permitió comprender cómo se vivía la problemática en el aula, qué estrategias de comunicación se aplicaban y cuáles eran los principales desafíos para generar espacios de convivencia pacífica.

## **3.3 Métodos de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se emplearon diversos métodos que, de manera articulada, permitieron abordar el fenómeno del bullying y el papel de la Educomunicación en su prevención, en sus dimensiones teóricas, empíricas y de análisis, con el fin de garantizar un estudio integral.

### **3.3.2 Empíricos**

En esta categoría se incluyeron las técnicas aplicadas directamente a los actores de la investigación. Se emplearon encuestas dirigidas a los estudiantes de básica superior para conocer la frecuencia, características y percepción del bullying en la institución. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos con el objetivo de recoger sus experiencias y puntos de vista respecto a las estrategias de prevención y al uso de herramientas educomunicativas.

### **3.3.3 Analítico**

Los datos obtenidos fueron procesados mediante métodos de análisis estadístico en el caso de la información cuantitativa y a través de categorización temática en el caso de la información cualitativa. De esta manera, se identificaron patrones, coincidencias y

divergencias en las percepciones de estudiantes y docentes, lo cual permitió construir un diagnóstico integral de la problemática.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos**

La recolección de información se realizó mediante técnicas cuantitativas y cualitativas que permitieron obtener datos relevantes sobre la incidencia del bullying y las estrategias educomunicativas aplicadas en la Unidad Educativa La Magdalena.

#### **3.4.1 Encuestas**

Se aplicaron encuestas estructuradas a los estudiantes de básica superior con el propósito de identificar la frecuencia de situaciones de bullying, los tipos más comunes y la percepción del clima escolar y las estrategias educomunicacionales que se han usado. El cuestionario incorporó preguntas dicotómicas, ítems en escala de Likert y preguntas de opción múltiple, lo que permitió obtener datos cuantificables y comparables para el análisis.

#### **3.4.2 Entrevistas semiestructuradas**

Se realizaron entrevistas a docentes y autoridades de la institución con la finalidad de conocer sus experiencias, percepciones y estrategias frente al bullying. Participaron el Ing. Diego García (rector), la Lic. Eva Farías (inspectora), la psicóloga Katherine Pazmiño, la Lic. Teresa Lema (docente), la Lic. Mariana Guamán (docente), la Lic. Norma Yáñez (docente) y la Lic. Shusey Guevara (docente). Las entrevistas incluyeron preguntas abiertas que facilitaron la exploración de las prácticas pedagógicas y educomunicativas utilizadas, así como los desafíos que enfrentaron al momento de fomentar una convivencia armónica.

#### **3.4.3 Fichas de observación**

Con este instrumento se registraron situaciones de interacción en el aula y en otros espacios de la institución, con el fin de analizar las dinámicas de convivencia, el uso de materiales educomunicativos y la respuesta de estudiantes y docentes frente a posibles conductas de acoso. Las fichas incluyeron categorías previamente definidas que permitieron organizar y sistematizar las observaciones.

### **3.5 Universo, Población y Muestra**

#### **3.5.1 Universo**

El universo de la investigación correspondió a la Unidad Educativa La Magdalena, cuya matrícula institucional ascendía aproximadamente a **dos mil estudiantes** en todos los niveles de educación general básica y bachillerato. Sin embargo, para efectos de este estudio, se delimitó el universo.

#### **3.5.2 Población**

En este sentido la limitación quedo a los **109** estudiantes matriculados en básica superior (octavo, noveno y décimo año) durante el periodo septiembre 2024 – junio 2025, quienes constituyeron los principales participantes y beneficiarios de las estrategias educomunicativas orientadas a la prevención del bullying, se incluyó a **tres** docentes, **dos** directivos y la psicóloga de la institución, cuya participación resultó clave en el acompañamiento pedagógico y en la implementación de medidas preventivas dentro de la institución.

#### **3.5.3 Muestra**

En este caso, se optó por aplicar un muestreo censal debido a que la población de estudio era relativamente pequeña, conformada por más de 100 pero menos de 150 personas en total. Según Sampieri (2022), el muestreo censal se utiliza cuando la población es lo suficientemente reducida y accesible como para incluir a todos sus integrantes en la investigación, evitando así la necesidad de seleccionar una muestra representativa. En palabras del autor, “el censo implica considerar a todos los miembros de la población o universo, con el fin de obtener información completa y precisa sobre las variables de estudio” (Sampieri, 2022)

Debido al tamaño reducido de la población en básica superior, se trabajó con la totalidad de los **109** estudiantes, junto con los tres docentes y **dos** directivos y la psicóloga mencionados. Ya que era manejable, lo que permitió abarcar a la totalidad de los actores directamente vinculados con el fenómeno del bullying en la institución, garantizando resultados más representativos y confiables.

### **3.6 Procesamiento de la información**

El procesamiento de la información se realizó de manera ordenada y sistemática, considerando la naturaleza de los datos obtenidos. En primer lugar, la información recolectada mediante encuestas fue organizada en matrices de tabulación, lo que permitió su análisis a través de frecuencias absolutas, porcentajes y representaciones gráficas, con el fin de identificar la incidencia del bullying, los tipos de acoso más frecuentes y la percepción de los estudiantes respecto al clima escolar.

Por otro lado, los datos obtenidos de las entrevistas a docentes y de las fichas de observación fueron transcritos y categorizados, lo que facilitó el reconocimiento de patrones y la comprensión de experiencias vinculadas a la convivencia y a las estrategias educomunicativas aplicadas en la institución.

Finalmente, los resultados se presentaron en el siguiente capítulo de manera clara y organizada en cuadros, gráficos y descripciones analíticas, asegurando la coherencia entre los objetivos de la investigación y las conclusiones alcanzadas.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Análisis, Interpretación y Discusión

##### 4.1.1 Análisis de la encuesta aplicada a los estudiantes

**TABLA 3 – EDAD DE LOS ENCUESTADOS**

INTERVALO	FRECUENCIA	Fa	Fr
12 - 13	13	13	0,12
13 - 14	19	32	0,17
14 - 15	49	81	0,45
15 - 16	28	109	0,26
TOTALES	109	109	1

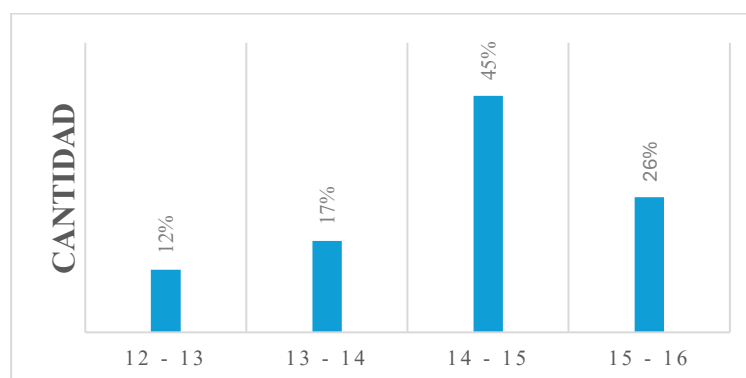
Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025

Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

#### Análisis e Interpretación

La distribución de edades evidencia que la mayoría de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa La Magdalena se concentra en el intervalo de 12 a 15 años, representando el 45% del total, la población encuestada se encuentra mayoritariamente en la adolescencia media.

**GRÁFICO 2 – EDAD DE LOS ENCUESTADOS**



**Elaborado por:** Elaboración propia

#### Análisis e Interpretación

La distribución de edades evidencia que la mayoría de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa La Magdalena se concentra en el intervalo de 12 a 15

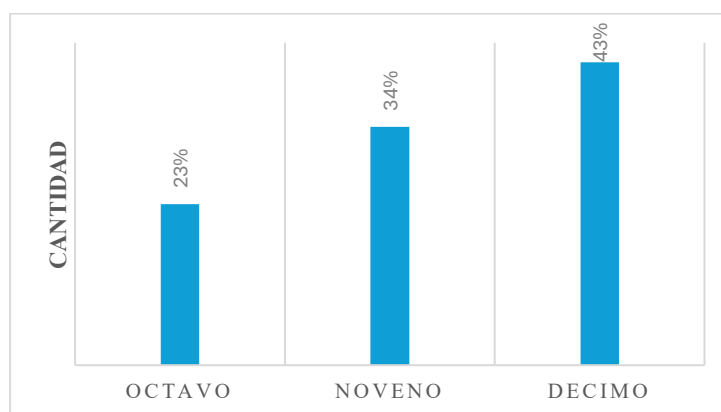
años, representando el 45% del total, la población encuestada se encuentra mayoritariamente en la adolescencia media.

**TABLA 4 – NIVEL CURSADO POR LOS ESTUDIANTES**

NIVEL		
OPCIÓN	F	%F
OCTAVO	25	23
NOVENO	37	34
DECIMO	47	43
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>100</b>

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 3 - NIVEL CURSADO POR LOS ESTUDIANTES**



**Fuente:** Elaboración propia

### **Análisis e Interpretación**

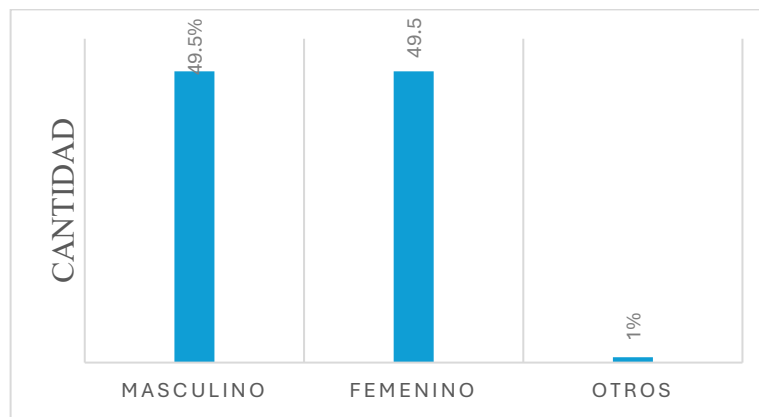
La distribución por niveles muestra que la mayor proporción de estudiantes encuestados pertenece al décimo año con un 43%, seguido por noveno con un 34% y octavo con un 23%, esto indica que la investigación se centra principalmente en adolescentes que se encuentran en la etapa final de la educación básica superior, lo cual resulta pertinente, ya que en estos grados suelen intensificarse las dinámicas sociales y los riesgos de bullying, haciendo necesaria la aplicación de estrategias educomunicativas ajustadas a su madurez y contexto escolar.

**TABLA 5 – GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS**

<b>GÉNERO</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
<b>MASCULINO</b>	54	50
<b>FEMENINO</b>	54	50
<b>OTROS</b>	1	1
<b>TOTAL</b>	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 4 – GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS**



**Fuente:** Elaboración propia

### **Análisis e Interpretación**

La distribución por género refleja un equilibrio casi perfecto entre hombres y mujeres, ambos con el 50% de representación, y un 1% identificado en la categoría “otros”. Este resultado evidencia que la muestra es equitativa, lo que permite realizar un análisis imparcial respecto a la incidencia del bullying sin sesgos de género significativos, además de resaltar la importancia de incluir perspectivas diversas que aporten a una comprensión más integral de la convivencia escolar.

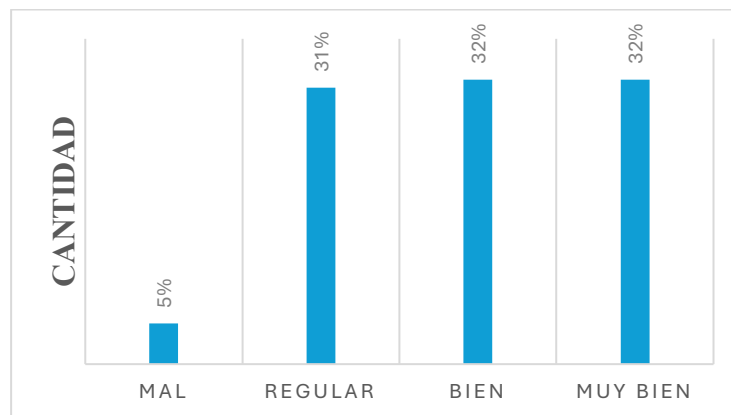
## 1. EN SU CURSO, ¿CÓMO SE SIENTE CON SUS COMPAÑEROS?

**TABLA 6 – PREGUNTA 1**

<b>PREGUNTA 1</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
<b>MAL</b>	5	5
<b>REGULAR</b>	34	31
<b>BIEN</b>	35	32
<b>MUY BIEN</b>	35	32
<b>TOTAL</b>	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 5 – PREGUNTA 1**



**Fuente:** Elaboración propia

### **Análisis e Interpretación**

Se observa que la mayoría de estudiantes perciben positivamente su relación con el grupo: el 32% respondió “Bien” y otro 32% “Muy bien”. Un 31% manifestó sentirse “Regular” y solo un 5% indicó sentirse “Mal”. Estos resultados reflejan que, aunque existe un clima mayoritariamente favorable de convivencia, todavía cerca de un tercio de los estudiantes tiene una percepción intermedia y un pequeño grupo se siente incómodo en su entorno, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias educomunicativas que consoliden relaciones más inclusivas y armoniosas dentro del aula.

**2. ¿HAS VISTO O SUFRIDO BURLAS, MALTRATOS O EXCLUSIONES EN TU AULA O PATIO?**

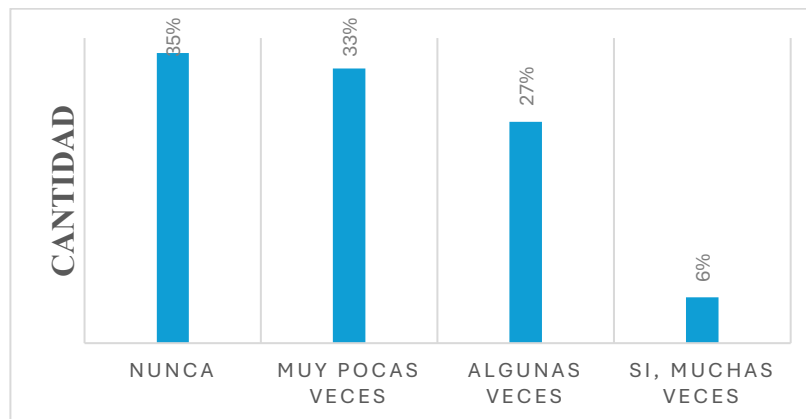
**TABLA 7 - PREGUNTA 2**

<b>PREGUNTA 2</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
<b>NUNCA</b>	38	35
<b>MUY POCAS VECES</b>	36	33
<b>ALGUNAS VECES</b>	29	27
<b>SI, MUCHAS VECES</b>	6	6
<b>TOTAL</b>	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025

Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 6 – PREGUNTA 2**



**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis e Interpretación**

Se evidencia que la mayoría de estudiantes reporta una baja frecuencia de estas situaciones, el 35% afirma que “Nunca” y el 33% “Muy pocas veces”, lo que suma un 68% de percepciones positivas. Sin embargo, un 27% reconoce haberlas experimentado “Algunas veces” y un 6% “Muchas veces”, lo cual indica que, aunque el clima escolar en general es favorable, aún existen casos que requieren atención. Estos resultados reflejan la necesidad de reforzar acciones educomunicativas preventivas para erradicar por completo las conductas de acoso y promover una convivencia más inclusiva y respetuosa.

### 3. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS PRESENCIADO SITUACIONES DE BULLYING EN TU INSTITUCIÓN?

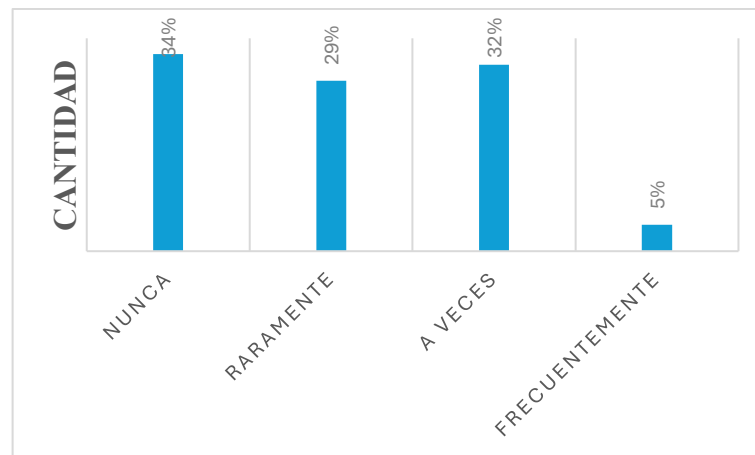
**TABLA 8 – PREGUNTA 3**

<b>PREGUNTA 3</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
<b>NUNCA</b>	37	34
<b>RARAMENTE</b>	32	29
<b>A VECES</b>	35	32
<b>FRECUENTEMENTE</b>	5	5
<b>TOTAL</b>	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025

Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 7 – PREGUNTA 3**



**Fuente:** Elaboración propia

#### **Análisis e Interpretación**

Un 34% de los estudiantes señala que “Nunca” ha presenciado estos actos y un 29% indica que ocurre “Raramente”, lo que refleja una percepción mayoritaria de baja incidencia, sin embargo, un 32% reconoce haberlos visto “A veces” y un 5% “Frecuentemente”, lo cual evidencia que, aunque no es un fenómeno predominante, sí está presente en la institución. Este hallazgo resalta la importancia de fortalecer la prevención mediante estrategias educacionales que fomenten la sensibilización y el rechazo colectivo hacia cualquier manifestación de acoso escolar.

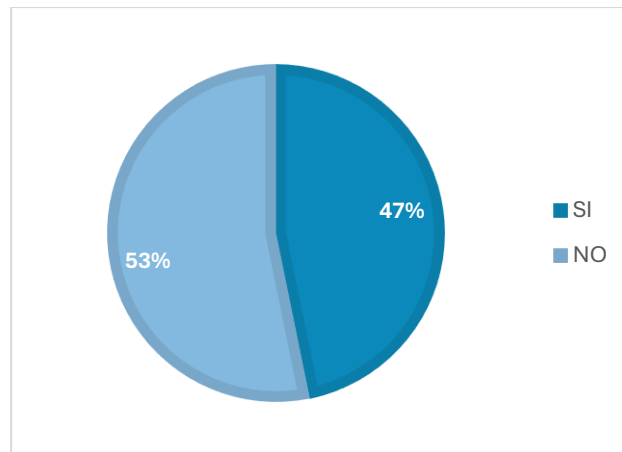
#### 4. ¿HAS SIDO VÍCTIMA DE BULLYING ALGUNA VEZ EN TU ESCUELA?

TABLA 9 – PREGUNTA 4

PREGUNTA 4		
OPCIÓN	F	%F
SI	51	47
NO	58	53
TOTAL	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

GRÁFICO 8 – PREGUNTA 4



Fuente: Elaboración propia

#### Análisis e Interpretación

Los resultados revelan que el 47% de los estudiantes afirma haber sufrido algún tipo de acoso escolar, mientras que el 53% indica no haberlo experimentado, aunque la mayoría no se identifica como víctima, el hecho de que casi la mitad de los encuestados haya vivido situaciones de bullying es un indicador preocupante que pone de manifiesto la magnitud de la problemática.

Estos resultados evidencian la necesidad urgente de fortalecer programas y estrategias educomunicativas que prevengan y atiendan de manera efectiva estas conductas, promoviendo entornos escolares más seguros, inclusivos y respetuosos.

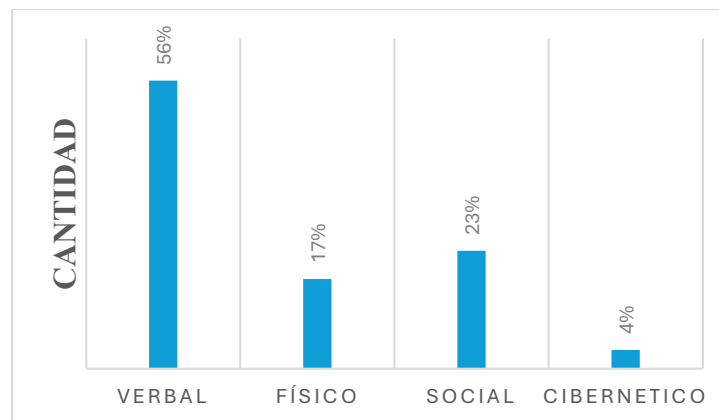
## 5. ¿QUÉ TIPO DE BULLYING HAS OBSERVADO O EXPERIMENTADO?

TABLA 10 – PREGUNTA 5

PREGUNTA 5		
OPCIÓN	F	%F
VERBAL	61	56
FÍSICO	19	17
SOCIAL	25	23
CIBERNETICO	4	4
TOTAL	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

GRÁFICO 9 – PREGUNTA 5



Fuente: Elaboración propia

### Análisis e Interpretación

Se evidencia que la forma más común es el bullying verbal, reportado por el 56% de los estudiantes, seguido del social con un 23% y del físico con un 17%, en menor medida aparece el cibernético, con apenas un 4%.

Estos resultados reflejan que las agresiones verbales, tales como insultos, apodosos ofensivos o burlas, son las más frecuentes en la institución, mientras que el acoso digital aún es incipiente, aunque no debe ser ignorado. La prevalencia de estas formas de violencia escolar pone en relieve la necesidad de implementar estrategias educomunicativas orientadas a promover la comunicación asertiva, el respeto mutuo y el uso responsable de las tecnologías.

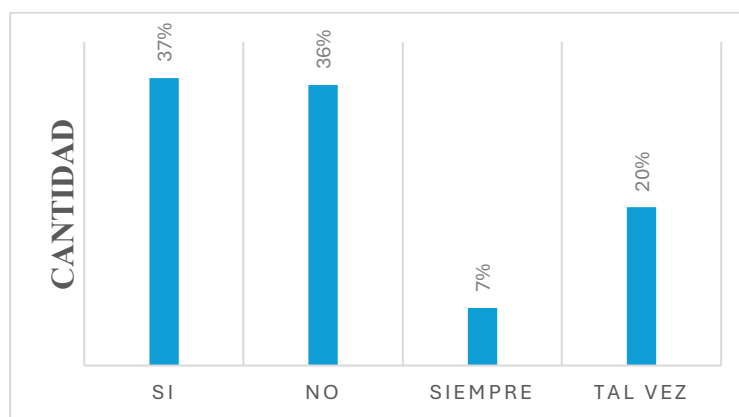
**6. ¿EN CLASES HAN USADO VIDEOS, IMÁGENES, CANCIONES O REDES SOCIALES PARA HABLAR SOBRE EL RESPETO O EL BULLYING?**

**TABLA 11 – PREGUNTA 6**

<b>PREGUNTA 6</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
<b>SI</b>	40	37
<b>NO</b>	39	36
<b>SIEMPRE</b>	8	7
<b>TAL VEZ</b>	22	20
<b>TOTAL</b>	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 10 – PREGUNTA 6**



**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis e Interpretación**

Se puede observar una distribución equilibrada de percepciones: el 37% de los estudiantes respondió “Sí” y un 7% “Siempre”, lo que indica que en algunos casos se emplean recursos educomunicativos en el aula, sin embargo, un 36% manifestó que “No” y un 20% respondió “Tal vez”, evidenciando que estas herramientas no se aplican de manera sistemática.

## 7. ¿HAS PARTICIPADO EN ACTIVIDADES O CHARLAS SOBRE BULLYING EN TU ESCUELA?

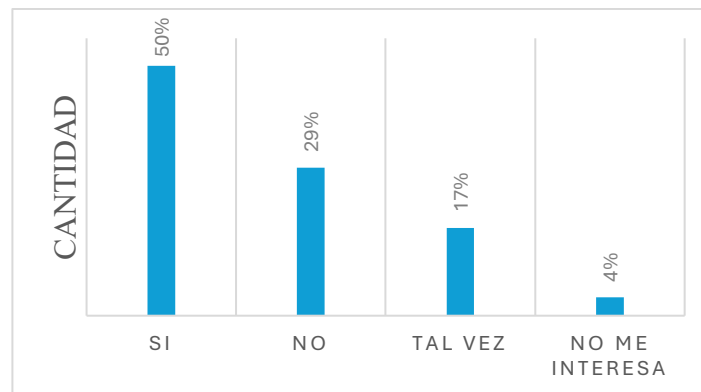
TABLA 12 – PREGUNTA 7

PREGUNTA 7		
OPCIÓN	F	%F
SI	54	50
NO	32	29
TAL VEZ	19	17
NO ME INTERESA	4	4
TOTAL	109	100

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025

Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

GRÁFICO 11 – PREGUNTA 7



Fuente: Elaboración propia

### Análisis e Interpretación

La mitad de los estudiantes (50%) afirma haber participado en este tipo de espacios, mientras que un 29% indica que no lo ha hecho y un 17% responde “Tal vez”, lo que refleja cierto nivel de incertidumbre o falta de recordación sobre estas actividades, solo un 4% manifestó desinterés. Por ello, resulta necesario ampliar su cobertura y reforzar su impacto a través de metodologías educomunicativas dinámicas que logren captar el interés de todos los estudiantes.

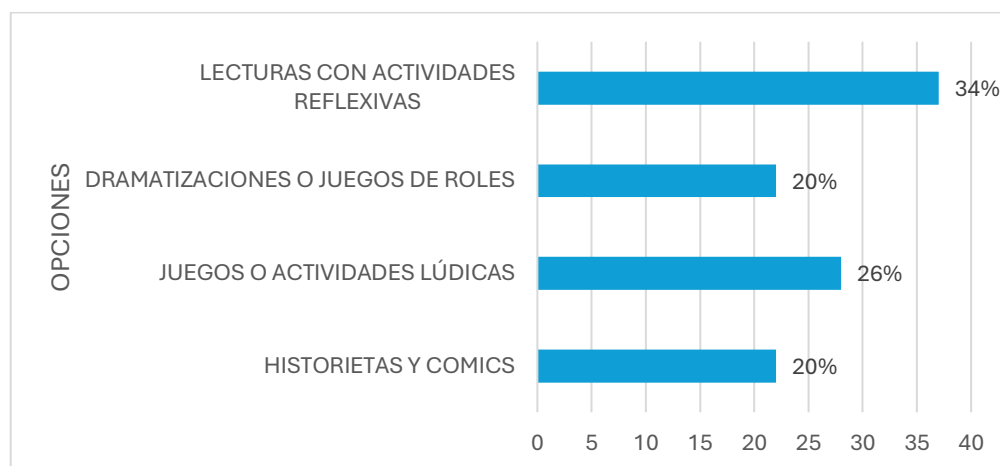
## 8. ¿CÓMO TE GUSTARÍA APRENDER A PREVENIR Y ACTUAR FRENTE AL BULLYING?

TABLA 13 – PREGUNTA 8

PREGUNTA 8		
OPCIÓN	F	%F
HISTORIETAS Y COMICS	22	20
JUEGOS O ACTIVIDADES LÚDICAS	28	26
DRAMATIZACIONES O JUEGOS DE ROLES	22	20
LECTURAS CON ACTIVIDADES REFLEXIVAS	37	34
TOTAL	109	100

Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula / 04-06-2025

GRÁFICO 12 – PREGUNTA 8



Fuente: Elaboración propia

### Análisis e Interpretación

Se evidencia una clara preferencia por las lecturas con actividades reflexivas (34%), seguidas de los juegos o actividades lúdicas (26%), en igual proporción, un 20% de los estudiantes opta por las historietas y cómics y las dramatizaciones o juegos de roles. Estos resultados reflejan que, aunque existe diversidad en las formas de aprendizaje preferidas, predomina el interés por métodos que combinen la reflexión crítica con la participación activa y dinámica.

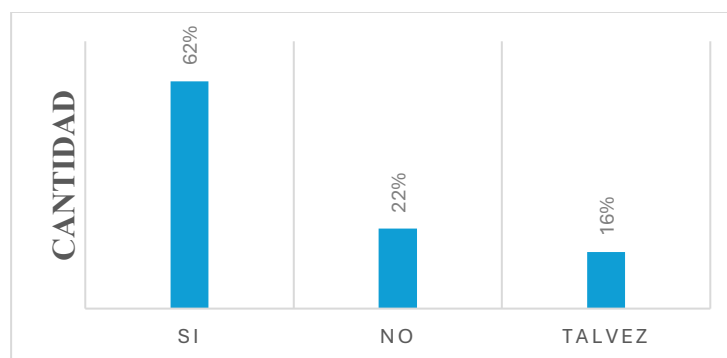
**9. ¿TE GUSTARÍA QUE LOS ESTUDIANTES PARTICIPEN CREANDO CONTENIDOS (DIBUJOS, TEXTOS, DRAMATIZACIONES) PARA PREVENIR EL BULLYING?**

**TABLA 14 – PREGUNTA 9**

<b>PREGUNTA 9</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
SI	68	62
NO	24	22
TALVEZ	17	16
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>100</b>

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 13 – PREGUNTA 9**



**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis e Interpretación**

Los datos revelan que una mayoría significativa, el 62% de los encuestados, considera positivo involucrarse de manera activa en la creación de materiales preventivos, en contraste, un 22% expresó que no le gustaría participar y un 16% respondió “Tal vez”.

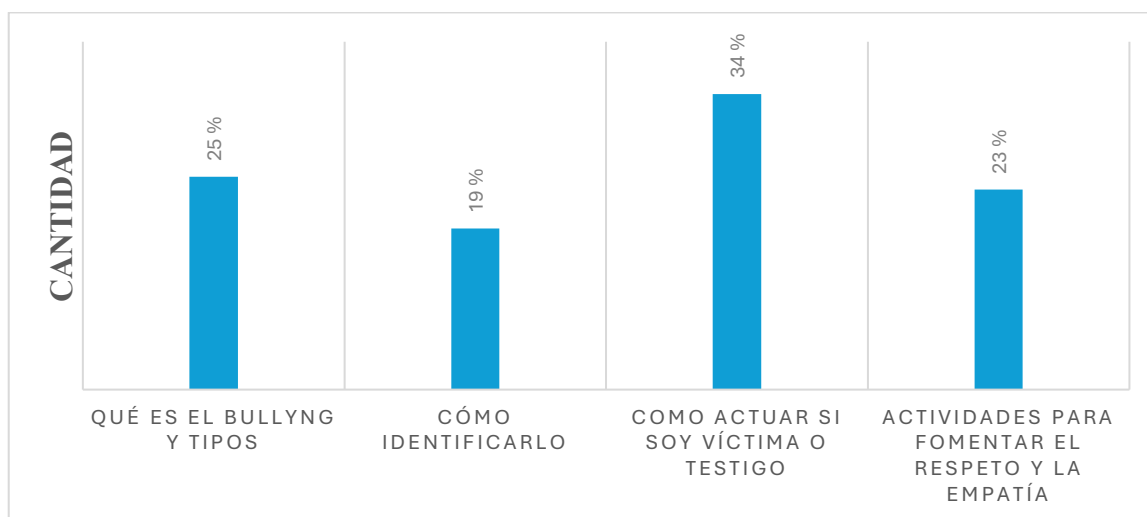
Estos resultados evidencian una alta disposición estudiantil hacia la participación creativa y colaborativa, lo cual representa una oportunidad clave para implementar estrategias educomunicativas que promuevan el protagonismo estudiantil, refuercen valores de respeto y empatía, y fortalezcan la prevención del bullying desde una perspectiva vivencial.

**10. ¿QUÉ TEMAS TE GUSTARÍA QUE SE INCLUYAN EN UN MANUAL DE CONVIVENCIA? TABLA 15 – PREGUNTA 10**

<b>PREGUNTA 10</b>		
<b>OPCIÓN</b>	<b>F</b>	<b>%F</b>
QUÉ ES EL BULLYNG Y TIPOS	49	25
CÓMO IDENTIFICARLO	37	19
COMO ACTUAR SI SOY VÍCTIMA O TESTIGO	68	34
ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL RESPETO Y LA EMPATÍA	46	23
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>100</b>

Nota: Estudiantes BS U.E La Magdalena /04-06-2025  
Elaborado por: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 14 – PREGUNTA 10**



**Fuente:** Elaboración propia

**Análisis e Interpretación**

Los resultados muestran que la opción con mayor preferencia es “Cómo actuar si soy víctima o testigo” con un 34%, lo que refleja la necesidad de contar con herramientas prácticas de intervención. Le siguen los temas “Qué es el bullying y tipos” (25%), “Actividades para fomentar el respeto y la empatía” (23%) y “Cómo identificarlo” (19%). Estos resultados evidencian que los estudiantes requieren orientaciones claras y recursos aplicables que les permitan afrontar estas situaciones y fortalecer la convivencia escolar desde una perspectiva preventiva y formativa.

#### 4.1.2 Discusión de resultados de las encuestas

Los resultados de la encuesta reflejan una visión amplia de la convivencia escolar y de la presencia del bullying en la institución, en primer lugar, los datos de edad, nivel y género muestran que la población estudiada es mayoritariamente adolescente (14 a 15 años) y se distribuye de manera equilibrada entre hombres y mujeres, con una ligera mayoría en el nivel de décimo año. En cuanto al clima de convivencia, la mayoría de los estudiantes manifiesta sentirse bien o muy bien con sus compañeros (64%), lo que sugiere relaciones positivas dentro del aula. Pero, un 31% se ubica en una percepción “regular” y un 5% expresa sentirse “mal”, lo que, aunque represente una minoría, resulta significativo, pues incluso un solo estudiante que se sienta excluido o incómodo ya constituye una alerta para la comunidad educativa.

Los resultados sobre la presencia del bullying son reveladores, aunque el 35% afirma no haber presenciado burlas o maltratos, y otro 33% indica que esto ocurre muy pocas veces, aún persiste un 27% que lo ha vivido algunas veces y un 6% que lo ha presenciado con frecuencia, más preocupante aún, el 47% de los encuestados reconoce haber sido víctima de bullying alguna vez, este dato es especialmente relevante, porque casi la mitad de los estudiantes ha experimentado directamente el problema, lo que demuestra que el acoso escolar no es un fenómeno aislado, sino una realidad que afecta profundamente la experiencia escolar de muchos.

Respecto a los tipos de bullying, predomina el verbal (56%), seguido del social (23%) y el físico (17%), mientras que el cibernético aparece en menor proporción (4%), las agresiones verbales y sociales evidencian la necesidad de fortalecer habilidades de comunicación asertiva, empatía y resolución pacífica de conflictos, pues son estas formas de violencia simbólica las que más suelen pasar desapercibidas y, al mismo tiempo, generan impactos emocionales duraderos.

En relación con las estrategias educomunicativas actuales, los resultados muestran que el uso de recursos como videos, imágenes, canciones o redes sociales aún no es sistemático, solo el 44% percibe que se utilizan con frecuencia (“Sí” o “Siempre”), mientras que un 36% afirma que no se aplican y un 20% no lo tiene claro, el 50% ha participado en charlas o actividades sobre bullying, lo que indica un avance en la prevención, aunque no suficiente para cubrir a la totalidad de los estudiantes. Cuando se consulta sobre las preferencias de aprendizaje, los estudiantes manifiestan interés por

actividades reflexivas (34%), juegos lúdicos (26%), dramatizaciones (20%) e historietas (20%), esta diversidad evidencia que es necesario diseñar propuestas educomunicativas que integren tanto la reflexión crítica como la creatividad y la participación activa.

Un 62% de los estudiantes expresó su deseo de participar en la creación de contenidos (dibujos, textos, dramatizaciones), lo cual resalta la importancia de involucrarlos como protagonistas en la construcción de mensajes preventivos, sobre los temas de interés en una guía didáctica, los más valorados son cómo actuar frente al bullying (34%) y qué es y cómo identificarlo (44% entre ambas opciones), acompañados de actividades para fomentar el respeto y la empatía (23%), esto indica que los estudiantes no solo quieren comprender el fenómeno, sino también contar con herramientas prácticas para prevenirlo y enfrentarlo.

Si bien los resultados reflejan que la mayoría de los estudiantes perciben un ambiente relativamente positivo en su institución, los datos también ponen de manifiesto la vulnerabilidad de una parte significativa del alumnado. Que un 47% haya sido víctima de bullying alguna vez, aunque sea en diferentes grados de intensidad, es un dato que no puede minimizarse: detrás de cada número existe una persona, una historia y un impacto emocional que puede dejar huellas profundas, incluso si solo un estudiante sufre exclusión, maltrato o humillación, ya constituye un motivo suficiente para reforzar las acciones institucionales y comunitarias.

La interpretación global señala que, aunque hay avances en la implementación de actividades preventivas, aún existen vacíos en la sistematización de estrategias educomunicativas y en la construcción de una cultura escolar basada en el respeto y la empatía. La voz de los propios estudiantes, expresada en sus preferencias y percepciones, ofrece un camino claro: necesitan más espacios de diálogo, actividades dinámicas y reflexivas, sobre todo, sentirse parte activa de las soluciones.

#### **4.1.3 Entrevista a docentes y personal administrativo**

Con el fin de comprender de manera más profunda la problemática del bullying en la Unidad Educativa “La Magdalena” y analizar las estrategias implementadas para su prevención, se realizaron entrevistas a docentes de básica superior, estas entrevistas tuvieron como propósito recoger sus percepciones, experiencias y valoraciones sobre el impacto del acoso escolar en la convivencia y el rendimiento académico de los

estudiantes, así como identificar las prácticas educomunicacionales, pedagógicas y lúdicas que actualmente se aplican en la institución.

A través de las respuestas de los docentes, se busca obtener un panorama real y cercano de la problemática, evidenciando tanto los desafíos como los avances en materia de prevención, su testimonio resulta esencial, ya que desde su rol cotidiano en el aula logran detectar de primera mano las dinámicas de exclusión, las conductas de violencia entre pares y la efectividad de las estrategias utilizadas.

## **TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS**

### **ENTREVISTA APLICADA AL INGENIERO. DIEGO GARCIA, RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	Ing. Diego García
ENTREVISTADOR	Gissela Naula
CARGO QUE DESEMPEÑA	Rector de la Unidad Educativa
AÑOS DE SERVICIO	28

#### **1.- ¿Cuál es su definición o comprensión del bullying en el contexto de la Unidad Educativa La Magdalena?**

Yo diría que el bullying es una forma de maltrato que se da de manera repetitiva, no es algo ocasional. Aquí, en nuestra institución, lo entendemos como un problema que afecta directamente la convivencia y el bienestar de los estudiantes, porque no solo lastima a quien lo sufre, sino que también rompe la armonía del ambiente escolar. Desde la rectoría, observamos que el bullying no es un problema generalizado, pero sí está presente en algunos casos puntuales. En base a lo que hemos podido identificar y abordar, estimaría que afecta aproximadamente al 2% de nuestros estudiantes. Aunque parezca un porcentaje bajo, incluso un solo caso merece atención, no se deja pasar por alto.

**2.- Y respecto a la prevención ¿qué estrategias Educomunicacionales o programas de sensibilización se han implementado en la institución para prevenir el bullying?**

Se ha realizado talleres y charlas dirigidos tanto a estudiantes, docentes, como a padres de familia. También hemos desarrollado, mensajes en las aulas y actividades donde los propios alumnos han hecho conciencia de esta problemática. Además, usamos videos de prevención, que han sido bastante útiles para abrir el diálogo ante este problema.

**4.- En su criterio, ¿cree que las estrategias actuales han sido efectivas? ¿por qué?**

Sí, creo que han tenido resultados positivos. Se ha visto más apertura de los estudiantes para hablar del tema y denunciar cuando ocurre algún caso. Antes, había miedo o vergüenza, ahora hay más confianza. Claro que no podemos decir que el bullying ha desaparecido, porque es un proceso continuo, pero sí ha reducido, sobre todo, la indiferencia por parte de docentes y alumnos mismos.

**5.- Por último ¿ha utilizado antes algún material didáctico como un manual para abordar el bullying como parte del programa?**

Hasta el momento no hemos utilizado un manual específico para trabajar el tema del bullying en la institución. Lo que hemos hecho es apoyarnos en charlas, talleres y material audiovisual. Sin embargo, considero que contar con una guía estructurada sería de gran utilidad, porque daría a los docentes una herramienta práctica y clara para trabajar el tema dentro de las clases, y además permitiría unificar los esfuerzos en la prevención y el acompañamiento al estudiante.

**ENTREVISTA APLICADA A LA LICENCIADA EVA FARIAS, INSPECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	Lic. Eva Farias
ENTREVISTADOR	Evelyn Chicaiza
CARGO QUE DESEMPEÑA	Inspector de la unidad educativa
AÑOS DE SERVICIO	22

**1.- ¿Cuál es su definición o comprensión del bullying en el contexto de la Unidad Educativa La Magdalena? y Desde su rol como inspectora, ¿cuáles son las principales problemáticas que observa en la convivencia escolar?**

En el día a día, lo que más veo son pequeñas situaciones que, aunque no siempre son graves, pueden generar mal clima si no se resuelven a tiempo. A veces se trata de malentendidos, bromas que cruzan el límite o roces propios de la edad. Lo importante es estar atentos, escucharlos y actuar rápido antes de que algo pequeño se convierta en un problema mayor

**2.- ¿Ha detectado situaciones de bullying?**

Sí, a veces aparecen casos sobre todo con burlas, apodos, empujones o chicos que quedan fuera del grupo. No es algo que pase todo el tiempo, pero cuando ocurre, duele. Y aunque sea un solo caso, para nosotros ya es importante. Lo principal es estar cerca para actuar.

**3.- ¿Cómo se trabaja desde la inspección con el resto del equipo de la escuela?**

Siempre tratamos de trabajar en equipo, de manera muy cercana con directivos, docentes y la psicóloga que nos visita 2 veces a la semana. No se trata solo de sancionar, sino de entender qué pasó, por qué pasó y cómo evitar que se repita. Lo más valioso es el acompañamiento y el seguimiento. Cada caso es único, y hay que tratarlo.

**4.- ¿Qué tan importante es el trabajo con las familias cuando se presentan conflictos entre estudiantes?**

es súper importante. Cuando hay algún conflicto, lo primero que hacemos es llamar a los padres para conversar y explicarles qué está pasando, porque muchas veces ellos no saben lo que está viviendo su hijo o hija en la escuela. Informarlos y escucharlos es fundamental para poder acompañar mejor al estudiante. Trabajando juntos, la escuela y la familia, podemos darle un respaldo mucho más fuerte al chico, y así ayudarlo a sentirse seguro y apoyado.

**ENTREVISTA APLICADA A LA PSICOLOGA. DIEGO KATHERINE PAZMIÑO, PSICOLOGA DEL DECE.**

DATOS	
ENTREVISTADO	Katherine Pazmiño
ENTREVISTADOR	Gissela Naula
CARGO QUE DESEMPEÑA	Psicóloga
Años de servicio	13

**1.- ¿Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales causas del bullying en los adolescentes?**

Bueno, hay muchas causas, pero en general, el bullying suele estar relacionado con problemas emocionales, baja autoestima, necesidad de control o poder, y muchas veces con lo que los estudiantes viven en casa. También influye el entorno escolar: cuando hay poca supervisión o falta de normas claras, es más fácil que estas conductas se repitan.

**2.- ¿Qué consecuencias puede tener el bullying en los estudiantes, tanto para quienes lo sufren como para quienes lo ejercen?**

Las consecuencias son serias. Las víctimas suelen sentirse solas, tristes, ansiosas, y su rendimiento académico baja. Algunos pueden llegar a desarrollar depresión o incluso tener pensamientos suicidas. Por otro lado, los agresores también cargan con secuelas: muchas veces tienen dificultades para relacionarse, problemas de conducta, y si no se trabaja con ellos, pueden repetir estos patrones en la adultez.

**3.- ¿Qué papel cree que tiene el manual de convivencia en este tema?**

Es fundamental. El manual debe ser más que un conjunto de reglas. Tiene que ser una guía que promueva el respeto, la empatía y la sana convivencia. Si está bien diseñado, ayuda a prevenir, no solo a castigar. Es importante que sea claro, participativo y que incluya qué hacer frente a situaciones de acoso.

**4.- Estoy elaborando un manual con enfoque educocomunicativo. ¿Qué me recomienda incluir?**

Te diría que incluyas normas claras contra el bullying, pero también actividades donde los chicos puedan expresarse, reflexionar y dialogar. Por ejemplo, dinámicas grupales,

campañas, espacios de mediación escolar, y actividades con medios como videos, teatro o redes sociales. La idea es que ellos se vean reflejados y participen en la construcción de una mejor convivencia.

#### **5.- ¿Qué opina de usar estrategias innovadoras como la educomunicación para abordar estos temas?**

Me parece excelente. A los adolescentes les gusta expresarse y cuando se sienten escuchados, se involucran más. La educomunicación les permite hablar de sus experiencias, crear mensajes, reflexionar entre pares. Es una forma más natural, cercana y efectiva de trabajar estos temas, y además fortalece su sentido crítico y emocional.

#### **4.1.4 Análisis e interpretación de entrevistas a directivos**

Las entrevistas realizadas al rector, la inspectora y la psicóloga de la Unidad Educativa La Magdalena permiten identificar una visión compartida sobre el bullying como una forma de maltrato repetitivo que afecta la convivencia escolar. Aunque se considera que no es un problema generalizado, todos coinciden en que incluso un solo caso merece atención.

Desde la rectoría, se han implementado charlas, talleres y videos de prevención, lo cual ha mejorado la apertura de los estudiantes. Sin embargo, se reconoce la ausencia de un manual específico, y se considera necesaria su creación para unificar criterios. La inspectora destaca la importancia de actuar rápidamente ante conflictos menores y resalta el trabajo en equipo con docentes y familias para acompañar a los estudiantes.

La psicóloga del DECE aporta una mirada profesional sobre las causas del bullying, vinculándolas con problemas emocionales y falta de normas claras. Advierte sobre las graves consecuencias para víctimas y agresores, y subraya la importancia del manual de convivencia como herramienta preventiva. Además, respalda el uso de estrategias educomunicativas que promuevan la participación, el diálogo y la expresión juvenil.

En conjunto, se evidencia un compromiso institucional frente al bullying, pero también la necesidad de fortalecer los recursos y metodologías utilizadas, incorporando herramientas innovadoras que involucren activamente a toda la comunidad educativa.

**ENTREVISTA APLICADA A LA LICENCIADA TERESA LEMA, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	<b>Lic. Teresa Lema</b>
ENTREVISTADOR	Evelyn Chicaiza
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
AÑOS DE SERVICIO	23

**1.- ¿cuál es su definición o comprensión del bullying en el contexto de la Unidad Educativa La Magdalena?**

Bueno eh, para mí el bullying es una forma de violencia que se da de manera constante, ¿no? No es solo una broma o una pelea aislada, sino que se repite y busca hacer daño a otro estudiante. Aquí, en la institución, lo entendemos como esas conductas que generan miedo, exclusión o maltrato, ya sea verbal, físico o incluso a través de las redes sociales. Y claro, afecta mucho al clima escolar.

**2.- En su trayectoria como docente, ¿cómo evalúa la existencia del bullying en las aulas? Si tuviera que asignarle un porcentaje, ¿cuál sería la cifra que pondría sobre su prevalencia?**

Si bien el bullying no es algo que se ve todos los días en todas las clases, definitivamente existe y es algo que no se puede ignorar. En mi experiencia, lo pondría en un 4%. Es un número pequeño, pero suficiente como para que no dejemos de prestarle atención y hacer todo lo posible para prevenirlo

**3.- ¿qué impacto cree que tiene el bullying en el ambiente escolar y en el rendimiento académico?**

A ver yo pienso que el impacto es bastante fuerte. El ambiente escolar se vuelve tenso, los chicos se sienten inseguros y eso afecta la convivencia entre ellos. Y en lo académico, pues los estudiantes que son víctimas suelen bajar su rendimiento, se distraen, pierden motivación e incluso en algunos casos faltan a clases porque tienen miedo de ser agredidos. Entonces, sí, definitivamente el bullying perjudica mucho.

**ENTREVISTA APLICADA A LA LICENCIADA MARIANA GUAMÁN,  
DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	<b>Lic. Mariana Guamán</b>
ENTREVISTADOR	Gissela Naula
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
Años de servicio	28

**1.- ¿Ha observado situaciones en las que se hayan presentado dinámicas de exclusión entre los estudiantes?**

Sí, lamentablemente sí. He visto casos en los que un estudiante es aislado por hablar distinto, por su origen o incluso por su apariencia. También se dan bromas pesadas que luego se convierten en maltrato. Pero lo importante es que ahora ya se trabaja más en identificarlos y no dejarlos pasar como antes, que muchas veces se los veía solo como “cosas de niños”.

**2.- ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la escuela para prevenir y controlar el bullying?**

Bueno eh, yo creo que uno de los retos más grandes es que a veces los estudiantes no se atreven a hablar. Tienen miedo de que los llamen “soplones” o de que las agresiones empeoren. Otro reto es que muchas veces los padres no se involucran lo suficiente, y claro, eso dificulta el trabajo. También, la carga académica y administrativa hace que a los docentes se nos complique dar un seguimiento más cercano a cada caso.

**3.- ¿cómo se promueve un ambiente de diálogo abierto donde los estudiantes se sientan seguros para reportar casos de bullying?**

Pues, aquí tratamos de mantener espacios de confianza. Por ejemplo, se realizan tutorías y charlas en las que los chicos pueden expresarse. El DECE juega un papel muy importante, porque siempre recalca que lo que ellos digan se maneja con confidencialidad. También hemos trabajado mucho en que los estudiantes entiendan que denunciar no es algo malo, sino una forma de protegerse y ayudar a los demás.

**4.- Gracias, profesora. Y en cuanto a las acciones, ¿cómo se evalúa la efectividad de estas estrategias?**

Esa parte es un poco complicada. Generalmente lo evaluamos a través de la convivencia, reuniones con padres de familia y, sobre todo, observando el comportamiento de los estudiantes en el día a día. Si vemos que disminuyen los conflictos o que los chicos se sienten más libres de expresarse, pues, sabemos que algo está funcionando. Igual, siempre hay que ajustar las estrategias porque no todos los grupos responden igual

**ENTREVISTA APLICADA A LA LICENCIADA NORMA YANEZ, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	Lic. Norma Yanez
ENTREVISTADOR	Gissela Naula
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
AÑOS DE SERVICIO	25

**1.- ¿Qué impacto cree usted o ha presenciado en el contexto de niños afectados con bullying?**

Si, tiene mucho impacto ya que la salud psicológica y física cuando no están bien afecta considerablemente la actitud el promedio entre otras cosas, bajan las calificaciones, aislamiento, aquí tratamos siempre de estar al pendiente de estas porque como se sabe este problema puede llevar hasta el suicidio.

**2.- ¿En su trayectoria ha observado algún caso importante de esta problemática?**

Si hace algún tiempo existió un caso de un muchacho que agredía, fastidiaba, molestaba a demás estudiantes, pero igualmente se notó la ayuda del distrito y el departamento de DECE y se pudo tener control de este caso.

**3.- ¿Qué estrategias educomunicacionales o programas de sensibilización se han utilizado para prevenir esta problemática?**

Bueno yo creo que a nivel del distrito y de la unidad educativa se está impartiendo una materia que se llama acompañamiento integral en el aula donde se aborda los valores para no tener este tipo de problemas.

**4.- ¿Qué estrategias pedagógicas lúdicas se han incluido para prevenir el bullying?**

ya, como estrategias pedagógicas se ha hecho las actividades grupales un ejemplo un círculo restaurativo donde se trata la impartía para que ellos tomen conciencia

**5.- Para finalizar ¿Considera usted que la implementación de un Manual donde se incluya actividades lúdicas y tecnológicas podría ayudar a prevenir el bullying**

claro usted sabe que todo es importante y que el contexto social es cambiante entonces si el día de hoy los chicos que no presentan nada, mañana podría hacerlo por esto tener una guía sería muy importante, muy bueno para nosotros como docente

**ENTREVISTA APLICADA A LA LICENCIADA SHUSEY GUEVARA, DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA**

DATOS	
ENTREVISTADO	Ing. <b>Shusey Guevara</b>
ENTREVISTADOR	Gissela Naula
CARGO QUE DESEMPEÑA	Docente
AÑOS DE SERVICIO	21

**1.- ¿En su trayectoria como docente, ¿ha observado situaciones en las que se hayan presentado dinámicas d exclusión entre los estudiantes?**

siempre se ha venido dando cursos o programas, Bueno eh, que considero que ha sido una parte fundamental porque desde mi punto de vista considero que no existe bullying porque además se ha hablado con los estudiantes incluso se les menciona que el mero hecho de ponerle un apodo ya es bullying. Para que ellos tengan conocimiento y traten de evitar

**2.- El dialogo es uno de los puentes para conocer si un niño está siendo víctima ¿Cómo se está incentivando para que exista esto entre el estudiante /docente o autoridades?**

siempre se han venido haciendo reuniones con el DECE, estudiantes, Docentes, para captar esto del bullying porque saber que existe el bullying en un estudiante definitivamente se le acaba la vida, no puede estudiar y como le digo si el bullying no es bien tratado el estudiante podría llegar al suicidio.

**3.- ¿Nos podría mencionar una estrategia educacional o pedagógica/ Lúdica para tener esta perspectiva de nula presencia de bullying?**

Por ejemplo, como tutora yo les enseño de que es bullying le he capacitado sobre los tipos de bullying se les proyecta algún video sobre este tema, no me acuerdo en que fecha se les dio esto. Pero en el aspecto lúdico no, no le aplicado nada sobre eso.

#### **4.- ¿Cree usted que la creación de un manual de convivencia sería útil para las actuales y futuras generaciones y así seguir previniendo el bullying**

considero que, si es super útil el manual porque habrá muchas personas que nos capacitamos para estar al tanto de estos temas, pero también existen personas que no saben de este tema y para esto sería bueno tener este manual para darles a conocer.

##### **4.1.5 Análisis e interpretación de entrevista a docentes**

Las entrevistas a las docentes de la Unidad Educativa La Magdalena muestran una preocupación real por el bullying. Aunque no es frecuente, reconocen que cuando ocurre, tiene un impacto fuerte en la vida emocional y académica de los estudiantes. Apodos, burlas y exclusión son formas comunes que, si no se atienden, pueden llevar incluso a problemas graves como la depresión o el aislamiento.

Las docentes aplican estrategias como charlas, tutorías, videos y trabajo con el DECE. También destacan la importancia de crear espacios seguros donde los estudiantes se sientan escuchados. Sin embargo, señalan retos como la falta de tiempo, poco apoyo familiar y la necesidad de materiales concretos.

Por eso, la mayoría ve como algo positivo la creación de un manual con actividades lúdicas y tecnológicas. No solo serviría para prevenir el bullying, sino también para guiar a docentes que no saben cómo actuar frente a estos casos. En resumen, hay compromiso, pero también la necesidad de más herramientas para seguir cuidando el bienestar estudiantil.

##### **4.1.6 Discusión de resultados de las entrevistas**

Las entrevistas realizadas a docentes, autoridades y personal administrativo de la Unidad Educativa La Magdalena permiten identificar coincidencias y matices respecto a la comprensión, prevalencia e impacto del bullying, así como de las estrategias implementadas para su prevención. En primer lugar, existe consenso en que el bullying es entendido como un fenómeno de violencia repetitiva, que genera miedo, exclusión y maltrato, afectando directamente el clima escolar y el rendimiento académico.

Las entrevistas reflejan que, si bien existe una base de acciones preventivas, todavía se requiere fortalecer el trabajo pedagógico y lúdico, así como la capacitación docente, de manera que todos los actores de la comunidad educativa dispongan de

recursos claros y efectivos para actuar frente al bullying. La apertura al diálogo, la confianza entre estudiantes y docentes, y el acompañamiento del DECE se posicionan como pilares fundamentales. Estos hallazgos confirman la pertinencia de diseñar estrategias educomunicativas que integren recursos tecnológicos, actividades participativas y metodologías reflexivas, consolidando un entorno escolar seguro, inclusivo y respetuoso.

#### **4.1.7 Fichas de observación**

Con el propósito de complementar los datos obtenidos a través de las encuestas y entrevistas, se aplicaron fichas de observación en diferentes cursos de la “Unidad Educativa La Magdalena”, este instrumento permitió analizar de manera directa el desarrollo de las clases y los espacios de convivencia, poniendo especial atención en la aplicación de estrategias educomunicacionales, el fomento de valores y la identificación de posibles situaciones de bullying.

La observación se constituye así en una herramienta fundamental para contrastar las percepciones expresadas por estudiantes y docentes con la práctica cotidiana en el aula y en los espacios recreativos.

**TABLA 16 – MATRIZ DE OBSERVACIONES**

**OBSERVACIONES DE AULA Y PATIO DE 8VO**

<b>Dimensión</b>	<b>Ítem de observación</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Tendencia Global</b>
<b>Estrategias comunicacionales aplicadas</b>	Se utilizaron estrategias de diálogo, escucha activa y colaboración.	Sí		Presencia irregular, depende del docente.
	Se promovió reflexión crítica con videos, afiches o dramatizaciones.		No	Ninguna intervención
	Se incentivó la opinión ajena.		No	Se limitan a dar sus clases
<b>Enfoque interdisciplinar</b>	Integración de contenidos de distintas áreas.		No	Baja integración entre asignaturas.
	Trabajo coordinado entre docentes.		No	No se aprecia coordinación docente.
<b>Convivencia y valores</b>	Interacciones basadas en respeto e inclusión.	Sí		algunos grupos muestran conflictos.
	Docente promueve valores de empatía y solidaridad.		No	Específicamente no hablan de estos temas
	Se actuó adecuadamente ante burlas o discriminación.		No	Intervención docente inconsistente.
<b>Participación y prevención de violencia escolar</b>	Grupo participó activamente sin violencia.	Si		persisten incidentes.
	Convivencia sana en recreos.		No	Problemas visibles en recreos.
	Confianza para dialogar con docentes.	Sí		una minoría se acerca a los docentes
	Se observó bullying durante actividades.		Sí	3 casos detectados en agresión verbal

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

#### 4.1.8 Análisis e interpretación

La observación evidencia una supervisión docente irregular y una intervención inconsistente frente a conflictos, reflejando la limitada integración de la educación socioemocional y la prevención del bullying, tendencia identificada globalmente. Aunque la participación estudiantil es activa, persisten conflictos en algunos grupos y durante los recreos, con casos de agresión verbal, y la confianza hacia los docentes es reducida. Estos hallazgos muestran la necesidad de implementar estrategias coherentes y transversales que fomenten un clima escolar positivo, seguro y en línea con las mejores prácticas internacionales en convivencia y prevención del acoso.

#### OBSERVACIONES DE AULA Y PATIO DE 9N0

Dimensión	Ítem de observación	OPCIÓN SI	OPCIÓN NO	Tendencia Global
<b>Estrategias comunicacionales aplicadas</b>	Se utilizaron estrategias de diálogo, escucha activa y colaboración.		No	
	Se promovió reflexión crítica con videos, afiches o dramatizaciones.		No	
	Se incentivó la expresión emocional y respeto por la opinión ajena.	Sí		Docente de Cultura física incentivo el respeto mutuo.
<b>Enfoque interdisciplinar</b>	Integración de contenidos de distintas áreas.		No	
	Trabajo coordinado entre docentes.		No	No se aprecia coordinación docente.
<b>Convivencia y valores</b>	Interacciones basadas en respeto e inclusión.	Sí		Muy poco en la inclusión por lo general cada quien busca su círculo social.
	Docente promueve valores de empatía y solidaridad.		No	Se limitan a dar su asignatura

	Se actuó adecuadamente ante burlas o discriminación.		No	Intervención docente inconsistente.
<b>Participación y prevención de violencia escolar</b>	Grupo participó activamente sin violencia.		No	Si se presentaron casos de inclusión
	Convivencia sana en recreos.		No	Problemas visibles en recreos
	Confianza para dialogar con docentes.	Sí		Pero existe confianza limitada; depende del grupo.
	Se observó bullying durante actividades.		Sí	Casos detectados de burlas a su físico

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

#### **4.1.9 Análisis e interpretación**

El docente promueve respeto, pero la intervención y coordinación son limitadas. Los estudiantes muestran inclusión y confianza parciales, con casos de burlas. Esto evidencia la necesidad de estrategias educativas integrales que fomenten inclusión, educación socioemocional y prevención del bullying, según las tendencias globales.

## OBSERVACIONES DE AULA Y PATIO DE 10M0

<b>Dimensión</b>	<b>Ítem de observación</b>	<b>OPCIÓN SI</b>	<b>OPCIÓN NO</b>	<b>Tendencia Global</b>
<b>Estrategias comunicacionales aplicadas</b>	Se utilizaron estrategias de diálogo, escucha activa y colaboración.		No	
	Se promovió reflexión crítica con videos, afiches o dramatizaciones.		No	
	Se incentivó la expresión emocional y respeto por la opinión ajena.	Sí		Se da con algunos docentes, no en todos.
<b>Enfoque interdisciplinar</b>	Integración de contenidos de distintas áreas.		No	Baja integración entre asignaturas.
	Trabajo coordinado entre docentes.		No	No se aprecia coordinación docente.
<b>Convivencia y valores</b>	Interacciones basadas en respeto e inclusión.		No	Clima mixto: incluso existió discusión de docentes.
	Docente promueve valores de empatía y solidaridad.		No	Se limita a dar sus asignaturas
	Se actuó adecuadamente ante burlas o discriminación.		No	Intervención docente inconsistente.
<b>Participación y prevención de violencia escolar</b>	Grupo participó activamente sin violencia.	Sí	No	Predomina participación activa, aunque persisten incidentes.
	Convivencia sana en recreos o espacios fuera del aula (pasillos)	Sí		No se observó violencia

	Confianza para dialogar con docentes.	Sí	No	Existe confianza limitada, los estudiantes no expresan confianza a los docentes e incluso muestran desconfianza a la psicóloga
	Se observó bullying durante actividades.		Sí	En el aula si se observó discriminación

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

#### **4.1.10 Análisis e interpretación**

La observación indica que la práctica docente es heterogénea, lo que conlleva una baja integración entre asignatura limitando la articulación de los contenidos a los estudiantes, a pesar de que se observa participación activa en el aula por parte de los alumnos también se evidencio discusiones entre docentes intervenciones inconsistentes, centradas únicamente en sus asignaturas.

Aunque no se registró violencia, se evidenció discriminación y confianza limitada, lo que resalta la necesidad de fortalecer la convivencia, la colaboración docente y el respeto entre estudiantes para favorecer un aprendizaje más significativo.

#### **4.1.11 Discusión de las observaciones**

Las fichas de observación aplicadas en diferentes cursos de la Unidad Educativa “La Magdalena” permitió identificar fortalezas y limitaciones en el abordaje cotidiano del bullying y en la promoción de una convivencia escolar sana. En primer lugar, se evidenció que las estrategias comunicacionales como el diálogo, la escucha activa y la colaboración están presentes en algunos cursos, pero no de manera sistemática en toda la institución.

De igual forma, el uso de recursos educomunicativos como videos, afiches o dramatizaciones resulta poco frecuente, lo que limita el alcance de actividades reflexivas que podrían reforzar la sensibilización de los estudiantes frente a las consecuencias del acoso escolar, en cuanto al enfoque interdisciplinar, los resultados muestran una debilidad significativa, ya que no se observaron acciones coordinadas entre docentes de distintas áreas ni integración transversal de contenidos relacionados con la prevención del bullying. Este hallazgo pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el trabajo colaborativo entre asignaturas, a fin de unificar criterios y reforzar los valores de respeto y empatía desde diferentes espacios formativos.

Respecto a la convivencia y educación en valores, se constató un panorama heterogéneo, en algunos grupos predominó un clima de respeto e inclusión promovido por los docentes, mientras que en otros se observaron discusiones, exclusiones y burlas que no siempre recibieron una intervención oportuna. Esto refleja que la respuesta institucional frente a situaciones de maltrato aún es inconsistente y depende en gran medida del estilo de cada docente.

Finalmente, en la dimensión de participación y prevención de violencia escolar, aunque se observó que la mayoría de los estudiantes participa activamente en las clases sin recurrir a la violencia, también se registraron casos de bullying verbal y exclusión en al menos dos cursos, especialmente durante los recreos, donde la supervisión es menos estructurada. Esto confirma que, si bien la convivencia es en general adecuada, persisten situaciones de riesgo que deben ser atendidas con estrategias de prevención más sólidas y con mayor presencia del personal docente y administrativo en los espacios extracurriculares.

## 4.2 Discusión de resultados generalizados

El análisis de los datos obtenidos mediante encuestas, entrevistas y observaciones revela un panorama complejo respecto al fenómeno del bullying en los estudiantes de Básica Superior de la Unidad Educativa La Magdalena, aunque los porcentajes institucionales estiman que entre el 2% y el 4% de la población estudiantil se ve afectada por el acoso escolar, la percepción de los actores educativos muestra que el impacto de este problema trasciende lo cuantitativo y se refleja en la calidad del clima escolar, en el rendimiento académico y en el bienestar emocional de los estudiantes.

Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes reconoce la existencia de situaciones de burla, exclusión y hostigamiento en su entorno inmediato, aunque en proporciones variables según el curso, la observación directa en aulas y espacios recreativos permitió constatar que las manifestaciones de acoso no se dan de manera uniforme: mientras algunos grupos muestran actitudes de cooperación y respeto, otros evidencian prácticas de segregación, principalmente durante los recreos, donde la supervisión docente es menor. Estos hallazgos se articulan con lo reportado en las entrevistas a los docentes, quienes coinciden en que, aunque la institución ha implementado charlas y campañas preventivas, la ausencia de protocolos sistemáticos y la débil coordinación entre áreas impiden que estas iniciativas logren continuidad y efectividad.

La percepción del bullying como un fenómeno presente pero naturalizado: aunque la mayoría de los estudiantes reconoce la existencia de burlas, exclusión y agresiones verbales, muchos tienden a considerarlas como “juegos” o “dinámicas propias de la edad”, esta naturalización del acoso representa un obstáculo significativo para la prevención, ya que dificulta que las víctimas y los testigos lo denuncien.

Se encontró desconfianza en los mecanismos de respuesta institucional, aunque la mayoría reconoce que los docentes intervienen en situaciones de acoso, los estudiantes perciben que las respuestas son dispares y poco efectivas, algunos mencionan sanciones verbales sin seguimiento, mientras que otros afirman que ciertos incidentes no reciben atención alguna. Estos resultados confirman la necesidad de contar con un instrumento normativo y pedagógico que brinde claridad, uniformidad y legitimidad a las acciones preventivas y de intervención frente al bullying.

Complementariamente las entrevistas con docentes y autoridades educativas sustentaron los hallazgos de las encuestas, evidenciando coincidencias y discrepancias

importantes, tanto estudiantes como docentes reconocen la presencia de bullying en la institución, así como la falta de estrategias claras para enfrentarlo.

Existe consenso en que los talleres y charlas implementados han tenido un impacto limitado debido a su carácter eventual y a la ausencia de un sistema de seguimiento, pero mientras que algunos docentes consideran que los casos son “aislados” y no constituyen un problema grave, los estudiantes perciben que las situaciones de acoso son más frecuentes y afectan el ambiente escolar. Esta diferencia refuerza la idea de que la falta de protocolos objetivos genera percepciones divergentes sobre la magnitud del problema.

La sistematización dado que los docentes expresaron necesidad de contar con un documento guía que establezca procedimientos claros, tanto para la prevención como para la intervención en casos de bullying, la ausencia de lineamientos homogéneos genera respuestas individuales que, en ocasiones, se contradicen entre sí.

Este conjunto de hallazgos respalda la pertinencia de diseñar un Manual de Convivencia, que no solo establezca normas de comportamiento, sino que también incluya estrategias educomunicativas y protocolos de actuación consensuados, alineados con la normativa educativa nacional y con las demandas de la comunidad escolar.

## CAPÍTULO V

### 5. PROPUESTA

**TEMA: Manual de convivencia para la prevención del bullying.**

#### 5.1 Introducción a la propuesta

La propuesta del manual de convivencia para la 'prevención del Bullying surge como respuesta directa a los hallazgos obtenidos en la investigación realizada en la Unidad Educativa La Magdalena. los resultados de encuestas aplicadas a 109 estudiantes, entrevistas con docentes y autoridades, así como fichas de observación en aulas y recreos, evidencian que, aunque la incidencia del bullying no es generalizada, sus manifestaciones, burlas, exclusión y actitudes de intolerancia generan un impacto significativo en la convivencia escolar, el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes.

Se identificó que, si bien existen iniciativas aisladas de prevención (charlas, campañas estudiantiles y materiales audiovisuales), estas carecen de sistematización y continuidad. Los docentes señalaron la ausencia de protocolos claros y de herramientas pedagógicas que les permitan actuar de manera oportuna y homogénea frente a los casos de acoso. De igual forma, las observaciones demostraron una respuesta dispareja entre cursos y una débil coordinación interdisciplinaria para abordar la problemática.

Se hace evidente la necesidad de contar con un instrumento institucional integral que articule normas, valores, dinámicas pedagógicas y protocolos de actuación, el Manual de Convivencia se plantea como la estrategia educocomunicativa más pertinente para fortalecer la prevención y concientización de las consecuencias del bullying, dado que permitirá establecer lineamientos claros, promover actividades participativas con los estudiantes y brindar a los docentes recursos metodológicos que respalden su práctica cotidiana.

De esta manera, la propuesta no solo busca responder a la problemática identificada, sino también consolidar una cultura escolar armónica alineada con las políticas educativas nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la educación de calidad y la inclusión.

##### 5.1.1 Alcance e impacto esperado en la comunidad educativa

El alcance de la presente propuesta comprende a toda la comunidad educativa de la Unidad Educativa a Magdalena, con énfasis en los estudiantes de básica superior octavo,

noveno y décimo, quienes constituyen el grupo más expuesto a situaciones de bullying debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

El Manual también está dirigida a los docentes, quienes requieren herramientas prácticas y sistematizadas para identificar, prevenir y actuar frente a casos de acoso escolar, de manera indirecta, la propuesta beneficiará a las familias y al personal administrativo, al consolidar un ambiente institucional más inclusivo y armónico. El impacto esperado se refleja en tres niveles, en el plano personal, se busca fortalecer en los estudiantes valores de respeto, empatía y solidaridad, reduciendo así las conductas de acoso y promoviendo la autorregulación y la convivencia positiva.

En el nivel pedagógico, la propuesta permitirá un abordaje más efectivo y homogéneo de la problemática en las aulas, finalmente, en el nivel institucional, se espera consolidar una cultura de prevención y acompañamiento, donde cada actor educativo asuma un rol activo en la concientización de esta problemática, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes y a la construcción de un entorno escolar que pueda ser replicado como modelo en otras instituciones.

## **5.2 Objetivos de la propuesta**

### **5.2.1 General**

Prevenir el bullying a través del diseño de un manual de convivencia en la unidad educativa la Magdalena, orientada a estudiantes y docentes, que integre estrategias educ comunicativas, pedagógicas y didácticas, con el fin de fomentar una convivencia escolar basada en el respeto.

### **5.2.2 Específicos**

- Desarrollar contenidos y actividades educ comunicativas, pedagógicas y didácticas dentro del manual de convivencia que orienten a estudiantes y docentes en la prevención del bullying.
- Proponer estrategias de aplicación del manual de convivencia en el contexto escolar, que fortalezcan la resolución pacífica de conflictos en la Unidad Educativa La Magdalena.

## **5.3 Estructura del manual de convivencia**

### **5.3.1 Descripción general del material**

El manual de convivencia se concibe como un recurso integral estructurado en dos secciones diferenciadas pero complementarias: una dirigida a los estudiantes, con un enfoque didáctico y participativo, y otra orientada a los docentes, con carácter metodológico y pedagógico, la sección estudiantil incorpora dinámicas como juegos, historietas, dramatizaciones y lecturas reflexivas que permiten identificar, comprender y prevenir situaciones de bullying desde una perspectiva práctica y cercana a su realidad cotidiana.

La sección docente ofrece orientaciones, estrategias y protocolos claros de intervención, así como actividades que facilitan la promoción de un ambiente escolar basado en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, como complemento, el manual integra cápsulas informativas en formato audiovisual de corta duración, diseñadas para reforzar los mensajes preventivos mediante un lenguaje accesible y atractivo para toda la comunidad educativa.

### **5.3.2 Población objetivo: estudiantes, docentes y comunidad educativa**

La propuesta tiene como población central a los estudiantes de básica superior (octavo, noveno y décimo) de la Unidad Educativa La Magdalena, por ser el grupo etario más vulnerable a la incidencia del bullying y, al mismo tiempo, el más receptivo a metodologías didácticas innovadoras, de manera paralela, se orienta a los docentes, quienes requieren herramientas metodológicas sistemáticas que les permitan prevenir, detectar y actuar frente a los casos de acoso escolar con eficacia.

Finalmente, la propuesta busca tener un impacto indirecto en la comunidad educativa en general, incluyendo familias y personal administrativo, al fortalecer la cultura institucional de respeto y corresponsabilidad en la prevención de la violencia escolar.

### **5.3.3 Metodología de aplicación**

La metodología de aplicación del Manual de Convivencia se basa en un enfoque educomunicativo y participativo, que combina actividades prácticas, recursos audiovisuales y dinámicas de reflexión colectiva. Para los estudiantes, se propone la implementación de actividades didácticas dentro de las horas de tutoría, proyectos de aula y espacios recreativos, bajo la orientación del docente y con el acompañamiento del DECE.

### **5.3.4 Unidades temáticas**

- Introducción
- Convivencia escolar y prevención del bullying
- Estrategias dirigidas a estudiantes
- Orientaciones para docentes
- Rol de la comunidad educativa
- Recursos complementarios.

## **5.4 Materiales complementarios**

### **5.4.1 Fichas de trabajo y actividades modelo para estudiantes.**

Se diseñarán fichas didácticas que acompañen las actividades del Manual de Convivencia dirigidas a los estudiantes, estas fichas contendrán ejercicios prácticos y breves, con ilustraciones y ejemplos cercanos a su realidad, que permitan identificar situaciones de bullying y reflexionar sobre posibles soluciones.

Entre las actividades se incluyen crucigramas y sopas de letras con términos relacionados con valores y convivencia, viñetas para completar con mensajes de respeto, cuestionarios de autoevaluación sobre actitudes frente al bullying, y guías paso a paso para realizar dramatizaciones o juegos de roles, el objetivo de estas fichas es reforzar de manera práctica los aprendizajes adquiridos en las sesiones, facilitando la comprensión y promoviendo la participación activa.

### **5.4.2 Plantillas y protocolos de actuación para docentes.**

Se elaborarán plantillas estandarizadas que orienten al docente en la detección y actuación frente a situaciones de bullying, estas incluirán formatos de registro de incidentes, listas de verificación para identificar señales de acoso, modelos de planificación de actividades preventivas, y guías para tutorías grupales e individuales. Se incorporarán protocolos de actuación que describan los pasos a seguir desde la detección de un caso hasta su derivación al DECE o a las autoridades competentes, asegurando coherencia con la normativa vigente del Ministerio de Educación, estos materiales buscan dar seguridad y respaldo a los docentes, reduciendo la improvisación y facilitando una respuesta rápida y eficaz.

### **5.4.3 Recursos digitales de apoyo (infografías, afiches, guías rápidas)**

La propuesta contempla el desarrollo de recursos digitales breves, dinámicos y visualmente atractivos, que puedan ser utilizados en el aula, en jornadas institucionales y en plataformas digitales de la escuela, entre estos se encuentran infografías explicativas sobre tipos de bullying y formas de prevención, afiches motivacionales con mensajes de respeto y empatía, y guías rápidas para estudiantes y docentes con pasos concretos para actuar ante situaciones de acoso.

Estos materiales, además de reforzar el aprendizaje presencial, podrán difundirse a través de las redes sociales institucionales, ampliando el alcance del mensaje preventivo hacia toda la comunidad educativa, incluidas las familias.

### **5.1 Cápsulas informativas (formato video corto)**

Cápsula 1 (para estudiantes): “Concientización” (lenguaje juvenil, animaciones).

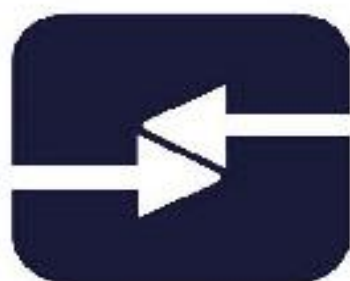
Cápsula 2 (para estudiantes): concientización

### **6.1 Manual**

Link del manual digital:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_yP4h8IUOffsG0HuncaC5CXPgE6PDudo/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1_yP4h8IUOffsG0HuncaC5CXPgE6PDudo/view?usp=drive_link)

UNIVERSIDAD ESTATAL  
DE BOLÍVAR



COMUNICACIÓN

# MANUAL DE CONVIVENCIA



ROSA GISSELA NAULA CHACHA  
EVELYN ESTHELA CHICAIZA NAVARRETE

**MANUAL DE CONVIVENCIA**  
**SEPTIEMBRE 2025**

# INDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCION</b>	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>9</b>
<b>3.</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA ESTUDIANTES</b>	<b>26</b>
<b>4.</b>	<b>ORIENTACIONES PARA DOCENTES</b>	<b>44</b>
<b>5.</b>	<b>RÓL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>56</b>
<b>6.</b>	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>60</b>
<b>7.</b>	<b>CAPSULAS INFORMATIVAS</b>	<b>78</b>

# 1 - INTRODUCCIÓN

## **PROPÓSITO DEL MANUAL**

Este manual de convivencia tiene como propósito establecer un conjunto de orientaciones, valores, normas y protocolos que fortalezcan la convivencia armónica dentro de la Unidad Educativa La Magdalena.

Además, busca fomentar la formación integral de los estudiantes, incentivando la práctica de valores como el respeto, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, indispensables para el desarrollo personal y social, también constituye una herramienta pedagógica y metodológica para los docentes, facilitando estrategias claras de intervención y recursos prácticos que permitan gestionar de manera adecuada los conflictos escolares.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Este manual se sustenta en el marco normativo vigente del Ecuador, que garantiza el derecho a la educación y la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

### **Constitución de la República del Ecuador 2008**

- *El Art. 26* La Constitución reconoce la educación como un derecho fundamental y un deber ineludible del Estado
- *El Art. 27* establece que la educación debe centrarse en el ser humano, fomentar la equidad de género, la no discriminación, la paz, la democracia y la convivencia armónica con la naturaleza.
- *El Art. 44* dispone que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de manera prioritaria el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos y la prevalencia de su interés superior.
- El *Art. 347*, numeral 6, determina como responsabilidad del Estado garantizar políticas y programas de protección integral, prevención del acoso escolar y erradicación de toda forma de violencia en el ámbito educativo.

## LOEI

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), vigente desde 2011 y sus reformas posteriores, constituye el principal cuerpo legal que regula el Sistema Nacional de Educación en el Ecuador, en relación con la convivencia escolar y la prevención del bullying, esta ley establece principios y disposiciones que respaldan la implementación de este Manual:

- *Art. 2 (Principios de la Educación):* señala que la educación debe promover la igualdad de oportunidades, la inclusión, la equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la convivencia pacífica.
- *Art. 3 (Fines de la Educación):* establece que la educación tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes valores, actitudes y prácticas de respeto, responsabilidad, solidaridad y justicia, orientadas al fortalecimiento de una cultura democrática y de paz.
- *Art. 6 (Derechos de las y los estudiantes):* reconoce el derecho de los estudiantes a recibir una educación en ambientes seguros, libres de violencia, acoso, maltrato o discriminación.
- *Art. 7 (Deberes de las y los estudiantes):* dispone que deben respetar a sus compañeros, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo activamente a la convivencia armónica.
- *Art. 65 (Juntas Distritales de Resolución de Conflictos):* crea mecanismos institucionales para la prevención y resolución de conflictos en el ámbito escolar, garantizando el debido proceso en los casos de vulneración de derechos.
- *Art. 132 (Departamento de Consejería Estudiantil - DECE):* establece la obligatoriedad de contar con equipos profesionales encargados de la atención integral de los estudiantes, la prevención del acoso escolar y la intervención oportuna en situaciones de violencia.

## CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Código de la Niñez y Adolescencia, vigente en el Ecuador desde el año 2003, constituye un pilar fundamental para garantizar los derechos y la protección integral de niñas, niños y adolescentes dentro del ámbito escolar. Su aplicación es obligatoria para todas las instituciones educativas y complementa lo dispuesto en la Constitución y la LOEI.

Entre los artículos más relevantes para el presente Manual de Convivencia se destacan:

- *Art. 4 (Interés superior del niño, niña y adolescente):* establece que este principio debe prevalecer en todas las decisiones, políticas, programas y medidas que los involucren, asegurando su desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia.
- *Art. 11 (Derecho a la integridad personal):* garantiza que los niños, niñas y adolescentes gocen de protección contra toda forma de abuso, explotación, trato violento, discriminación o intimidación, tanto en el entorno familiar como en el escolar.
- *Art. 37 (Derecho a la educación):* reconoce que la educación debe desarrollarse en un ambiente de respeto, seguridad y dignidad, libre de violencia y discriminación, y que las instituciones educativas deben velar por el bienestar físico, psicológico y emocional de los estudiantes.
- *Art. 46 (Protección contra la violencia en las instituciones educativas):* dispone que las autoridades escolares son responsables de prevenir, atender y sancionar el acoso escolar, la violencia sexual, el maltrato físico o psicológico y cualquier acto que vulnere los derechos de los estudiantes.
- *Art. 193 (Políticas de protección integral):* determina que la protección de niñas, niños y adolescentes debe articularse a través de políticas y acciones coordinadas

entre el Estado, la familia y la sociedad, asegurando condiciones de vida y educación seguras.

### **Política Nacional de Convivencia Escolar**

La Política Nacional de Convivencia Escolar, emitida por el Ministerio de Educación del Ecuador en 2021, constituye un marco rector para garantizar ambientes educativos seguros, inclusivos y libres de violencia.

Este instrumento establece lineamientos estratégicos que orientan a las instituciones en la prevención, detección y atención de problemáticas que afectan la convivencia armónica.

Entre sus principales aportes se destacan:

#### ***Objetivos centrales:***

- Garantizar que la convivencia escolar sea un resultado colectivo, donde todos los actores de la comunidad educativa fortalezcan sus capacidades de relación, reconozcan y valoren sus diferencias y logren acuerdos para vivir en paz.
- Prevenir y erradicar la violencia, el acoso escolar (bullying y ciberacoso), la discriminación y el consumo de sustancias en los entornos educativos.
- Impulsar cambios socioculturales que promuevan el respeto, la equidad de género y la inclusión como pilares de la vida escolar.

#### ***Dimensiones de acción:***

- Formación: promueve el aprendizaje de valores, habilidades sociales y derechos humanos como ejes de la convivencia.
- Prevención: establece la necesidad de programas y protocolos que anticipen los conflictos y fortalezcan el diálogo, la tolerancia y la corresponsabilidad.
- Cultural y sociedad democrática: fomenta la construcción y vigencia de los códigos de convivencia, integrando a familias y comunidad educativa en la promoción de la paz.

*Enfoques transversales:* derechos humanos, género, interculturalidad, inclusión, bienestar y justicia restaurativa, que guían todas las acciones para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

### **Importancia de la convivencia armónica para el desarrollo integral**

La convivencia armónica constituye un pilar esencial en el proceso educativo, ya que no solo favorece el aprendizaje académico, sino que también impulsa el desarrollo humano en todas sus dimensiones personal, social, emocional y ético. En el ámbito escolar, convivir de manera pacífica significa reconocer y respetar la dignidad de cada persona, aceptar la diversidad y fomentar relaciones basadas en la solidaridad, la cooperación y el diálogo.

- *En primer lugar*, una convivencia respetuosa garantiza un clima escolar positivo, donde los estudiantes se sienten seguros, valorados y escuchados. Este ambiente de confianza se traduce en mejores resultados académicos, mayor motivación y una actitud favorable hacia el aprendizaje.
- *En segundo lugar*, la convivencia armónica fortalece la formación en valores. A través de la práctica cotidiana del respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la empatía, los niños, niñas y adolescentes aprenden a desenvolverse en sociedad como ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y deberes.

El prevenir y enfrentar fenómenos como el bullying, la discriminación o la violencia, se protege la salud emocional y psicológica de los estudiantes, garantizando su bienestar y un desarrollo integral que incluye la autoestima, la autonomía y la capacidad de resolución pacífica de conflictos.

Por último, la convivencia armónica no solo impacta en el presente escolar, sino que proyecta sus efectos hacia el futuro, formando personas capaces de construir relaciones saludables, integrarse de manera positiva en sus comunidades y aportar activamente al progreso de la sociedad. Es un requisito indispensable para que la educación cumpla con su misión transformadora, consolidando un entorno donde cada estudiante pueda desarrollar plenamente su potencial en un marco de respeto, inclusión y paz.

# 2. CONVIVENCIA ESCOLAR

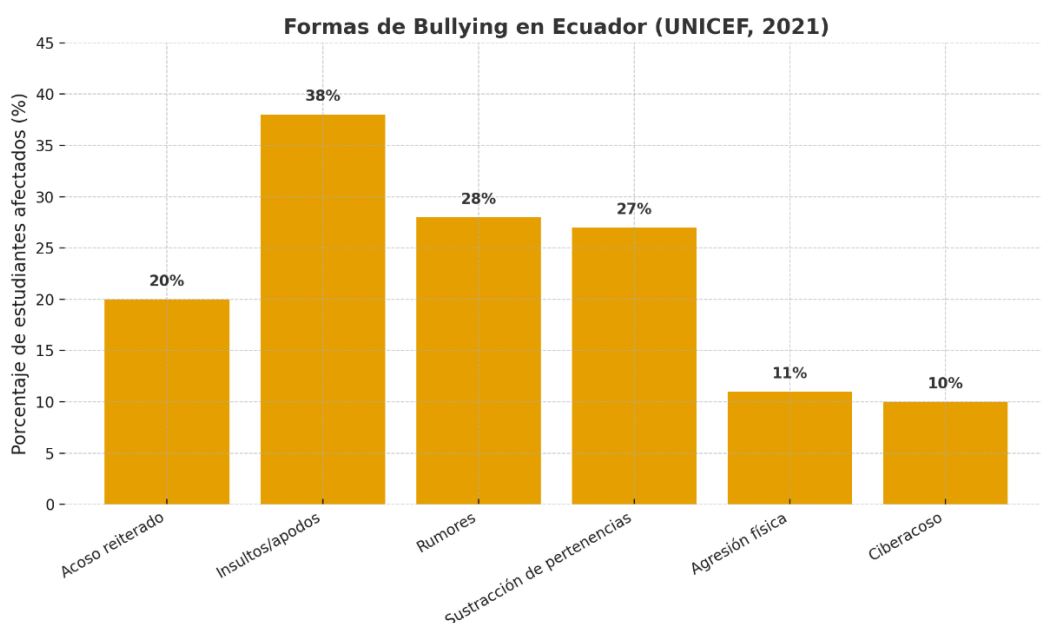
## ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR

El análisis de la convivencia escolar en el Ecuador requiere sustentarse en datos objetivos que permitan dimensionar la magnitud del problema y orientar acciones preventivas y correctivas. Las estadísticas disponibles, recopiladas por organismos como el Ministerio de Educación, UNICEF y medios de comunicación con base en reportes oficiales, evidencian que el bullying, y otras formas de violencia escolar continúan afectando de manera significativa a niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

Estos indicadores no solo reflejan el número de casos reportados, sino también las consecuencias emocionales, sociales y académicas que derivan de estas situaciones.

Al incluir esta información en el Manual de Convivencia no buscamos alarmar, sino fortalecer la conciencia colectiva sobre la necesidad de construir ambientes seguros, inclusivos y libres de violencia.

De acuerdo con el informe *“Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador”* elaborado por (UNICEF Ecuador, 2017) sobre la violencia entre pares en el sistema educativo, el acoso escolar continúa siendo una problemática frecuente y diversa en las instituciones del país, los datos revelan que una proporción significativa de estudiantes ha experimentado distintas formas de maltrato, desde los insultos verbales hasta el daño físico.



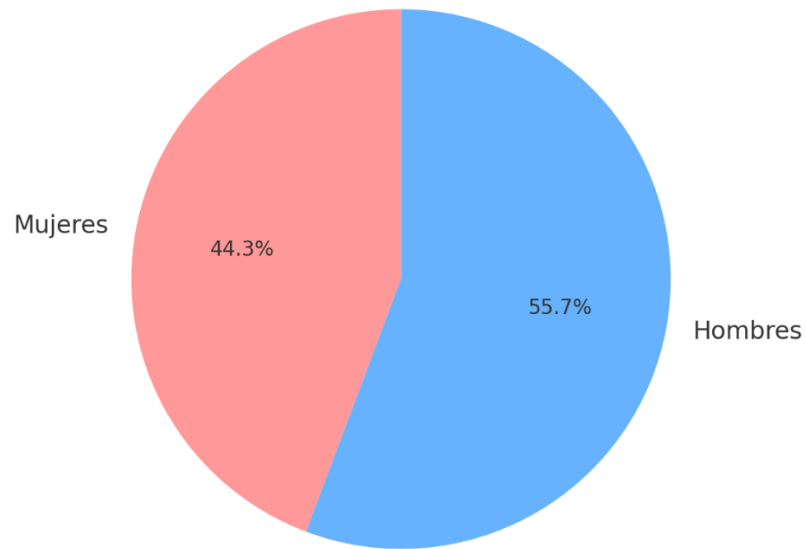
**GRÁFICO 15 – FORMAS DE BULLYING SEGÚN LA UNICEF**

Los resultados muestran que el 20 % de los estudiantes ha sido víctima de bullying de forma reiterada, las expresiones más comunes son los insultos o apodosos ofensivos (38 %) y la propagación de rumores (28 %), seguidos de la sustracción de pertenencias (27 %).

Aunque con menor incidencia, la agresión física (11 %) y el ciberacoso (10 %) representan riesgos significativos que requieren atención prioritaria, dado su impacto directo en la salud emocional y la seguridad de los estudiantes.

Por otro lado, las cifras emitidas por el (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022) evidencian la magnitud y complejidad de la violencia escolar en el país, los reportes oficiales muestran que el acoso escolar, los casos de abuso sexual y las consecuencias extremas como los suicidios vinculados al ámbito educativo constituyen un problema de gran impacto en la vida de niños, niñas y adolescentes.

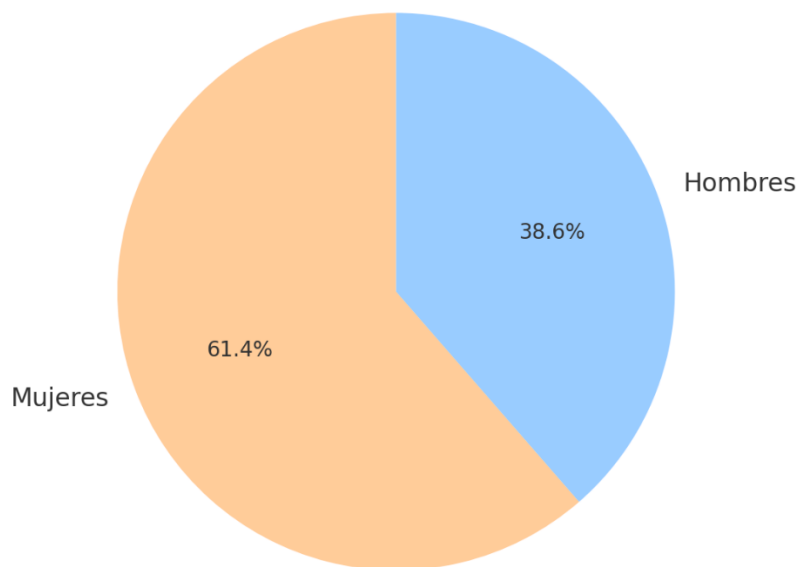
### Distribución de víctimas de acoso escolar por género (2022)



### GRÁFICO 16 –VÍCTIMAS DE ACOSO ESCOLAR POR GENERO

El gráfico muestra que el 54,5 % de las víctimas reportadas son hombres, mientras que el 43,3 % son mujeres, a diferencia de la percepción común, el acoso escolar afecta en mayor proporción a los varones, lo que obliga a diseñar estrategias de prevención que contemplen las particularidades de género en la dinámica del bullying.

### Distribución de suicidios vinculados al ámbito escolar por género (2022)



## GRÁFICO 17 – SUICIDIOS VINCULADOS AL ÁMBITO ESCOLAR

El 61,4 % de los suicidios registrados corresponden a mujeres, frente a un 38,6 % de hombres, esta diferencia evidencia una mayor vulnerabilidad emocional y psicológica en las adolescentes, posiblemente asociada a factores como el acoso escolar, la violencia de género y la presión social. Estos datos resaltan la urgencia de implementar programas de salud mental, acompañamiento psicosocial y protocolos de detección temprana con enfoque de género.

### TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Tipo	Descripción breve	Ejemplos concretos	Consecuencias principales
Bullying (acoso escolar)	Agresiones físicas, verbales o psicológicas	Golpes, empujones, burlas constantes, apodosos ofensivos, exclusión de grupos.	Baja autoestima, ansiedad, ausentismo escolar, depresión.
Ciberacoso	Hostigamiento o humillación a través de medios digitales o redes sociales.	Mensajes ofensivos por WhatsApp, difusión de fotos sin consentimiento, rumores en redes.	Estrés, aislamiento, miedo a asistir a clases
Violencia psicológica	insultos, amenazas o manipulación.	Ridiculizar, ignorar o intimidar a un compañero	Trastornos emocionales, bajo rendimiento, retraimiento social.
Violencia física	Cualquier acción que cause daño corporal o ponga en riesgo la integridad física.	Golpes, empujones, agresión con objetos, peleas.	Lesiones físicas
Violencia simbólica	Actos que desvalorizan a una persona por su origen, género, religión, discapacidad u orientación sexual.	Burlas por acento o aspecto físico, exclusión por nacionalidad o vestimenta.	Rechazo social, desmotivación, pérdida de sentido de pertenencia.
Violencia institucional	Falta de atención o respuesta inadecuada ante casos de violencia, o trato desigual por parte de autoridades o docentes.	Minimizar denuncias, no aplicar protocolos, favoritismos o castigos injustos.	Desconfianza hacia la institución, impunidad, repetición de conflictos.

**Elaborado por:** Gissela Naula & Evelyn Chicaiza

La identificación oportuna de estos tipos de violencia permite a la comunidad educativa actuar de manera preventiva.

## INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA

Los siguientes indicadores permiten identificar cambios en la conducta, el rendimiento o el estado emocional de los estudiantes que podrían reflejar la existencia de algún tipo de violencia o vulneración de derechos.

### Indicadores en la víctima

Ámbito	Señales de alerta
<b>Emocional</b>	Tristeza constante, llanto frecuente, ansiedad o miedo sin causa aparente.
<b>Conductual</b>	Aislamiento, rechazo a asistir a clases, evasión de recreos o actividades grupales.
<b>Académico</b>	Disminución repentina del rendimiento escolar o falta de concentración.
<b>Físico</b>	Golpes, rasguños, pérdida de útiles o daños frecuentes en pertenencias.
<b>Digital</b>	Cambios bruscos en el uso del celular o redes sociales, eliminación de cuentas o mensajes sospechosos.

**Elaborado por:** Gissela Naula & Evelyn Chicaiza

### Indicadores en el agresor

Ámbito	Señales de alerta
<b>Conductual</b>	Actitud desafiante, burlas constantes hacia compañeros, uso de lenguaje ofensivo o humillante.
<b>Social</b>	Necesidad de dominar o intimidar, poca empatía y dificultad para reconocer errores.
<b>Académico</b>	Desinterés en clases, interrupciones frecuentes, búsqueda de protagonismo mediante actos de poder.
<b>Familiar</b>	Referencias a violencia en el hogar o falta de supervisión parental.

**Elaborado por:** Gissela Naula & Evelyn Chicaiza

### Indicadores en los observadores o compañeros

Ámbito	Señales de alerta
<b>Emocional</b>	Muestran incomodidad, miedo o culpa al presenciar actos de acoso.
<b>Conductual</b>	Evitan intervenir o apoyar a la víctima por temor a represalias.
<b>Comunicacional</b>	Comentarios evasivos o silencios cuando se pregunta sobre conflictos entre compañeros.

**Elaborado por:** Gissela Naula & Evelyn Chicaiza

## FACTORES DE RIESGO

La convivencia escolar puede verse afectada por múltiples factores, como la violencia, la discriminación y el consumo de alcohol y drogas, situaciones que no solo vulneran derechos fundamentales, sino que también deterioran el clima educativo y limitan las oportunidades de aprendizaje.

### Violencia

La violencia en el ámbito educativo constituye una de las formas más graves de vulneración de derechos que pueden experimentar niñas, niños y adolescentes, su origen no responde a un único factor, sino a la combinación de condiciones individuales, familiares, institucionales y sociales que crean entornos propicios para que estas conductas se produzcan.

Nivel	Factores de Riesgo	Ejemplos o Manifestaciones
<b>Individual</b>	- Baja autoestima- Poca asertividad- Antecedentes de victimización- Discapacidad física, cognitiva o sensorial	Dificultad para establecer límites, aislamiento, miedo a denunciar o defenderse.
<b>Familiar</b>	- Violencia intrafamiliar- Falta de comunicación y acompañamiento parental- Ausencia de supervisión adulta	Desconfianza hacia los adultos, desinterés escolar, conductas agresivas o retraimiento.
<b>Institucional</b>	- Falta de protocolos de prevención y denuncia- Indiferencia del personal docente- Cultura del silencio o impunidad	Minimización de casos, respuestas inadecuadas o favoritismos.
<b>Comunitario / Social</b>	- Desigualdad económica y exclusión social- Estereotipos de género- Discriminación por origen, idioma o condición migratoria	Normalización de la violencia, discriminación y pérdida del sentido de pertenencia.

## **NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA**

### **NORMA 1. RESPETO MUTUO**

**Todos los integrantes de la comunidad educativa deben mantener un trato respetuoso en sus palabras, gestos y acciones. Queda estrictamente prohibido el uso de insultos, burlas, apodosos ofensivos o cualquier expresión que atente contra la dignidad de los demás.**

El respeto mutuo constituye la base fundamental de la convivencia escolar y se expresa en la manera en que cada miembro de la comunidad se relaciona con los demás.

Todos los estudiantes, docentes, autoridades y personal administrativo están obligados a mantener un trato cordial y digno, evitando palabras ofensivas, burlas, apodosos despectivos o actitudes que menoscaben la integridad física, psicológica o emocional de otros.

Esta norma también implica el reconocimiento de la diversidad cultural, social y personal, así como el uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso en todo momento.

El incumplimiento de esta disposición genera un ambiente hostil que afecta el aprendizaje y la sana convivencia, por lo que será considerado una falta grave dentro de la institución.

### **NORMA 2. PREVENCIÓN DEL BULLYING.**

**Se prohíbe cualquier forma de acoso físico, verbal, psicológico o digital entre estudiantes, docentes o personal administrativo. La comunidad educativa deberá fomentar un ambiente de empatía y apoyo, promoviendo la denuncia responsable de estos actos.**

Se Rechaza de manera absoluta cualquier manifestación de acoso escolar, entendido como todo acto físico, verbal, psicológico o digital que tenga la intención de intimidar, humillar o causar daño a un compañero o miembro de la comunidad.

Esta norma obliga a estudiantes, docentes y personal administrativo a identificar, prevenir y denunciar oportunamente las situaciones de bullying, promoviendo la empatía y la solidaridad como valores centrales.

El acoso, en cualquiera de sus formas, afecta gravemente la autoestima y el bienestar emocional de las víctimas, interfiere en el aprendizaje y deteriora el clima escolar.

Por ello, su práctica será considerada una falta muy grave y dará lugar a la aplicación inmediata de los protocolos institucionales y legales correspondientes.

### **NORMA 3. INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD.**

**Es deber de todos reconocer y valorar la diversidad cultural, social, religiosa, étnica y personal. Queda prohibida toda actitud de exclusión o discriminación hacia estudiantes migrantes, personas con discapacidad o miembros de minorías.**

Se reconoce y valora la diversidad cultural, étnica, social, religiosa y personal como un principio esencial de la convivencia armónica, todos los estudiantes, docentes y miembros de la institución tienen el deber de promover la igualdad de trato, evitando cualquier forma de exclusión, marginación o discriminación hacia personas migrantes, grupos minoritarios o estudiantes con discapacidad.

La inclusión implica generar un ambiente donde cada miembro se sienta aceptado y respetado, garantizando la participación activa de todos en las actividades académicas, culturales y deportivas.

Queda prohibido el uso de expresiones, gestos o conductas que ridiculicen la identidad de una persona o que vulneren sus derechos, el incumplimiento de esta norma será

considerado un atentado contra los valores institucionales y será sancionado según la gravedad del caso, conforme a los protocolos establecidos.

#### **NORMA 4. USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES.**

**Los estudiantes deberán cuidar las aulas, el mobiliario, los baños, los patios y los recursos tecnológicos de la institución. El deterioro intencional o negligente de los bienes será considerado una falta grave.**

El cuidado y buen uso de las instalaciones institucionales es responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, los estudiantes deberán conservar en buen estado las aulas, el mobiliario, los laboratorios, los patios, los baños y las áreas comunes, evitando actos de deterioro, rayaduras, grafitis o cualquier conducta que ponga en riesgo la seguridad y funcionalidad de los espacios.

Esta norma también incluye la utilización responsable de los recursos tecnológicos y materiales didácticos, asegurando su preservación para beneficio de toda la comunidad.

Cualquier daño ocasionado por descuido, negligencia o intencionalidad será considerado una falta grave y conllevará la obligación de reparar el perjuicio, además de las sanciones disciplinarias que correspondan, respetar el entorno escolar garantiza un ambiente limpio, ordenado y seguro, que favorece el aprendizaje y la convivencia armónica.

#### **NORMA 5. RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.**

**Ante situaciones de desacuerdo, los miembros de la comunidad deberán acudir al diálogo y, de ser necesario, a los canales institucionales establecidos. Queda prohibido recurrir a la violencia física, verbal o simbólica como mecanismo de resolución.**

Todos los miembros de la comunidad educativa deberán recurrir al diálogo y a los mecanismos institucionales establecidos para resolver cualquier tipo de desacuerdo o situación conflictiva, queda prohibido el uso de la violencia física, verbal, psicológica o simbólica como medio para enfrentar diferencias entre compañeros, docentes o personal administrativo.

La resolución pacífica implica escuchar activamente, expresar opiniones con respeto y buscar acuerdos que favorezcan a todas las partes involucradas.

Se deberán utilizar las rutas de mediación y acompañamiento ofrecidas por la institución, como el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), garantizando siempre el respeto al debido proceso, esta norma refuerza el compromiso de mantener un clima escolar seguro y armónico, donde se priorice la cultura de paz y el respeto mutuo por encima de cualquier confrontación.

## **NORMA 6. CUMPLIMIENTO ACADÉMICO**

**Se exige puntualidad, asistencia regular y dedicación en las actividades escolares. Los estudiantes deberán cumplir con las tareas asignadas, respetar los tiempos de entrega y demostrar compromiso con el aprendizaje.**

La responsabilidad académica es un pilar esencial en la formación integral de los estudiantes, por lo que se establece la obligatoriedad de asistir puntualmente a clases, cumplir con las tareas asignadas y respetar los tiempos de entrega de actividades y proyectos.

Cada estudiante debe demostrar compromiso con su propio aprendizaje, participando activamente en el aula y manteniendo una actitud de respeto hacia el proceso de enseñanza.

El incumplimiento reiterado de las responsabilidades académicas afecta no solo el desarrollo personal, sino también el rendimiento colectivo, al generar retrasos o interrupciones en la dinámica escolar.

Esta norma exige además la honestidad en el trabajo académico, rechazando toda forma de plagio o copia, pues tales conductas atentan contra los valores de integridad y responsabilidad promovidos por la institución, el incumplimiento será sancionado conforme a los reglamentos establecidos.

## **NORMA 7. PROHIBICIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS**

**Está prohibido el consumo, posesión o distribución de alcohol, tabaco, drogas y cualquier otra sustancia que altere la salud o el comportamiento dentro de la institución y en actividades representativas de la misma.**

Queda terminantemente prohibido el consumo, posesión, distribución o promoción de alcohol, tabaco, drogas y cualquier otra sustancia que altere la salud o el comportamiento dentro de la institución educativa o en actividades representativas de la misma.

Esta norma se fundamenta en la obligación de garantizar entornos seguros y saludables que favorezcan el aprendizaje y el bienestar integral de los estudiantes. El uso de sustancias nocivas genera graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales, además de exponer a los jóvenes a situaciones de riesgo como la violencia, los accidentes y la deserción escolar.

La comunidad educativa deberá fomentar estilos de vida saludables y programas preventivos que promuevan la toma de decisiones responsables. El incumplimiento de esta norma será considerado una falta muy grave y dará lugar a la aplicación de medidas disciplinarias, acompañamiento psicosocial y, de ser necesario, la activación de protocolos legales correspondientes.

## **NORMA 8. USO RESPONSABLE DE LA TECNOLOGÍA.**

**Los dispositivos electrónicos deberán emplearse con fines educativos y de acuerdo con las indicaciones de los docentes. Se prohíbe su uso para acosar, difundir rumores, grabar sin consentimiento o alterar la dinámica del aula.**

El uso de dispositivos tecnológicos dentro de la institución educativa deberá responder exclusivamente a fines académicos y formativos, siguiendo siempre las indicaciones de los docentes y autoridades.

Se prohíbe el empleo de celulares, tabletas, computadoras o cualquier equipo electrónico para realizar actos de acoso digital, difundir rumores, grabar imágenes o audios sin consentimiento o alterar el normal desarrollo de las clases.

Esta norma busca garantizar que la tecnología sea una herramienta que potencie el aprendizaje y no un medio para vulnerar la privacidad, la dignidad o la seguridad de los compañeros.

El incumplimiento será considerado una falta grave y conllevará sanciones disciplinarias, además de la aplicación de los protocolos establecidos en la normativa institucional.

## **NORMA 9. COLABORACIÓN Y SOLIDARIDAD.**

**Los estudiantes deberán mostrar disposición al trabajo en equipo, cooperar en las actividades organizadas por la institución y respetar la autoridad educativa. La convivencia positiva requiere de la participación activa y solidaria de todos.**

La convivencia escolar se fortalece a través de la colaboración y la solidaridad entre todos los miembros de la comunidad educativa, los estudiantes deberán participar activamente en las actividades académicas, culturales, deportivas y comunitarias que organice la institución, mostrando disposición para el trabajo en equipo y respeto por las responsabilidades asignadas.

Esta norma implica reconocer que cada aporte individual suma al logro de metas colectivas y que la ayuda mutua es un valor esencial para la vida escolar y social.

Se espera que los estudiantes practiquen la cooperación en el aula, apoyen a sus compañeros en situaciones de dificultad y actúen con espíritu de servicio cuando la comunidad lo requiera.

El incumplimiento de esta disposición, manifestado en actitudes de indiferencia, egoísmo o falta de compromiso, debilita el tejido escolar y será considerado una falta que requiere procesos formativos y correctivos de acuerdo con los reglamentos institucionales.

#### **NORMA 10. CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS INSTITUCIONALES.**

**En situaciones de violencia, discriminación o vulneración de derechos, los miembros de la comunidad deberán acogerse a las rutas y protocolos establecidos por la institución y el Ministerio de Educación. El incumplimiento será considerado una falta grave.**

La institución educativa dispone de rutas y protocolos específicos para la atención de situaciones de violencia, discriminación, acoso escolar y vulneración de derechos, los cuales son de cumplimiento obligatorio para toda la comunidad.

Estudiantes, docentes, personal administrativo y familias deberán acogerse a estos procedimientos en caso de identificar conductas que atenten contra la integridad de cualquier miembro.

# 3. ESTRATEGIAS PARA ESTUDIANTES

## ACTIVIDAD 1

### LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA

La violencia en el ámbito escolar puede presentarse de distintas formas, siendo la física y la emocional las más frecuentes.

- La violencia física incluye golpes, empujones, peleas o cualquier acción que cause daño al cuerpo de otra persona.
- La violencia emocional abarca insultos, burlas, amenazas, humillaciones y manipulación, afectando la autoestima y el bienestar psicológico de los estudiantes.

Ambos tipos de violencia tienen consecuencias negativas en la vida académica y social de quienes las sufren, por lo que es fundamental establecer límites claros.

### EL SEMÁFORO DE LOS LÍMITES: “NO es NO”.

#### Objetivo:

- Enseñar a los estudiantes a reconocer y respetar los límites personales.

#### Materiales:

- Tarjetas rojas, amarillas y verdes (o círculos de papel).
- Rotuladores o marcadores.
- Un espacio amplio donde los estudiantes puedan moverse.

#### Paso a Paso

Rojo: Límite absoluto → no quiero, no puedo, no está permitido.

Amarillo: Precaución → puedo sentirme incómodo, necesito que respeten mi espacio.

Verde: Sí → estoy cómodo, acepto la situación.

- Repartir tarjetas de colores entre los estudiantes (cada estudiante recibe las tres).
- El docente propone situaciones cotidianas de interacción: Ejemplo: “Un compañero quiere abrazarte y no te sientes cómodo.”

“Un grupo insiste en que hagas algo que no quieres, como entregar un trabajo de forma equivocada.”

“Un compañero se burla de tu ropa o tu peinado frente a todos.”

“Te presionan para participar en un juego o reto que te da miedo o incomodidad.”

“Alguien repite rumores sobre ti que te hacen sentir mal.”

“Cada estudiante levanta la tarjeta correspondiente a su límite personal:

Dividir a los estudiantes en grupos de 3:

Uno interpreta a quien establece el límite (dice “NO”).

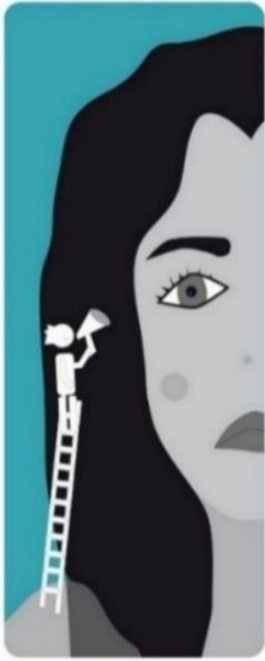
Otro interpreta a la persona que debe respetarlo.

Un tercero observa y da retroalimentación sobre respeto y reacción.

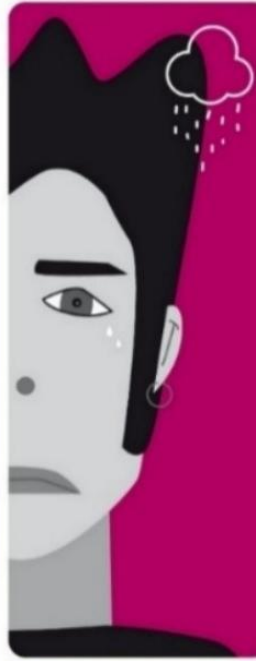
Cambiar roles para que todos practiquen decir “NO” y respetarlo.

### **Reflexión**

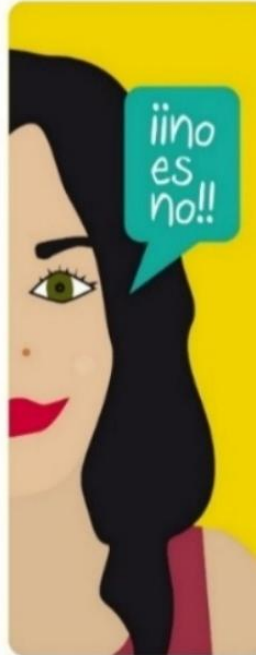
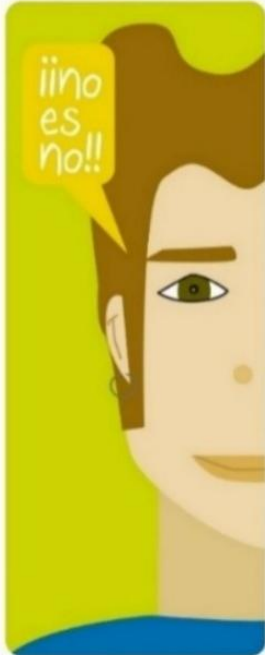
Reflexionar sobre cómo se sintieron al decir “NO” y al respetar el límite de otros. Crear un mural con la frase y dibujos que representen límites respetados.



no  
es  
no



#lascosasclaras



PARA EVITAR SITUACIONES INCÓMODAS

LAS COSAS CLARAS DESDE EL PRINCIPIO

## ACTIVIDAD 2

### **DISCRIMINACIÓN**

La discriminación a estudiantes migrantes, de distinta orientación sexual entre otras, en el ámbito escolar constituye un serio factor de riesgo que afecta directamente la convivencia armónica, quienes provienen de otros países o regiones suelen enfrentar estigmas relacionados con su origen, idioma, acento o situación socioeconómica, lo que genera exclusión y barreras en su integración académica y social.

Estas prácticas discriminatorias no solo vulneran derechos fundamentales, sino que también fomentan climas de violencia simbólica y psicológica que repercuten en la autoestima y el rendimiento escolar, en muchos casos, la marginación se manifiesta en burlas, aislamiento o negación de la participación en actividades educativas, reforzando sentimientos de rechazo y desarraigo.

La ausencia de estrategias de integración y sensibilización dificulta el reconocimiento de la diversidad como un valor y limita la construcción de un entorno de respeto.

Por ello, este factor de riesgo exige intervenciones institucionales que promuevan la equidad, la solidaridad y la valoración de la diversidad cultural.

**YO NO DISCRIMINO**



**PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN  
ES CLAVE**

## “PASAPORTE DE IDENTIDAD”

### **Objetivo:**

- Promover la integración y el respeto por la diversidad cultural dentro del aula.

### **Materiales**

- Tarjetas con nombres de diferentes regiones, culturas o países (por ejemplo: Sierra, Costa, Amazonía, pueblos afroecuatorianos, pueblos indígenas, migrantes, etc.).
- Música variada de diferentes estilos culturales.
- Carteles con mensajes positivos: “La diversidad nos une”, “Todas las culturas valen igual”.
- Sombreros, bufandas o elementos simbólicos de diferentes culturas (pueden ser improvisados).

### **Paso a paso**

El docente entrega a cada estudiante una tarjeta en blanco llamada “Pasaporte cultural”. Cada estudiante escribe, su nombre y algo que le gusta de su cultura o de su familia (una comida, costumbre, palabra, lugar)

Luego se mezclan y comparten de forma rápida con otros compañeros (como si estuvieran en un aeropuerto y se conocieran).

Se colocan en diferentes rincones del aula o patio las “estaciones culturales”, con carteles de distintos grupos (Ej: Sierra, Costa, Amazonía, pueblos indígenas, migrantes, etc.).

Suena música y los estudiantes “viajan” libremente por el espacio.

Cuando la música se detiene, el docente grita:

“¡Llegamos a la Sierra!” o “¡Llegamos a la Amazonía!”. Todos corren a esa estación. En cada estación, deben cumplir un reto cultural o solidario, por ejemplo:

- Decir una palabra en quichua o en otro idioma.

- Saludar con una forma típica de la región.
- Imitar una danza o gesto característico.
- Compartir una costumbre de su familia o comunidad.

## **Reflexión**

El docente refuerza que todas las culturas son valiosas, y que conocerlas nos une.

### ACTIVIDAD 3

## TALLERES VIVENCIALES

Los talleres vivenciales constituyen un recurso pedagógico fundamental para la formación en valores y la promoción de la convivencia armónica dentro de la comunidad educativa, a diferencia de las metodologías tradicionales, estos espacios permiten que los estudiantes participen activamente en dinámicas grupales, reflexionen sobre sus propias experiencias y construyan aprendizajes significativos a partir de la práctica.

En el contexto de la prevención del bullying, los talleres vivenciales favorecen la empatía y el reconocimiento del otro, a través de dramatizaciones, juegos cooperativos y ejercicios de rol, los estudiantes pueden ponerse en el lugar de las víctimas y comprender las consecuencias emocionales y sociales que generan las conductas discriminatorias o agresivas.

Estos espacios también funcionan como laboratorios sociales donde se ensayan alternativas de resolución pacífica de conflictos, el trabajo en equipo, la escucha activa y el diálogo respetuoso se convierten en herramientas que fortalecen la autoestima, la confianza y las habilidades sociales de los participantes.

## TALLER VIVENCIAL: "PONTE EN MIS ZAPATOS"

### OBJETIVO GENERAL

Promover la empatía y la comprensión de las consecuencias del bullying mediante experiencias que permitan a los estudiantes asumir diferentes roles dentro de un conflicto escolar.

### MATERIALES NECESARIOS

Hojas y marcadores.  
Tarjetas con situaciones de acoso escolar  
Pizarra o cartelógrafo para conclusiones.

## Desarrollo del taller

El facilitador explica qué es el bullying, sus tipos (físico, verbal, psicológico y digital) y las consecuencias que puede tener en las víctimas. Se plantea el objetivo del taller: comprender cómo se siente cada actor en una situación de acoso.

**TABLA 17 – CONTENIDO SUGERIDO PARA TARJETAS**

Tarjeta	Contenido
1	Un estudiante recibe burlas constantes por su acento extranjero y es excluido de los grupos de trabajo.
2	Una alumna es objeto de rumores en redes sociales, lo que provoca que sus compañeros la aíslen en el recreo.
3	Un estudiante con discapacidad física es ignorado y ridiculizado durante las clases de educación física.
4	Una alumna es constantemente molestada por su forma de vestir y recibe comentarios ofensivos.
5	Un estudiante nuevo en la institución es apodado de forma despectiva y nadie se sienta con él en el aula.
6	Una alumna de bajo rendimiento académico es insultada cada vez que comete un error en público.
7	Un estudiante recibe mensajes de acoso por WhatsApp que incluyen amenazas y burlas.
8	Una alumna indígena es discriminada por hablar en su lengua materna frente a sus compañeros.
9	Un estudiante es empujado y golpeado en los pasillos, mientras otros observan sin intervenir.
10	Una alumna es presionada a compartir fotos personales bajo amenaza de difundir secretos suyos.

**Elaborado por:** Gissela Naula & Evelyn Chicaiza

## Actividad central: Roles en acción

Se divide al grupo en sub equipos de 4 a 5 estudiantes.

- A cada equipo se le entrega una tarjeta con una situación de bullying (ejemplo: un compañero recibe burlas constantes por su acento).
- Cada estudiante del equipo asume un rol: víctima, agresor, observador, amigo de la víctima, docente.
- Se pide que representen la situación en una breve dramatización espontánea.

### **Reflexión**

Una vez presentadas las dramatizaciones, se abre un espacio de diálogo con preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se sintió cada uno en el rol que interpretó?
- ¿Qué consecuencias observan en la víctima?
- ¿Qué acciones positivas podrían realizar los observadores o el docente para detener la situación?

El facilitador sintetiza las conclusiones, destaca la importancia de la empatía, la denuncia y el apoyo entre compañeros, cada estudiante escribe en una hoja un compromiso personal para mejorar la convivencia en su aula y lo comparte, esto propicia cambios de actitud sostenibles.

## **ACTIVIDAD 4**

### **JUEGOS COOPERATIVOS**

Los juegos cooperativos constituyen una estrategia pedagógica clave para promover la convivencia armónica, ya que fortalecen valores como la solidaridad, la comunicación y el respeto mutuo, en los juegos cooperativos

el objetivo se alcanza únicamente si todos los participantes colaboran entre sí.

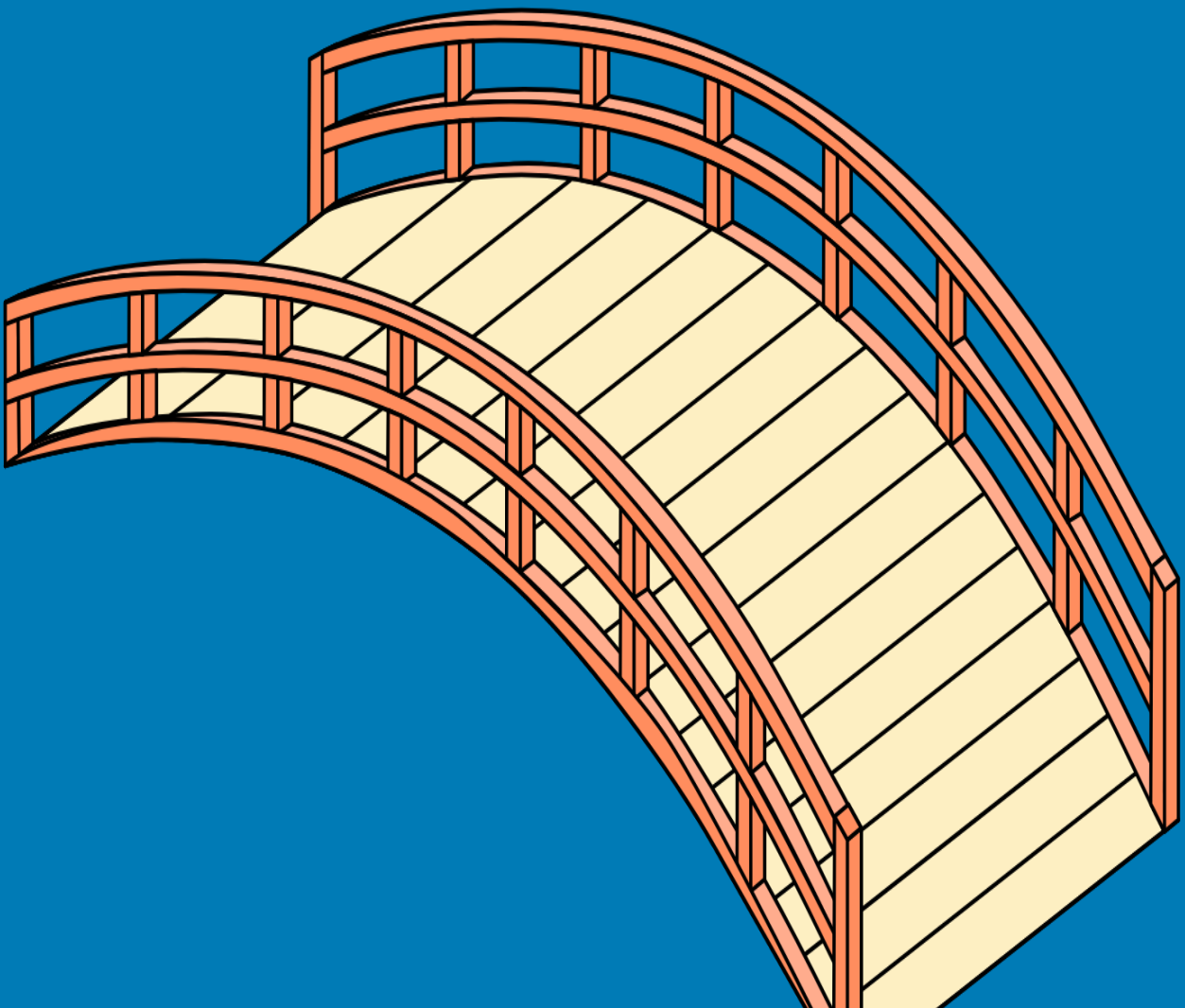


Esta dinámica permite que cada estudiante se sienta valorado, eliminando las barreras de exclusión y fomentando la integración grupal, al ser vivenciales, los juegos cooperativos convierten la experiencia lúdica en una herramienta de aprendizaje social y emocional.

Los estudiantes no solo se divierten, sino que también desarrollan habilidades para resolver conflictos, tomar decisiones colectivas y reconocer la importancia del trabajo en equipo. Estas actividades facilitan la identificación de liderazgos positivos y el fortalecimiento de la confianza, elementos fundamentales para consolidar un clima escolar sano y seguro.

# EL PUENTE HUMANO

Permite fortalecer la cooperación, la comunicación y la confianza entre los estudiantes mediante la resolución conjunta de un reto simbólico.



## **Materiales**

- Cinta adhesiva o cuerdas para delimitar un río en el suelo
- Hojas de papel, cartones o aros (uno por participante)

## **Paso a paso**

El facilitador explica que el grupo debe cruzar un río imaginario lleno de peligros, la única manera de hacerlo es colocando las hojas de papel o aros en el suelo, que representarán las piedras del puente.

- Cada estudiante recibe una “piedra” (hoja, cartón o aro).
- Las piedras solo se pueden mover hacia adelante, nunca atrás.
- Si un participante pisa fuera de las piedras o estas se mueven bruscamente, todo el equipo debe volver al inicio.

El grupo debe planificar en conjunto cómo ubicar las piedras para que todos logren cruzar, se permite discutir estrategias antes y durante la dinámica y el facilitador observa actitudes de liderazgo, comunicación y apoyo mutuo.

## **Reflexión**

Al finalizar, se abre un diálogo con preguntas como:

1. ¿Qué tan fácil fue trabajar en equipo?
2. ¿Qué dificultades enfrentaron y cómo las resolvieron?
3. ¿Qué aprendieron sobre la importancia de cooperar y confiar en los demás?

## **ACTIVIDAD 5**

## DRAMATIZACIONES Y LECTURAS REFLEXIVAS

Las dramatizaciones constituyen una metodología vivencial que permite a los estudiantes representar situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la convivencia escolar, al asumir diferentes roles como víctima, agresor, observador o mediador, los participantes logran comprender las emociones y consecuencias que cada posición conlleva.



Al dramatizar situaciones de bullying, discriminación o exclusión, se genera conciencia sobre los efectos negativos de estas conductas y se fortalecen valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

## **Dramatización: “El aula es de todos”**

### **Objetivo**

Concienciar a los estudiantes sobre las consecuencias del bullying y la discriminación en el ambiente escolar, promoviendo la empatía y el respeto como bases de la convivencia.

### **Materiales**

- Tarjetas con roles víctima, agresor observador.
- Espacio amplio en el aula o salón múltiple.



El facilitador explica en qué consiste la dramatización y recuerda la importancia de representar los roles con seriedad y respeto. Se elige un grupo de 4 a 6 estudiantes que representarán una situación de bullying ejemplo: un compañero nuevo recibe burlas por su forma de hablar o vestir. El resto de la clase actuará como observadores y analistas.

Los estudiantes dramatizan la situación siguiendo los roles asignados: víctima, agresor, observadores pasivos, se permite improvisar, pero manteniendo el contexto del problema.

### **Reflexión**

Al finalizar la dramatización, se abre un diálogo con preguntas como:

- ¿Cómo se sintieron en el rol que les tocó?
- ¿Qué consecuencias tuvo la actitud del agresor en la víctima?
- ¿Qué acciones correctas pudieron realizar los observadores o el docente?

El facilitador concluye resaltando que cada estudiante tiene un rol fundamental en la prevención del bullying: no callar, apoyar a las víctimas y denunciar. Finalmente, cada estudiante comparte una acción personal que puede aplicar en su vida escolar para fortalecer la convivencia.

### **FORMACIÓN EN VALORES**

La formación en valores constituye un eje transversal del proceso educativo y un componente esencial para garantizar la convivencia armónica dentro de la comunidad escolar, más allá del desarrollo académico, la institución tiene la responsabilidad de cultivar en los estudiantes principios éticos y sociales que orienten su comportamiento y fortalezcan su identidad como ciudadanos responsables.

Los valores no solo se enseñan, sino que se viven en la cotidianidad de las aulas, los patios, las actividades extracurriculares y en cada interacción entre compañeros, docentes y familias.

El respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la empatía, la tolerancia y la honestidad se reconocen como pilares fundamentales de esta formación, cada uno de ellos se traduce en actitudes concretas: tratar con dignidad a los demás, asumir con compromiso las tareas escolares, apoyar a los compañeros en momentos de dificultad, aceptar la diversidad

cultural y social como una riqueza, y mantener la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

La práctica cotidiana de estos valores contribuye a prevenir situaciones de violencia, discriminación o acoso, consolidando un entorno de seguridad y confianza.

La formación en valores requiere del compromiso activo de toda la comunidad educativa, no basta con que los estudiantes reciban orientaciones teóricas; es indispensable que los docentes modelen conductas éticas, que las familias refuercen en casa los principios trabajados en la institución y que las autoridades promuevan políticas coherentes con el respeto a los derechos humanos.

De esta manera, la escuela se convierte en un espacio de construcción colectiva donde cada persona aporta a la creación de una cultura de paz, equidad e inclusión.

El desarrollo de valores no debe entenderse como un proceso aislado, sino como un aprendizaje permanente que prepara a los estudiantes para enfrentar con responsabilidad los desafíos de la vida social, un estudiante que aprende a practicar el respeto, la empatía y la responsabilidad dentro de la institución educativa estará mejor preparado para desenvolverse en la sociedad, contribuyendo a la construcción de comunidades más justas, democráticas y solidarias.

## **4. ORIENTACIONES PARA DOCENTES**

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE PREVENCIÓN TEMPRANA

### Estrategia 1: Observación sistemática en el aula

La observación sistemática en el aula es una herramienta esencial para la prevención temprana de situaciones de riesgo, ya que permite a los docentes identificar cambios de conducta y actitudes que puedan estar vinculadas con el bullying, la discriminación o el consumo de sustancias.

**ACTÚA AHORA !!**

Mantén siempre una mirada atenta en tu aula, un gesto de aislamiento, un cambio de conducta o una palabra agresiva pueden ser señales de alerta. Intervenir a tiempo marca la diferencia entre un problema oculto y una oportunidad de apoyo y acompañamiento.

Esta práctica consiste en mirar de manera atenta y constante lo que ocurre en la dinámica escolar, no solo en las clases, sino también en los recreos, en las actividades extracurriculares y en la interacción cotidiana de los estudiantes.

El objetivo central de esta estrategia es detectar señales de alerta antes de que se conviertan en problemas graves, cuando una docente nota aislamiento, conductas agresivas, ausencias frecuentes o un descenso marcado en el rendimiento académico, puede intervenir de forma inmediata y activar los protocolos de apoyo necesarios.

La observación no implica únicamente vigilar, sino sobre todo acompañar y comprender, generando un ambiente en el que los estudiantes perciban que sus necesidades son reconocidas y atendidas.

La aplicación de esta metodología requiere el compromiso de todos los actores educativos, especialmente de los docentes de aula, tutores y profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, quienes deben trabajar de manera articulada para dar seguimiento a

cada caso. Gracias a esta estrategia, es posible fortalecer el vínculo entre el maestro y el estudiante, prevenir la consolidación de conflictos y construir un espacio escolar donde predominen la seguridad, el respeto y la confianza mutua.

### **Estrategia 2: Círculos de diálogo**

Los círculos de diálogo se constituyen en un espacio seguro y participativo donde los estudiantes pueden compartir libremente sus pensamientos, emociones y experiencias, esta metodología busca romper con la comunicación vertical tradicional para fomentar la escucha activa y la construcción colectiva de soluciones frente a los conflictos escolares. Al reunirse en círculo, todos tienen la misma oportunidad de expresarse, lo que refuerza la equidad y el respeto entre los participantes.

**ACTÚA AHORA !!**

Implementa espacios de diálogo en tu aula. Escuchar y ser escuchado fortalece la confianza, previene conflictos y ayuda a que cada estudiante se sienta parte activa de la comunidad educativa.

El propósito principal de esta estrategia es fortalecer la confianza y la cohesión del grupo, creando un ambiente donde cada voz tiene valor y donde los problemas pueden discutirse sin temor a represalias. A través del diálogo, se identifican actitudes de exclusión, malestar emocional o tensiones no resueltas que, de no atenderse a tiempo, podrían derivar en situaciones de violencia o acoso.

Con la mediación del docente o del equipo de consejería, los círculos permiten reflexionar sobre los valores que guían la convivencia y comprometer a los estudiantes en la construcción de acuerdos comunes.

Su aplicación contribuye no solo a la prevención temprana de conflictos, sino también al desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de diferencias. Con el tiempo, esta práctica se convierte en una cultura de diálogo que trasciende las aulas y fortalece la vida comunitaria de la institución.

### **Estrategia 3: Tutorías personalizadas**

Las tutorías personalizadas constituyen un espacio de acompañamiento cercano entre el docente y el estudiante, pensado para atender de manera individual las necesidades académicas, emocionales o sociales que puedan influir en su desempeño escolar. A través de encuentros breves y periódicos, el docente puede conocer de primera mano las preocupaciones del alumno, identificar posibles señales de riesgo y brindarle la orientación necesaria para enfrentar las dificultades.

**ACTÚA AHORA !!**

Dedica unos minutos a conversar con cada estudiante. Una tutoría personalizada puede ser la clave para detectar un problema a tiempo y demostrar que en la escuela nadie está solo.

El propósito de esta estrategia es crear un vínculo de confianza que facilite la comunicación abierta y sincera, generando en el estudiante la certeza de que cuenta con un referente adulto dispuesto a escucharlo y apoyarlo. Estas tutorías no solo previenen situaciones de violencia o acoso, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la autoestima, la motivación y el sentido de pertenencia hacia la institución.

Cuando se aplican de forma constante, las tutorías permiten anticiparse a problemas que podrían agravarse con el tiempo, ya que funcionan como un mecanismo de alerta temprana y de intervención directa y refuerzan la corresponsabilidad entre escuela y familia, dado que los hallazgos derivados de estas conversaciones pueden servir como base para un trabajo conjunto en beneficio del estudiante.

### **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE VIOLENCIA**

La comunidad educativa tiene la obligación de garantizar espacios libres de violencia, en los que se respeten los derechos de todos los estudiantes, cuando ocurren situaciones que atenten contra la integridad física, psicológica o emocional de cualquier miembro, es necesario contar con protocolos claros y efectivos de actuación.

Estos protocolos no solo permiten responder de manera inmediata, sino que también aseguran que los casos sean atendidos con transparencia, confidencialidad y respeto al debido proceso.

El protocolo de actuación se concibe como una guía práctica que orienta a docentes, autoridades, personal administrativo, estudiantes y familias sobre los pasos que deben seguir en caso de identificar o presenciar un hecho de violencia escolar.

Su aplicación busca tres objetivos principales: proteger a la víctima, atender al agresor con un enfoque educativo y correctivo, y activar los mecanismos institucionales y legales correspondientes.

Cada tipo de violencia —física, psicológica, sexual o digital— exige procedimientos adaptados a su gravedad y características. Sin embargo, todos comparten elementos comunes como la detección temprana, la notificación inmediata, la documentación de los hechos y la intervención del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) o de las autoridades competentes.

### **Protocolo 1: Violencia física**

La violencia física en el entorno escolar representa una amenaza directa contra la seguridad y el bienestar de los estudiantes, por lo que debe ser tratada con máxima seriedad. No solo vulnera derechos fundamentales, sino que también rompe la confianza en la institución y deteriora el clima de convivencia. Su abordaje oportuno es indispensable para proteger a las víctimas y prevenir la repetición de estos hechos.

**ACTÚA AHORA !!**

**Detener la violencia física es un deber ineludible. Cada minuto de omisión pone en riesgo la vida y la seguridad de un estudiante. La protección de la víctima siempre será la primera prioridad.**

**Qué es:**

Se entiende por violencia física cualquier acción intencionada que cause daño corporal a otro estudiante o miembro de la comunidad educativa. Incluye empujones, golpes, patadas, agresiones con objetos o cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad física de una persona.

Estos actos no son conflictos menores, sino faltas graves que deben ser documentadas y sancionadas de acuerdo con la normativa institucional y legal vigente.

### **Cómo hay que actuar:**

Ante un hecho de violencia física, el docente o adulto responsable debe intervenir de inmediato para detener la agresión y separar a los involucrados. La víctima debe recibir atención prioritaria y, de ser necesario, asistencia médica, el incidente debe reportarse sin demora al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y a la autoridad institucional, quienes registrarán los hechos, brindarán acompañamiento psicológico y notificarán a los representantes legales. Según la gravedad, se deberá activar el protocolo legal correspondiente, informando a las autoridades competentes para garantizar el debido proceso.

### **Protocolo 2: Violencia psicológica**

La violencia psicológica en la escuela suele ser silenciosa y difícil de detectar, pero sus consecuencias son profundas y duraderas, atenta contra la autoestima, la estabilidad emocional y la confianza de los estudiantes, afectando su desarrollo académico y social. La prevención y atención oportuna de este tipo de violencia son fundamentales para garantizar un entorno seguro y saludable.

**ACTÚA AHORA !!**

El daño psicológico puede ser invisible, pero es devastador. Actúa con firmeza, protege a la víctima y corta de raíz cualquier acto que menoscabe la dignidad de un estudiante.

**Qué es:**

La violencia psicológica se refiere a todo acto de hostigamiento, humillación, intimidación o manipulación que busque generar miedo, inseguridad o sufrimiento en otra persona.

Puede manifestarse mediante insultos, burlas, rumores, amenazas, exclusión social, ridiculización o cualquier forma de maltrato verbal o gestual que afecte la dignidad del estudiante. Aunque no deje marcas visibles, es una forma de violencia grave que vulnera derechos y daña la convivencia escolar.

### **Cómo hay que actuar:**

Cuando se identifique un caso de violencia psicológica, el docente o autoridad debe atender de inmediato a la víctima, brindándole un espacio de confianza y seguridad. El hecho debe ser reportado al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), que realizará una evaluación del caso y ofrecerá acompañamiento emocional.

Se notificará a los representantes legales y se establecerán medidas restaurativas con los agresores, incluyendo procesos de mediación y seguimiento. Si la situación reviste mayor gravedad o se repite de manera sistemática, se activarán las rutas institucionales y, de ser necesario, se informará a las autoridades competentes para garantizar una respuesta adecuada.

### **Protocolo 3: Violencia sexual**

La violencia sexual constituye la forma más grave de vulneración de derechos en el ámbito escolar y debe ser abordada con absoluta seriedad y responsabilidad.

Más allá de las consecuencias inmediatas, sus efectos repercuten de manera profunda en la salud física, emocional y social de las víctimas, la institución educativa tiene el deber de actuar de manera inmediata, garantizando protección, confidencialidad y acompañamiento integral.

## ACTÚA AHORA !!

la violencia sexual no admite silencio ni demora. Cada minuto cuenta para proteger a la víctima y garantizar justicia. Actúa con firmeza, respeta los protocolos y recuerda que encubrir es también violentar.

### **Qué es:**

Se entiende por violencia sexual cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra un estudiante sin su consentimiento, incluyendo acoso, hostigamiento, tocamientos indebidos, insinuaciones, explotación o abuso sexual. Puede ocurrir entre pares o por parte de adultos de la comunidad educativa, y en todos los casos constituye una vulneración grave de los derechos humanos y de la normativa nacional e internacional de protección a la niñez y adolescencia.

### **Cómo hay que actuar:**

Ante una sospecha o denuncia de violencia sexual, el docente o miembro de la institución deberá activar de inmediato el protocolo institucional, priorizando la seguridad y el bienestar de la víctima.

El caso debe ser reportado inmediatamente a la autoridad educativa y al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), quienes deberán brindar contención emocional y acompañamiento psicológico. Simultáneamente, se notificará de manera obligatoria a los representantes legales y a las autoridades competentes (Fiscalía y Ministerio de Educación), garantizando el respeto al debido proceso. Bajo ninguna circunstancia se permitirá la revictimización ni el encubrimiento de los hechos.

### **Protocolo 4: Ciberacoso**

El uso de las tecnologías digitales ha generado nuevos espacios de interacción, pero también ha dado lugar a formas de violencia que trascienden el aula. El ciberacoso constituye una amenaza grave para la convivencia escolar, ya que afecta la integridad

emocional de los estudiantes y puede extenderse más allá del horario escolar, incrementando su impacto negativo.

## ACTÚA AHORA !!

Lo que ocurre en línea tiene consecuencias reales. Cada mensaje ofensivo o imagen difundida puede destruir la confianza de un estudiante. Actúa de inmediato, protege a la víctima y corta el ciclo del ciberacoso.

### **Qué es:**

El ciberacoso se define como cualquier acción de hostigamiento, burla, intimidación o difusión de información ofensiva que se realice mediante medios digitales, como redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos o plataformas educativas.

Incluye insultos, difusión de rumores, publicación de imágenes sin consentimiento, amenazas virtuales o exclusión en entornos digitales. Aunque ocurra fuera de la institución, cuando afecta a los estudiantes o altera el clima escolar, debe ser considerado un caso de violencia educativa.

### **Cómo hay que actuar:**

Cuando se identifique una situación de ciberacoso, el docente o autoridad debe escuchar a la víctima en un entorno de confianza y registrar la evidencia digital presentada.

El caso debe notificarse inmediatamente al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), que brindará acompañamiento psicológico y guiará el proceso de denuncia.

Se informará a los representantes legales de los estudiantes involucrados y, de acuerdo con la gravedad, se activarán las rutas institucionales y legales correspondientes.

Se implementarán medidas preventivas en el aula, fomentando el uso responsable de la tecnología y fortaleciendo la educación digital.



# 5. ROL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

## **CORRESPONSABILIDAD DE PADRES Y REPRESENTANTES LEGALES**

La formación integral de los estudiantes no es responsabilidad exclusiva de la institución educativa, sino un compromiso compartido con las familias. Padres, madres y representantes legales desempeñan un rol fundamental en la construcción de una convivencia armónica, ya que son los primeros referentes de valores, normas y actitudes que luego se reflejan en la vida escolar. La corresponsabilidad implica que el hogar y la escuela trabajen de manera conjunta, coherente y permanente en la prevención de la violencia y la promoción del respeto, la solidaridad y la inclusión.

Entre sus responsabilidades se encuentra garantizar la asistencia regular y puntual de sus hijos, velar por el cumplimiento de las tareas escolares y acompañar activamente los procesos educativos. Asimismo, deben mantener un diálogo constante con docentes y autoridades, participar en reuniones y talleres convocados por la institución y estar atentos a las señales de riesgo en la conducta de sus hijos o representados. La comunicación abierta y el compromiso activo son herramientas clave para identificar a tiempo situaciones de acoso, maltrato, consumo de sustancias o problemas emocionales que puedan afectar la vida escolar.

La corresponsabilidad también exige actuar con firmeza frente a casos de violencia, apoyando la aplicación de los protocolos institucionales y reforzando en casa los valores trabajados en la escuela. Padres, madres y representantes no solo deben ser receptores de información, sino aliados en la formación de estudiantes responsables, respetuosos y conscientes de sus derechos y deberes. Cuando las familias y la institución educativa caminan en la misma dirección, se fortalece la confianza, se previenen riesgos y se construye un entorno protector que favorece el desarrollo integral de todos los estudiantes.

## **PARTICIPACIÓN DE EN COMITÉS DE CONVIVENCIA**

La participación activa en los Comités de Convivencia es un mecanismo esencial para fortalecer la vida escolar y garantizar la aplicación efectiva del presente manual. Estos

comités constituyen espacios democráticos donde convergen estudiantes, docentes, autoridades, padres, madres y representantes legales con el fin de analizar, prevenir y atender de manera conjunta las situaciones que afectan la armonía y el respeto en la institución.

El Comité de Convivencia tiene la responsabilidad de promover actividades de sensibilización, revisar los casos reportados de acuerdo con los protocolos establecidos y proponer medidas restaurativas que fortalezcan el sentido de comunidad. Su funcionamiento no se limita a la reacción frente a conflictos, sino que también busca generar propuestas permanentes de mejora que refuercen los valores de inclusión, respeto, equidad y justicia.

La participación en este espacio implica corresponsabilidad y compromiso. Estudiantes aprenden a ejercer la ciudadanía activa al dialogar y proponer soluciones; docentes y directivos aportan con su experiencia pedagógica; y las familias se convierten en aliadas estratégicas que acompañan y respaldan las acciones de prevención. De esta forma, el comité se consolida como una instancia clave para la construcción colectiva de un entorno escolar seguro, participativo y libre de violencia.

## **VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES EDUCATIVAS**

La construcción de una convivencia armónica en la institución educativa no puede desarrollarse de manera aislada, sino que requiere del apoyo y la articulación con diversas organizaciones y autoridades del sistema educativo. La vinculación con estas instancias permite fortalecer las estrategias de prevención, garantizar la aplicación de protocolos y ampliar las redes de protección de los estudiantes frente a cualquier forma de violencia.

Esta colaboración se materializa en la coordinación con el Ministerio de Educación, que establece lineamientos normativos y brinda acompañamiento técnico en la implementación de políticas de convivencia escolar. De igual manera, se establecen vínculos con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y con otras instancias de protección de derechos, como defensorías comunitarias, consejos cantonales y entidades de salud, cuya labor resulta indispensable en casos que requieren intervención especializada.

La vinculación con organizaciones sociales, culturales y comunitarias también enriquece la formación de los estudiantes, al promover espacios de reflexión, talleres de sensibilización y actividades que refuercen valores de respeto, inclusión y participación

ciudadana. Gracias a este trabajo articulado, la institución no solo atiende los conflictos internos, sino que se convierte en un actor activo en la construcción de una cultura de paz en la comunidad.

# 6.MATERIALES COMPLEMENTARIOS

## CRUSIGRAMA Y SOPA DE LETRAS

Estas actividades están diseñadas para reforzar los valores de respeto, empatía, solidaridad, responsabilidad y tolerancia dentro del aula.

### “JUNTOS DECIMOS NO AL BULLYING”

#### **Instrucciones:**

El docente inicia con una breve conversación guiada para activar conocimientos previos y conectar la actividad con la vida cotidiana de los estudiantes

- ¿Qué entendemos por convivencia escolar?
- ¿Qué valores ayudan a que nos llevemos bien en la escuela?

Se entrega la sopa de letras y el docente explica que las palabras ocultas representan valores importantes y el docente motiva a los estudiantes a leer en voz alta las palabras que vayan encontrando y a comentar su significado, una vez completada la sopa, los estudiantes eligen tres palabras y escriben una frase, por ejemplo

Empatía: “Escucho a mi compañero cuando está triste.”

Respeto: “No me burlo de los demás.”

Guía docente:

# 🤝 “Juntos decimos NO al Bullying”



**Instrucciones:**  
Encuentra en la sopa las palabras relacionadas con el respeto, la empatía y la buena convivencia.



RESPECTO - EMPATÍA -  
AMISTAD - AYUDA -  
ESCUCHA - IGUALDAD -

R	A	M	I	S	T	A	D
A	E	M	P	A	T	Í	A
V	H	S	H	D	Z	C	D
A	G	C	P	U	B	L	L
W	A	E	U	E	M	U	A
F	L	S	R	C	T	B	U
V	E	K	H	D	S	O	G
A	Y	U	D	A	B	E	I



Forma tu frase \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

 “Juntos decimos NO al Bullying”



**Instrucciones:**  
Encuentra en la sopa las palabras relacionadas con el respeto, la empatía y la buena convivencia.



RESPECTO - EMPATÍA -  
AMISTAD - AYUDA -  
ESCUCHA - IGUALDAD -

R	A	M	I	S	T	A	D
A	E	M	P	A	T	Í	A
V	H	S	H	D	Z	C	D
A	G	C	P	U	B	L	L
W	A	E	U	E	M	U	A
F	L	S	R	C	T	B	U
V	E	K	H	D	S	O	G
A	Y	U	D	A	B	E	I



Forma tu frase

-----

-----

## “JUNTOS DECIMOS NO AL BULLYING”

### **Instrucción**

La docente conversa con los estudiantes sobre lo que entienden por *bullying* y anota en la pizarra palabras clave que mencionen (por ejemplo: burla, miedo, insultos, soledad, agresión, discriminación, apodos). Luego explica que hay diferentes tipos de bullying y que es importante saber identificarlos para detenerlos a tiempo.

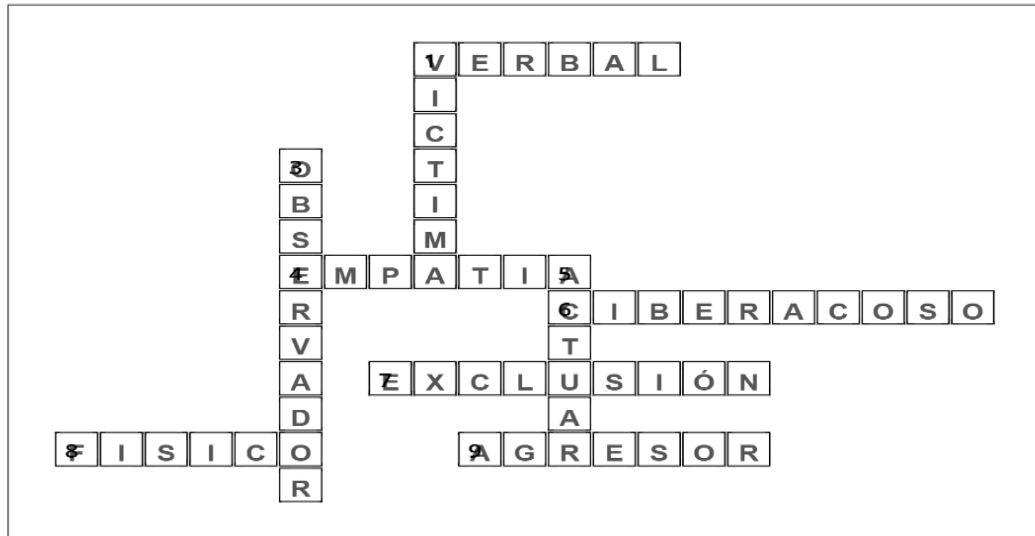
Los estudiantes reciben la hoja del crucigrama y leen las pistas. Cada respuesta corresponde a un concepto o tipo de acoso escolar.

Para finalizar el docente refuerza el mensaje:

“Todos somos responsables de crear una escuela libre de bullying. Reconocerlo es el primer paso para detenerlo.”

Guía docente:

## Juntos decimos no al Bullying



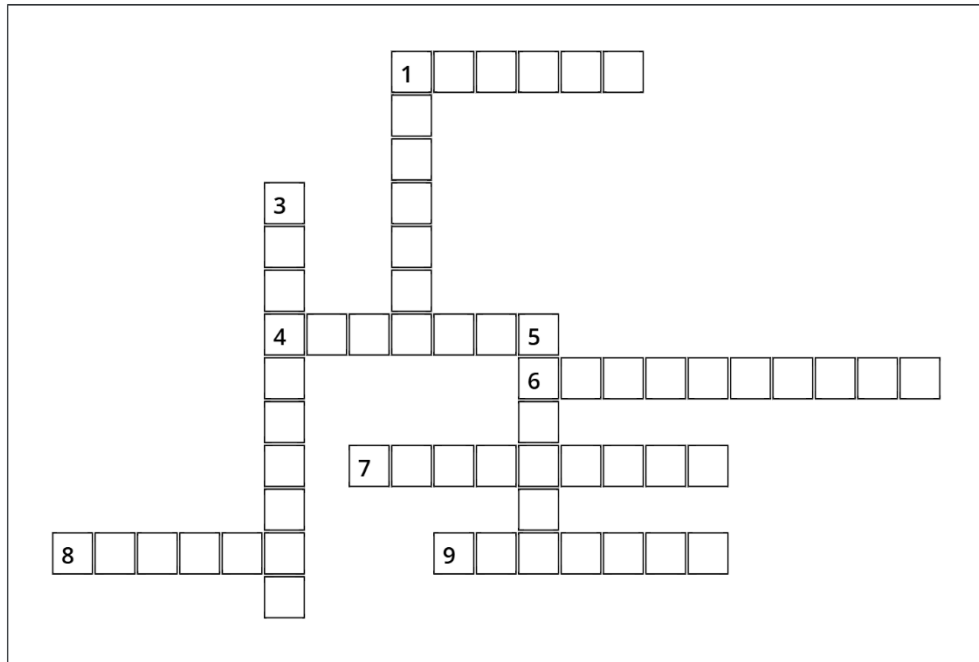
### Horizontales

1. Forma de agresión que se hace con palabras, burlas o insultos.
4. Actitud que consiste en ponerse en el lugar del otro para comprenderlo.
6. Tipo de bullying que ocurre por medio de redes sociales o mensajes.
7. Acto de ignorar o excluir a una persona del grupo.
8. Cuando alguien usa la fuerza física para lastimar o amenazar.
9. Persona que ejerce el acoso o maltrato.

### Verticales

1. Persona que sufre el acoso.
3. Persona que observa el acoso y puede decidir ayudar o quedarse callada.
5. Acción positiva que todos debemos realizar ante el bullying: y avisar.

# Juntos decimos no al Bullying



## Horizontales

1. Forma de agresión que se hace con palabras, burlas o insultos.
4. Actitud que consiste en ponerse en el lugar del otro para comprenderlo.
6. Tipo de bullying que ocurre por medio de redes sociales o mensajes.
7. Acto de ignorar o excluir a una persona del grupo.
8. Cuando alguien usa la fuerza física para lastimar o amenazar.
9. Persona que ejerce el acoso o maltrato.

## Verticales

1. Persona que sufre el acoso.
3. Persona que observa el acoso y puede decidir ayudar o quedarse callada.
5. Acción positiva que todos debemos realizar ante el bullying: y avisar.

## ACTIVIDAD VIVENCIAL

### “EL MUÑECO DEL RESPETO”

#### Materiales necesarios:

- Dibujos de una figura humana o muñeco en hojas de papel (uno por grupo o estudiante).
- Colores, marcadores o crayones.

#### Instrucciones

El docente muestra el dibujo del “Muñeco del Respeto” y dice: “Este muñeco representa a una persona, como cualquiera de nosotros. Hoy vamos a reflexionar sobre cómo las palabras y acciones pueden lastimar o sanar a los demás.”

El docente invita a los estudiantes a imaginar que el muñeco representa a alguien que sufre bullying y Cada vez que el docente mencione una situación negativa, los estudiantes harán una acción simbólica sobre el muñeco, por ejemplo:

- “Le dijeron feo” doblar una esquina del papel.
- “Lo ignoraron en el recreo” arrugar un poco el muñeco.
- “Se burlaron de él frente a otros” marcar una línea con lápiz.
- “Le pegaron” hacer una pequeña rotura o arruga más fuerte.
- Cuando terminen, el muñeco estará arrugado, doblado o un poco roto.

El docente pregunta: ¿Cómo quedó nuestro muñeco? ¿Qué representa cada arruga o rasguño? ¿Podemos dejarlo como nuevo otra vez?

Los estudiantes intentaran “arreglarlo”: lo alisan, pegan las partes rotas y lo colorean bonito.

Aunque se vea mejor, notarán que las marcas siguen ahí, aquí el docente explica:

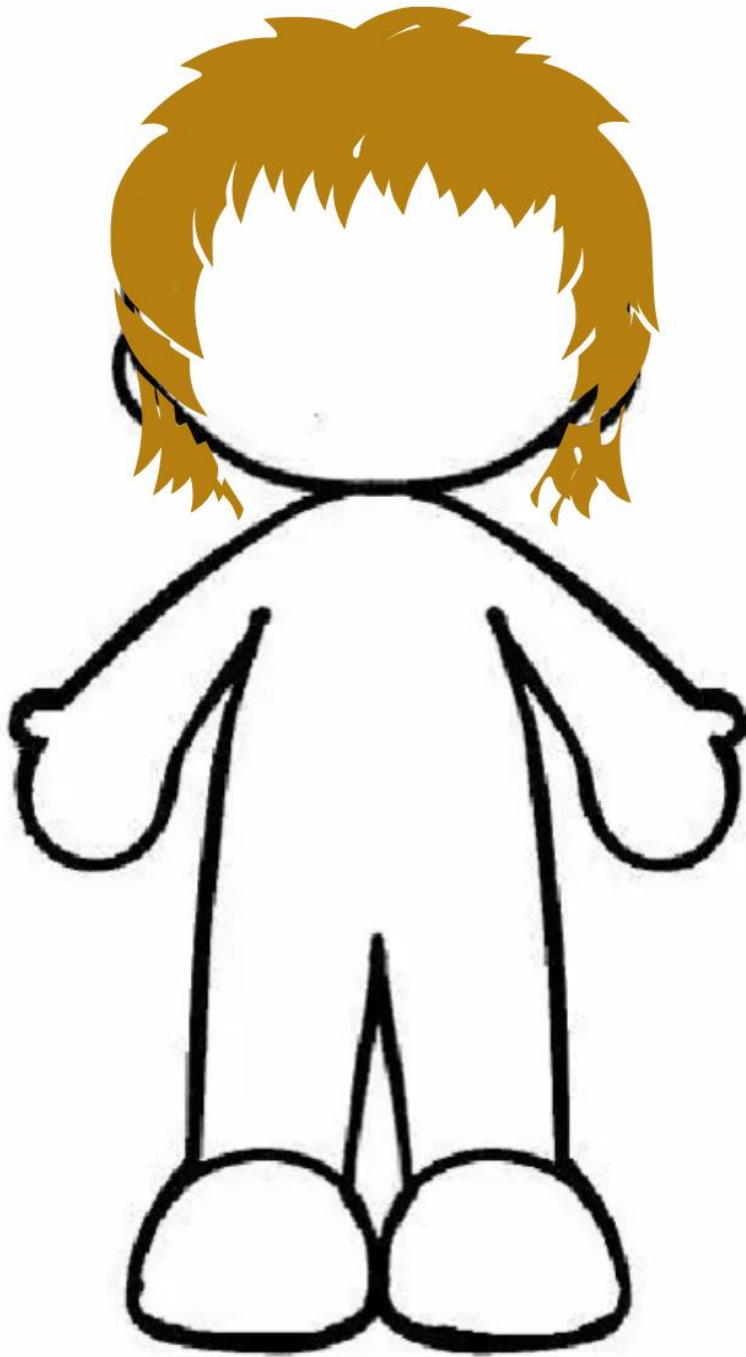
“Las palabras y las acciones hirientes dejan huellas en las personas. Aunque pidamos perdón, el daño puede quedar. Por eso, debemos pensar antes de actuar y tratar a los demás con respeto y empatía.”

Ahora los estudiantes escriben palabras positivas o mensajes de apoyo sobre el muñeco por ejemplo “Te respeto”, “Eres valioso”, “No estás solo”, “Yo te escucho”, etc. Y Luego, los pegan en un mural con el título “Entre todos construimos respeto”

Reflexión final:

- ¿Qué aprendimos con esta actividad?
- ¿Cómo se siente una persona que sufre bullying?

# EL MUÑECO DEL RESPETO



## “ACTÚA CON SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA PEDIR AYUDA”

### **Materiales necesarios:**

- Hojas con las viñetas incompletas para que los estudiantes completen los globos de diálogo.
- Lápices, marcadores o colores.
- Pizarra o cartulina para registrar ideas del grupo.
- Opcional: fichas con estrategias de acción o plan de pasos a seguir.

### **Instrucciones**

El docente explicar brevemente el objetivo. Hoy vamos a aprender cómo actuar de manera segura si alguna vez sentimos que alguien nos está molestando o acosando, y cómo pedir ayuda a las personas de confianza.

Motivar a los estudiantes a pensar en acciones seguras y responsables.

Reforzar que actuar no siempre significa confrontar físicamente, sino buscar ayuda, apoyar a la víctima y promover la inclusión.

Entregar la actividad y explicar que deben completar según lo hablado

Facilitar un breve espacio de intercambio para que compartan ideas si se sienten cómodos.

# 1 ACTÚA CON SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA PEDIR AYUDA"

1 Buscar apoyo en un adulto



2 Hablar con amigos



3 Actuar con seguridad busca una persona de confianza



4 Informar a la familia



5 Si me siento acosado, primero me alejaré y luego hablaré con un adulto



# COMPLETO LA FRASE

## “ACTÚA CON SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA PEDIR AYUDA”

SI VEO QUE UN COMPAÑERO ESTÁ SIENDO ACOSADO, YO PUEDO:

---

---

---

CUANDO UN AMIGO ME CUENTA QUE SUFRE BULLYING, MI PRIMERA ACCIÓN SERÁ:

---

---

---

SI PRESENCIO BURLAS O AGRESIONES EN EL AULA, LO CORRECTO QUE PUEDO HACER ES

---

---

---

PARA PROTEGERME Y PROTEGER A OTROS, PUEDO

---

---

---

CUANDO UN ADULTO ME PIDE INFORMACIÓN SOBRE UN INCIDENTE DE BULLYING, DEBO

---

---

---

UNA MANERA DE PROMOVER LA CONVIVENCIA Y PREVENIR EL BULLYING ES:

---

---

---



## MATERIAL VISUAL

Incluimos en esta sección una serie de infografías y afiches visuales que resumen de forma sencilla los valores, las estrategias de prevención y las formas de actuación frente al bullying. Estos recursos permiten comunicar ideas clave de manera rápida, reforzar el aprendizaje y movilizar a toda la comunidad educativa hacia una convivencia segura y respetuosa.

## CUADROS ESTANDARIZADOS

Estos materiales orientan en la prevención y actuación frente al bullying, organizados con pasos claros, mensajes, estrategias y protocolos

Aspecto	Descripción
Identificación de comportamientos	Observar señales visibles: aislamiento, agresión, lesiones, bajo rendimiento escolar.  - Usar listas de verificación para detectar bullying físico, verbal, social y cibernético.
Mensajes consistentes de postura escolar	- Comunicar la política institucional contra el bullying. - Colocar carteles visibles con mensajes claros. - Promover valores de respeto, inclusión y empatía en toda la comunidad educativa.
Estrategias basadas en evidencia	Capacitación constante a docentes y personal.  Programas de habilidades sociales y resolución de conflictos. Supervisión en áreas críticas (patios, pasillos).  Equipo interdisciplinario de prevención y seguimiento.

Protocolos de intervención inmediata	<p>Actuación rápida tras detección o reporte.</p> <p>Recoger información confidencial y notificar a padres.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Medidas provisionales de protección para víctimas.</li><li>- Sanciones claras a agresores y seguimiento del caso.</li><li>- Apoyo psicológico y tutorías.</li></ul>
Evaluación y mejora continua	<ul style="list-style-type: none"><li>- Monitorear periódicamente la efectividad de las estrategias y protocolos.</li><li>- Aplicar encuestas de percepción escolar sobre convivencia.</li><li>- Revisar y actualizar el manual de convivencia anualmente.</li><li>- Promover espacios de reflexión y retroalimentación entre docentes, estudiantes y familias.</li></ul>

# STOP BULLYING

"EL ACOSO ES UN ACTO DE COBARDÍA. ES FÁCIL ACOSAR A  
ALGUIEN CUANDO NO MIRA O CUANDO NO PUEDE  
DEFENDERSE."



# STOP

**“TODOS SOMOS DIFERENTES, PERO MERECEMOS EL MISMO RESPETO.”**



**DIGAMOS NO AL**  
*bullying*  
**PRACTIQUEMOS LA**  
*empatía*



An illustration of a woman with long brown hair, wearing a purple sports bra and brown leggings, performing a side stretch. Her arms are raised and crossed at the top. Above her head are four small, light brown hearts. The background is a light beige gradient.

*SI NO  
ES MI  
CUERPO  
NO  
OPINO*

NO AL BULLYING

# 7. CAPSULAS INFORMATIVAS

LINK DE VIDEOS INFORMATIVOS



## EVALUACIÓN

Esta evaluación sirve para comprender la asimilación de los conceptos clave del manual de convivencia. Está diseñada para usarse en contexto formal y obtener información cualitativa directa del estudiante.

Ficha de Evaluación:
Nombre del estudiante: _____ Fecha: _____
Grado / Curso: _____
Instrucciones: Lea atentamente cada pregunta y responda según corresponda

1. Defina qué es el bullying

Respuesta:

---

2. Enumere al menos tres tipos de bullying.

Respuesta:

---

3. Señale las conductas que corresponden a intimidación física.

a) Insultos verbalizados b) Golpes y empujones c) Exclusión social d) Rumores malintencionados

4. ¿Cuál es el papel del docente ante la detección de un caso de bullying?

Respuesta:

---

5. Identifique al menos dos señales de que un compañero está siendo víctima de bullying.

Respuesta:

---

6. Proponga una estrategia de prevención del bullying que se puede implementar en la escuela.

Respuesta:

---

7. ¿Considera que es importante denunciar el bullying? Justifique brevemente.

Respuesta:

---

8. ¿Qué consecuencias puede tener el bullying para la víctima y para el agresor?

Respuesta:

---

9. Mencione quiénes conforman la comunidad educativa y qué papel cumplen frente al bullying.

Respuesta:

---

10. ¿Cuál es la diferencia entre un conflicto escolar y una situación de bullying?

---

11. ¿Qué acciones puede tomar un estudiante que sea testigo de una situación de bullying?

Respuesta:

---

12. ¿Qué impacto tiene el bullying en el ambiente escolar y en el rendimiento académico?

Respuesta:

---

## Bibliografía

- Aparici, R., Gómez Mondino, P., & Álvarez Rufs, M. (2024). *Hoy es mañana De Mario Kaplún a la Educomunicación del siglo XXI.*(G. Dávila Cobo, Ed.) CIESPAL.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.*Registro Oficial del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.*Registro Oficial.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación.*Registro Oficial.
- Barbas Coslado, Á. (2012). Educomunicación:desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, 157-175.
- Begnini Domínguez , L., Arteaga Alcívar , Y., & Arroyo Barahona , C. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Enfoques*, 165 -167.
- Bourdieu, P. (1998 ). *La dominación masculina* .Paris: du Seuil .
- Crespo Diaz , Y. (2019). El acoso escolar: Bullyng. *Cela*, 127-140.
- De Saussure, F. (1945). *CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL.*Buenos Aires.: Losada. S.A.
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). VIOLENCIA ESCOLAR: CLAVES PARA COMPRENDERLA Y AFRONTARLA.

## **AGRADECIMIENTO**

**Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ingeniero Diego García, Rector de la Unidad Educativa La Magdalena, por habernos brindado la oportunidad de realizar nuestro trabajo de titulación en su institución. Su apoyo y disposición para facilitarnos el acceso a la comunidad educativa han sido fundamentales para el desarrollo de este proyecto.**

**Agradecemos también a todos los docentes de la institución, quienes nos recibieron con amabilidad y nos brindaron su colaboración.**

**Nuestro reconocimiento al Ministerio de Educación de San Miguel por su respaldo a las iniciativas educativas que permiten este tipo de proyectos colaborativos**

**Finalmente, extendemos un especial agradecimiento a la Psicóloga Katherine Pazmiño, por su invaluable apoyo en el acompañamiento psicológico y en la orientación necesaria durante el desarrollo de este trabajo, asegurando un enfoque integral en el proceso.**

**A todos ellos, gracias por su confianza y por habernos permitido ser parte de su comunidad educativa durante esta etapa tan importante.**

**MANUAL DE CONVIVENCIA**  
**SEPTIEMBRE 2025**

The logo for Universidad Estatal de Bolívar (UEB) features the letters 'UEB' in a bold, dark blue, sans-serif font. A small red and white graphic element is positioned at the top left of the 'U'.

UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE BOLIVAR

# MANUAL DE CONVIVENCIA

ROSA GISSELA NAULA CHACHA  
EVELYN ESTHELA CHICAIZA NAVARRETE

A decorative graphic at the bottom of the page consists of two overlapping, wavy green shapes. The top shape is a darker shade of green, and the bottom shape is a lighter shade, creating a layered effect.

## CONCLUSIONES

- El bullying es una problemática presente en la Unidad Educativa La Magdalena, aunque no generalizada, con una prevalencia significativa de manifestaciones verbales y sociales.
- Las estrategias educomunicativas aplicadas hasta el momento han mostrado avances parciales, como charlas, talleres y círculos de diálogo, pero carecen de sistematización y continuidad, su aplicación depende en gran medida de la iniciativa de cada docente, lo que genera resultados heterogéneos en la prevención del acoso escolar.
- Existe disposición y apertura de estudiantes y docentes para participar activamente en la prevención del bullying, siempre que se utilicen metodologías dinámicas, recursos didácticos atractivos y protocolos claros de intervención, esto evidencia la necesidad de fortalecer una cultura escolar basada en valores y participación conjunta de toda la comunidad educativa.

## **RECOMENDACIONES**

- Fortalecer la detección temprana y la intervención frente al bullying, implementando espacios de acompañamiento continuo en aulas y recreos, donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus experiencias.
- Sistematizar las estrategias educomunicativas mediante una guía metodológica institucional, que establezca lineamientos claros y homogéneos para todos los docentes, integrando actividades didácticas, pedagógicas y protocolos de actuación.
- Fomentar la participación activa de estudiantes, docentes y familias en actividades colaborativas y creativas, tales como dramatizaciones, historietas, cápsulas informativas y proyectos interdisciplinarios, con el fin de consolidar la cultura de respeto y empatía dentro y fuera del aula.

## BIBLIOGRAFÍA

Vigoa Escobedo , Y., Najarro Quintero , R., & Alarcón López , H. (2025). Tendencias de la pedagogía contemporánea: Transformación del aprendizaje mediante la inteligencia artificial. *Unesum - Ciencias*, 185-192.

Agila, M. (2 de mayo de 2018). *Prezi*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/dbsjmahujgiv/estrategias-educomunicacionales/>

Aparici, R., Gómez Mondino, P., & Álvarez Rufs, M. (2024). *Hoy es mañana De Mario Kaplún a la Educomunicación del siglo XXI*. (G. Dávila Cobo, Ed.) CIESPAL.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial del Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial.

Barbas Coslado, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, 157-175.

Begnini Domínguez , L., Arteaga Alcívar , Y., & Arroyo Barahona , C. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Enfoques*, 165 -167.

Bernal-Álava , Á., Cañarte-Vélez, C., Macias-Parrales, T., & Ponce-Castillo, M. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 682-695.

Bourdieu, P. (1998 ). *La dominación masculina* . Paris: du Seuil .

Crespo Diaz , Y. (2019). El acoso escolar: Bullyng. *Cela*, 127-140.

De Saussure, F. (1945). *CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL*. Buenos Aires.: Losada. S.A.

Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). **VIOLENCIA ESCOLAR: CLAVES PARA COMPRENDERLA Y AFRONTARLA.**

- Dialnet. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo. En A. Barbas, *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo* (pág. 165). Dialnet.
- Díaz Prieto, Y., & Martínez Trujillo, N. (2022). *Educación en valores para la convivencia escolar*. CIDE.
- Guerra García, X. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación*.
- Habermas, J. (1987). *The theory of communicative action*. Beacon Press.
- Iza Garnica, G., Villacís Mora, X., Trávez Cantuña, J., & Montoya Monar, M. (2025). Violencia y acoso escolar en estudiantes de bachillerato en Ecuador: Análisis de factores de riesgo. *Revista VicTec*, 55–72.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*.
- Loza, N. (2021). LA EDUCOMUNICACIÓN UN CAMPO INTERDISCIPLINARIO: HISTORIA Y TEORÍA.
- Mendoza Velazco, D., Flores Hinojosa, E., Soledad Revilla, L., Cejas Martínez, M., & Navarro Cejas, M. (2020). PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN ECUATORIANA EN EL SIGLO XXI. *EDETANIA*.
- Mota Rodríguez, G., Fajardo Peláez, J., & Alvarado Matías, P. (2025). *Constructivismo social en el proceso tutorial de atención y acompañamiento a los estudiantes de bachillerato general unificado*. Maracaibo: Revista InveCom.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución 217 A (III) de la Asamblea General*.
- Narváz Garzón, A., & Castellanos Noda, A. (2018). EDUCOMUNICACIÓN HOY: UN RETO NECESARIO. Portoviejo.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*. Blackwell Publishers.
- Ortiz Granja, D. (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Cuenca: Sophia.

- P, M. S., Rivera, T. R., & Duràn, O. X. (2024). La Educación para la Convivencia Armónica en la Escuela. *Conocimiento, Investigación y Educación CIE*, 1-20.
- Ponce Tigua, N., & Santa María Romero, G. P. (2025). Educomunicación como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 115-129.
- Ramírez Ariza, I. (2023). *Acceso libre a la información científica para la innovación*. Obtenido de Repositorio UNJFSC : <http://hdl.handle.net/20.500.14067/9035>
- Rojas Martorell, C. (2008). *Prevención de Bullying*. Universidad de Oregon.
- Sabando García, Á., Ugando Peñate, M., Meza Arguello, H., Villalón Peñate, A., & Sabando García, B. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Difusión Científica*, 45-59.
- Sarmiento Barros, J. (2021). *LA EDUCOMUNICACIÓN EN LOS ENTORNOS DIGITALES DURANTE LA ÉPOCA DE PANDEMIA: CASO MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA AÑO 2020*. Cuenca : Universidad Politécnica Salesiana.
- Solares, B. (1989). La teoría de la acción comunicativa . En J. Habermas, *La teoría de la acción comunicativa* .
- UNIR México. (25 de 08 de 2025). *¿Cómo prevenir el acoso escolar?* Obtenido de <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/prevenir-acoso-escolar>
- Valencia Murcia, F., & Mazuera, V. (2006). *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105316847007.pdf>
- Yacelga Anaguano, P. (2024). Educomunicación como parte del sistema educativo ecuatoriano. *Educate Conciencia*, 89–104.
- Zambrano Intriago, G., Quindemil Torrijo, E., & Gómez Mieles, V. (2016). LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EL NUEVO CONTEXTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. *Didáctica y Educación*.

# ANEXOS

# CERTIFICADO ANTI-PLAGIO



Página 1 de 86 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::3117:505632521

## EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR ...

My Files

My Files

Universidad Estatal de Bolívar

### Detalles del documento

Identificador de la entrega  
trn:oid::3117:505632521

Fecha de entrega  
30 sep 2025, 8:39 a.m. GMT-5

Fecha de descarga  
30 sep 2025, 9:15 a.m. GMT-5

Nombre del archivo  
tesis turnitin pdf .pdf

Tamaño del archivo  
802.0 KB

81 páginas

16.267 palabras

94.147 caracteres



Página 1 de 86 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::3117:505632521

## 5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




### Filtrado desde el informe

- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

### Exclusiones


- ▶ N.º de fuentes excluidas

### Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

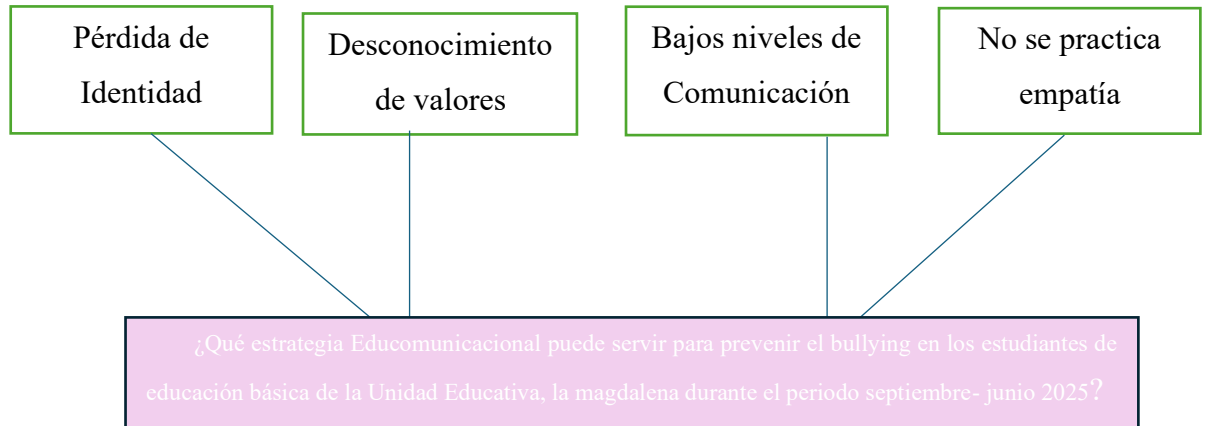
-  **Texto oculto**  
6 caracteres sospechosos en N.º de página  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

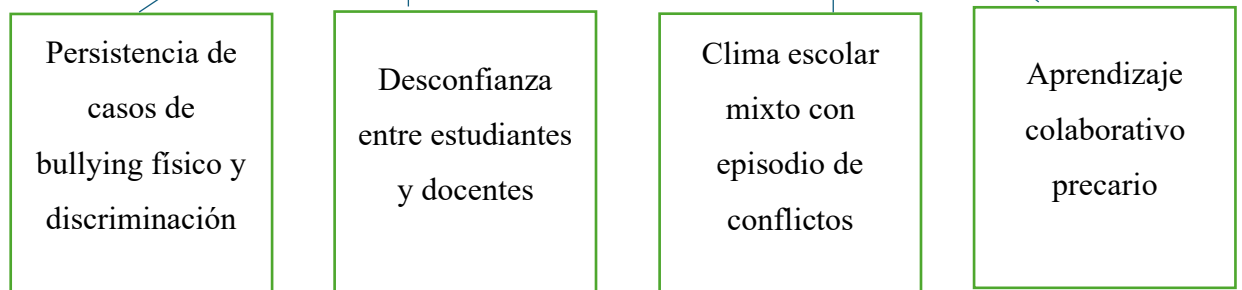
Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## ÁRBOL DE PROBLEMA

Efectos



Causa



## PETICIÓN DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR  
CARRERA DE COMUNICACIÓN  
BOLIVAR- ECUADOR



Guaranda, 16 de mayo del 2025

LIC. LISSETTE ZAMBRANO  
COORDINADORA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

A QUIEN CORRESPONDA

Distrito de Educación de 02D03

Asunto: Solicitud de Permiso para Ingreso y Realización de Investigación

Estimados/as

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes en mi calidad de Coordinadora de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar para solicitar autorización para el ingreso de los estudiantes Naula Chacha Rosa Gissela - Evelyn Esthela Navarrete Chicaiza, portadoras del documento de identidad [2200558670-2300461924], a nombre de la Universidad Estatal de Bolívar.

Este permiso tiene como finalidad que las estudiantes pueda llevar a cabo una investigación académica como parte de su formación en la asignación.

El objetivo de la investigación es ejecutar. "EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA MAGDALENA - CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2024 – JUNIO 2025." Para ello, se requiere la realización de entrevistas encuestas, observaciones, etc. con docentes, estudiantes, personal administrativo, etc. Garantizamos que el estudio se desarrollará con estricto apego a las normativas vigentes y con total confidencialidad.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en esta actividad académica. Quedo atenta a su pronta respuesta.

Atentamente,

  
LIC. LISSETTE ZAMBRANO  
COORDINADORA DE CARRERA DE COMUNICACIÓN

Recibido.  
16-05-2025.  
14:00

# ACEPTACIÓN DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-02D03-2025-0555-OF

San Miguel de Bolívar, 26 de mayo de 2025

**Asunto:** RSPUESTA A: AUTORIZACION PARA EL INGRESO A LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA.

Leda.

Martha Lissette Zambrano Moreira

**Coordinadora Proyectos de Vinculacion**

**COMUNICACION-UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 1311691800-0739-Q, ingresado por Atención Ciudadana de fecha 16 de mayo de 2025; sin número de oficio suscrito por la Lic. Lissette Zambrano. COORDINADORA DE CARRERA DE COMUNICACIÓN, en el cual solicita autorización (...) "*para el ingreso de los estudiantes Naula Chacha Rosa Gissela-Evelyn Esthela Navarrete Chicaiza, portadoras del documento de identidad [2200558670-2300461924], a nombre de la Universidad Estatal de Bolívar.*

*El objetivo de la investigación es ejecutar. "EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA MAGDALENA- DEL CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2024- JUNIO 2025." Para ello, se requiere la realización de entrevistas encuestas, observaciones, etc. con docentes, estudiantes, personal administrativo, etc. Garantizamos que el estudio se desarrollará con estricto apego a las normativas vigentes y con total confidencialidad.." (...).*

Revisado y analizado el documento adjunto, la Dirección Distrital 02D03 Chimbo San Miguel -Educación, **Autoriza**, el ingreso a la Unidad Educativa La Magdalena perteneciente al Cantón Chimbo, parroquia La Magdalena, a partir del día lunes 26 al 30 de mayo de 2025; para ejecutar el proyecto de, EDUCOMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN a los estudiantes de básica superior. Misma que se tiene que coordinar con la Autoridades de las Instituciones Educativas, para asegurar la integridad de los señores estudiantes, y se realice las últimas horas pedagógicas, se recomienda tomar en cuenta las medidas de bioseguridad con la finalidad de precautelar el bienestar de la comunidad educativa.

Coordinar con la Psic. Katherine Pazmiño encargada del DECE, quien en base al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00073-A, remite lineamientos para el ingreso de personas, instituciones, organizaciones, empresas y otros a instituciones educativas que en su parte pertinente mencionan que deberán recibir una capacitación y



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

## CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Chicaiza Navarrete Evelyn Estrella con documento de identidad Nro. 230046192-4 domiciliado/a en Guaranda, visitaré la Institución Educativa La Magdalena el día 27 del mes de Mayo de 2025 hasta el día 30 del mes de Mayo de 2025

Para el efecto, con fecha 26 he recibido el taller de sensibilización en *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo.*

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa; y,
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a los

26, del mes de Mayo, de 2025

Atentamente,

Firma

Nombre: Evelyn Chicaiza  
CI: 230046192-4



26/05/2025

15:00



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

## CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa,

Yo, Rosa Gissela Nawa Chacha con documento de identidad Nro. 2200558670, domiciliado/a en Chimbo - San Francisco, visitaré la Institución Educativa La Magdalena el día 27 del mes de mayo de 2025 hasta el día 30 del mes de mayo de 2025.

Para el efecto, con fecha 26 he recibido el taller de sensibilización en *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo.*

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa; y,
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a los

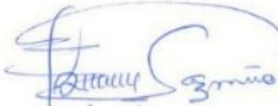
26, del mes de mayo, de 2025

Atentamente,



Firma





26/05/2025

15:00

Nombre:

CI.: Rosa Gissela Nawa Chacha  
2200558670

**PRESUPUESTO EJECUTADO****TABLA 18 – PRESUPUESTO**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO (USD)</b>	<b>TOTAL (USD)</b>
<b>Pasajes interprovinciales</b> Guaranda – Chimbo– la Magdalena	6 viajes	5,00	30,00
<b>Transporte local</b> Movilización la Magdalena	10	2,00	20,00
<b>Copias y material impreso</b> Artículos, Fichas de observación, encuestas	300 copias	0,05	15,00
Impresiones de borradores de tesis	100 hojas	0,10	10,00
Copias y anillado de tesis final	2 ejemplares	9,50	19,00
Implementos para diseño del manual (COMPUTADOR E IMPRESIÓN)	1	1500	1500
Alimentación en salidas de campo	6 jornadas	6,00	36,00
<b>Otros</b> Papelería, USB, marcadores, carpetas, licencias de adobe illustrator	1 lote	30,00	60,00
<b>TOTAL</b>			<b>730,10</b>

**Elaborado por:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## FORMATO ENTREVISTA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E  
INFORMÁTICA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN



### ENTREVISTA APLICADA A PROFESIONALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA UBICADA EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO.

**Objetivo:** La entrevista para esta tesis es explorar, analizar e identificar la incidencia del bullying y las estrategias aplicadas para su prevención en los estudiantes de la Unidad Educativa la Magdalena. Además, a través de esto establecer estrategias educomunicacionales.

**Instrucciones:**

Debe expresar su respuesta y sugerencia tomando en consideración sus conocimientos profesionales como sugerencias en bienestar de la comunidad educativa.

Técnica: Entrevista

1.- ¿Cuál es su definición o comprensión del bullying en el contexto de la Unidad Educativa La Magdalena?

---

---

2.- ¿Qué impacto cree que tiene el bullying en el ambiente escolar y en el rendimiento académico?

---

---

4.- ¿Qué estrategias educomunicacionales o programas de sensibilización se han implementado para prevenir el bullying?

---

---

5.- ¿Cómo se evalúa la efectividad de estas estrategias?

---

---

6.- ¿Qué capacitación o apoyo recibe el personal docente y administrativo para abordar esta problemática?

---

---

7.- Cuáles son los principales retos que enfrenta la escuela para prevenir y controlar el bullying?

---

---

8.- ¿Cómo se promueve un ambiente de diálogo abierto donde los estudiantes se sientan seguros para reportar casos de bullying?

---

---

9.- ¿En su trayectoria como docente, ¿ha observado situaciones en las que se hayan presentado dinámicas de acoso o exclusión entre los estudiantes?

---

---

10.- ¿Qué rol considera que cumplen los padres de familia o representantes en la prevención y atención de casos de bullying?

---

---

11.- ¿De qué manera la institución fomenta valores como el respeto, la empatía y la inclusión dentro del aula y en los espacios escolares?

---

---

12.- ¿Qué propuestas o mejoras considera necesarias para fortalecer las estrategias institucionales de prevención del bullying en la Unidad Educativa La Magdalena?

## FORMATO ENCUESTA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA  
CARRERA DE COMUNICACIÓN



### ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA GENERAL SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA

**Objetivo:** Identificar si existe bullying en los estudiantes de la Unidad Educativa la Magdalena mediante un estudio de mercado social, para establecer un punto de partida de la situación real.

**Instrucciones:** Marque con una x la alternativa que sea de su preferencia. Debe expresar su respuesta tomando en consideración los siguientes parámetros.

#### 1. Datos Generales

Edad:

Nivel:

OCTAVO	
NOVENO	
DECIMO	

Género:

MASCULINO	
FEMENINO	
OTROS	

#### 1. En tu curso, ¿cómo te sientes con tus compañeros?

Muy bien	
Bien	
Regular	
Mal	

2. ¿Has visto o sufrido burlas, maltratos o exclusiones en tu aula o patio?

Sí, muchas veces	
Algunas veces	
Muy pocas veces	
Nunca	

3. ¿Con qué frecuencia has presenciado situaciones de bullying en tu institución?

Nunca	
Raramente	
A veces	
Frecuentemente	

4. ¿Has sido víctima de bullying alguna vez en tu escuela?

Si	
No	

5. ¿Qué tipo de bullying has observado o experimentado? (Puedes seleccionar más de una opción)?

Verbal (insultos, burlas)	
Físico (golpes, empujones)	
Social (exclusión, rumores)	
Cibernético (acoso en redes sociales)	

6. ¿En clases han usado videos, imágenes, canciones o redes sociales para hablar sobre el respeto o el bullying?

Si	
No	
Siempre	
Tal vez	

7. ¿Has participado en actividades o charlas sobre bullying en tu escuela?

Si	
No	
Tal ves	
No me interesa	

8. ¿Cómo te gustaría aprender a prevenir y actuar frente al bullying? (¿puedes marcar más de una opción?)

Historietas o cómics	
Juegos o actividades lúdicas	
Dramatizaciones o juegos de roles	
Lecturas con actividades reflexivas	

9. ¿Te gustaría que los estudiantes participen creando contenidos (dibujos, textos, dramatizaciones) para prevenir el bullying?

Si	
No	
Tal vez	

10. ¿Qué temas te gustaría que se incluyan en un manual de convivencia sobre bullying? (elige hasta 3)

Qué es el bullying y tipos	
Cómo identificarlo	
Cómo actuar si soy víctima o testigo	
Cómo apoyar a una víctima	
Actividades para fomentar el respeto y la empatía	

## FORMATO FICHA DE OBSERVACIÓN



### FICHA DE OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN



Datos				
<b>Tema:</b> ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA, PARROQUIA MAGDALENA - CANTÓN SAN JOSÉ DE CHIMBO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2024 – JUNIO 2025”			<b>Objetivo:</b> LA ENTREVISTA PARA ESTA TESIS ES PARA EXPLORAR, ANALIZAR E IDENTIFICAR LA INCIDENCIA DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA MAGDALENA. ADEMÁS, A TRAVÉS DE ESTO ESTABLECER ESTRATEGIAS EDUCOMUNICACIONALES.	
<b>Nombre del observador:</b>			<b>Curso evaluado</b>	
Dimensiones	Ítem de observación	SI	NO	OBSERVACIÓN
Estrategias comunicacionales aplicadas	Se utilizaron estrategias didácticas centradas en el diálogo, la escucha activa y la colaboración.			
	Se promovió la reflexión crítica mediante recursos comunicativos como videos, afiches o dramatizaciones.			
	Se incentivó la expresión emocional y el respeto por la opinión ajena.			

Enfoque interdisciplinar y transdisciplinar	Se integraron contenidos de distintas áreas (lengua, ética, ciudadanía) para abordar la prevención del bullying.			
	Se evidenció trabajo coordinado entre docentes de diferentes asignaturas para fortalecer valores de convivencia.			
<b>Convivencia y educación en valores.</b>	Se observaron interacciones basadas en el respeto, la inclusión y la colaboración.			
	El docente promovió valores como la empatía, la solidaridad y el autocuidado.			
	Se actuó adecuadamente ante situaciones de burla, rechazo o discriminación.			
<b>Participación y prevención de violencia escolar</b>	El grupo participó activamente en la jornada sin recurrir a actos de violencia verbal o física.			
	En los espacios recreativos (patio), se evidenció convivencia sana.			
	Hubo señales de confianza para dialogar con docentes sobre temas personales o de conflicto.			
	Se observó algún tipo de bullying en las horas de actividad en la escuela.			

SUGERENCIAS Y/O OBSERVACIONES DEL OBSERVADOR/A

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Meses	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre					
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Denuncia del tema de investigación		X	X																																				
Inscripción en la UIC							X																																
Aprobación del tema de investigación											X																												
Culminación y entrega de la fase académica																																							
Capítulo 1											X	X	X	X																									
Capítulo 2															X	X	X	X																					
Capítulo 3																X	X	X	X																				
Capítulo 4																			X	X	X	X																	
Capítulo 5																							X	X	X	X													
Últimos detalles																											X	X	X										
Elaboración final																																	X						
Revisiones de tutores y pares							X	X			X	X			X				X							X	X	X	X										
Informe de turnitn																																	X						
Generación del certificado de validación																																	X						
Elaboración del informe final																																	X						
Defensa del proyecto de investigación																																		X	X	X	X		

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### GRÁFICO 18 – ENTREVISTA A LA INSPECTORA EVA FARIAS



Fuente: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

### GRÁFICO 19 – ENTREVISTA AL DIRECTOR DIEGO GARCÍA



Fuente: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## GRÁFICO 20 – ENTREVISTA CON LA PSICÓLOGA KATHERINE PAZMIÑO



Fuente: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## GRÁFICO 21 – ENTREVISTA A LA DOCENTE TERESA LEMA



Fuente: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 22 – ENTREVISTA A LA DOCENTE MARIANA GUAMÁN**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 23 – ENTREVISTA A LA DOCENTE NORMA YÁNEZ**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 24 – ENTREVISTA A LA DOCENTE SHUSEY GUEVARA**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 25 – ENCUESTA 8VA AÑO EGB**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 26- ENCUESTA 9NO AÑO EGB**



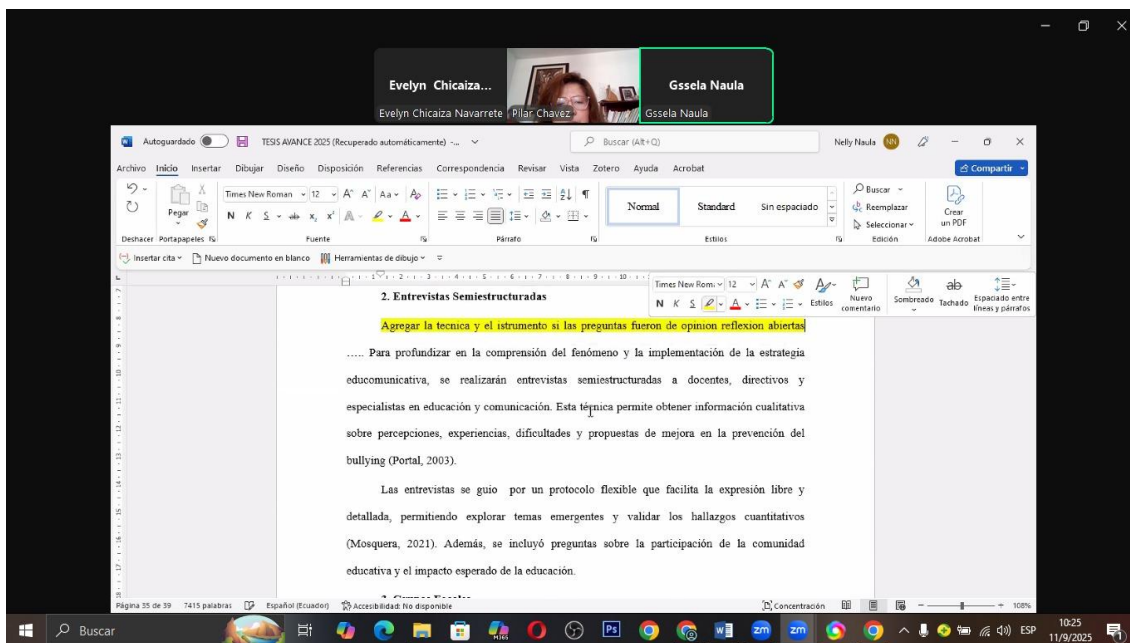
**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 27 – ENCUESTA 10MO AÑO EGB**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## GRÁFICO 28 – EVIDENCIA TUTORÍAS LIC. PILAR CHÁVEZ



Fuente: Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## GRÁFICO 29 - EVIDENCIA TUTORÍAS LIC. DIANA VÁSQUEZ



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 30 – EVIDENCIA TUTORÍAS LIC RENATO CABEZAS**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

**GRÁFICO 31 – OBSERVACIÓN**



**Fuente:** Evelyn Chicaiza, Gissela Naula

## GRÁFICO 29 – ELABORACIÓN DEL MANUAL

